

CAJA DE SEGURO SOCIAL

Estados Financieros
al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
--- Carta de Presentación	1
--- Balances Generales al 31 de Diciembre de 2019 y 2018	2
--- Estado de Resultado al 31 de Diciembre de 2019 y 2018	3
--- Estado de Cambio de Riesgos al 31 de Diciembre de 2019 y 2018	4
--- Estado de Flujo de Efectivo el 31 de Diciembre de 2019 y 2018	5
--- Notas a los Estados Financieros	6 -- 54





Panamá, 14 de mayo de 2020

DNC - N - 064 - 2020

Doctor
ENRIQUE LAU CORTÉS
Director General
E. S. D.


P.C.: **Ing. FÉLIX CAMARGO**
Director Ejecutivo Nacional de
Finanzas y Administración

Señor Director General:

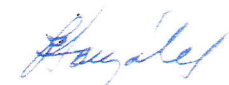
Presentamos a usted, los Balances Generales Comparativos de la Institución, los Estados de Resultados, Estado de Cambios de Riesgos, Estado de Flujo de Efectivo y las notas correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018. Los Estados Financieros reflejan los saldos de las cuentas contables del Mayor General a las fechas indicadas y los mismos no han sido auditados.

La implementación del Sistema Administrativo Financiero (SAFIRO) y el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas el (SIPE); así como, la Contabilidad Gubernamental, que integra las operaciones presupuestarias y financieras, han ocasionado dilaciones en la entrega de los resultados mostrados en los Estados Financieros.

Los saldos de los rubros que componen los Estados Financieros señalados, corresponden a las transacciones reportadas desde los sistemas Mainframe y SIPE, las cuales se integran con los registros realizados directamente en el Sistema SAFIRO. En el Sistema SAFIRO se procesan estas transacciones, las cuales se generan, producto de las operaciones administrativas y financieras realizadas por la Institución, para proceder a la emisión de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros que presentamos, se muestran de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados; Decreto Número 420-2005 DMySC de 26 de septiembre de 2005; Manual General de Contabilidad Gubernamental; Decreto N° 234 de 22 de diciembre de 1997 y las Normas de Contabilidad Gubernamental para la República de Panamá, emitidos por la Contraloría General de la República.

Atentamente,


Mgtra. ZAIDA L. GONZÁLEZ
Directora Nacional de Contabilidad


FC/ZLG/DLdeGWF/NC



CAJA DE SEGURO SOCIAL

Estado de Flujo de Efectivo
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
En Balboas

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN :			
Cobranzas	B/.	3,318,806,180	B/. 3,395,726,271
Transferencias corrientes recibidas		244,570,833	310,483,700
Otros cobros relativos a la actividad		409,010,109	344,833,201
Revaluaciones		21,686,747	
Menos:			
Aportes			820,716
Remesas Internas		4,946,439	20,671,294
Pagos a proveedores		1,018,947,538	318,294,497
Pagos de remuneraciones		1,060,074,208	996,485,061
Pagos de efectivo relativo a la actividad		2,164,917,770	1,997,684,734
DISMINUCION DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(254,812,086)	717,086,870
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN :			
Aumento en Inversión		439,224,975	1,108,300,409
Aumento en Préstamos		27,254,516	33,480,235
Aumento de ingresos relativos a la actividad		451,428,867	
Menos:			
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo		95,439,110	84,797,831
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		822,469,248	1,056,982,813
AUMENTO NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		567,657,162	(339,895,943)
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL INICIO DEL EJERCICIO		1,693,444,631	2,033,340,574
SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, AL FINAL DEL EJERCICIO	B/.	<u>2,261,101,793</u>	B/. <u>1,693,444,631</u>
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO NETO CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
RESULTADO DEL EJERCICIO :	B/.	495,221,072	B/. 754,653,287
Más:			
Revaluaciones		21,686,747	
Aumento de Inventario		51,716,797	
Disminución de Cuenta por Pagar			160,662,600
Menos:			
Depreciación y Amortización del período		61,004,415	54,896,165
Aumento en Provisión de Cuentas por Cobrar		2,881,010	7,614,539
Aumento en Inventario			21,930,509
Aportes / Revaluaciones			820,716
Aumento en Cuenta por Cobrar		210,521,799	12,671,139
Aumento en Reservas para Contingencias		206,100	40,839,349
Aumento en intereses por Cobrar		46,261,491	44,107,524
Disminución de Inventarios			1,121,561
Aumento en Provisión del Inventario		2,584,335	
Descartes y Ajustes de Inmueble, Maquinaria y Equipo		8,221,926	14,227,515
Ajustes a Períodos Anteriores		35,316,473	
Aumento en Cuenta por Pagar		456,439,153	
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES DE EFECTIVO PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	B/.	(254,812,086)	B/. 717,086,870

Las notas que se acompañan forman parte integral de estos estados financieros.



Caja de Seguro Social

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

NOTA 1 RESUMEN DE LA LEGISLACIÓN:

RÉGIMEN LEGAL:

Mediante la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005 se subrogan el Decreto - Ley N° 14 del 27 de agosto de 1954 y la Ley N° 23 de 1941, que creó la Caja de Seguro Social como Institución del Estado con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía en su régimen interior. Entre los principales objetivos y funciones de la Caja de Seguro Social tenemos: Prestar los servicios de Seguridad Social a los trabajadores del Sector Privado y Público, cotizantes, cubriendo riesgos y otorgando prestaciones de vejez, enfermedad, maternidad, invalidez, subsidio de familia, viudez, orfandad, accidente de trabajo, enfermedades profesionales, auxilio de funerales y otras contingencias que puedan ser objeto de previsión social, para la rehabilitación física, mental, social y económica de los sectores incorporados al Sistema de Seguridad Social, así como la creación de fondos complementarios con el aporte y participación de los trabajadores en materia de jubilación.

La Caja de Seguro Social fundamenta su actividad en el Capítulo VI de la Constitución Política de la República de Panamá de 1972, incluyendo los actos reformatorios de 1978 y por el acto constitucional de 1983.

Los Riesgos y Programas específicos que por Ley administra la Caja de Seguro Social son:

- a. Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte:
 - a.1. Sub Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido
 - a.2. Subsistema Mixto de Pensiones:
 - a.1.2. Componente de Beneficio Definido
 - a.1.3. Componente de Ahorro Personal
 - a.1.3.1. Seguros Colectivos de Renta Vitalicia
 - a.1.3.2. Seguros Colectivos de Invalidez
- b. Riego de Enfermedad y Maternidad
- c. Riesgos Profesionales
- d. Riesgo de Administración



Las Prestaciones Económicas y gastos operativos registrados a estos riesgos son los siguientes:

a. Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte

- a.1. Pago de pensiones de retiro por vejez.
- a.2. Pago de asignaciones familiares por vejez.
- a.3. Asignaciones Familiares por vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
- a.4. Pago de pensiones de vejez anticipada, hasta que se extinga el derecho del último pensionado por vejez anticipada.
- a.5. Pagos de pensiones de invalidez.
- a.6. Pagos de asignaciones familiares por invalidez.
- a.7. Pagos de pensiones de sobrevivientes.
- a.8. Pagos de rentas vitalicias.
- a.9. Pagos de auxilios de funerales.
- a.10. Pagos por concepto de indemnizaciones.

b. Riesgo de Enfermedad y Maternidad:

- b.1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico y paramédico de policlínicas y hospitales.
- b.2. Servicios no personales por materiales y suministros.
- b.3. Prestaciones Económicas:
 - b.3.1. Pagos de Subsidios por enfermedad.
 - b.3.2. Pagos de Subsidios por maternidad.
 - b.3.3. Pagos de Beneficios por lentes.
 - b.3.4. Pagos de beneficios de prótesis dental.
 - b.3.5. Pagos ocasionados por asistencia social.
 - b.3.6. Pagos ocasionados por la prestación de servicios médicos y hospitalización (materiales y suministros, maquinarias y equipo).

c. Riesgos Profesionales:

- c.1. Servicios personales por remuneraciones del personal médico, paramédico de policlínicas y hospitales.
- c.2. Servicios no personales.
- c.3. Prestaciones Económicas:
 - c.3.1. Pagos de subsidios por incapacidad temporal.
 - c.3.2. Pagos de auxilios de funerales.
 - c.3.3. Pagos por concepto de asistencia social.
 - c.3.4. Pagos por concepto de indemnización.
 - c.3.5. Gastos por prestaciones médicas y hospitalarias por enfermedad profesional, accidente de trabajo (materiales y suministros, maquinarias y equipo).
 - c.3.6. Pagos de pensiones parciales permanentes.
 - c.3.7. Pagos de pensiones absolutas permanentes.



- c.3.8. Pagos de pensiones a sobrevivientes por riesgos profesionales.
 - c.4. Otros gastos de operaciones.
- d. Administración de los Riesgos:
 - d.1. Gastos de servicios personales por remuneraciones del personal administrativo.
 - d.2. Gastos de servicios no personales.
 - d.3. Gastos de materiales y suministros.
 - d.4. Otros gastos de operaciones.

NOTA 2 RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES:

Presentamos aquellas Políticas Contables más relevantes; así como, los métodos y normas de contabilidad, que se consideran aplicables en la contabilidad de la Caja de Seguro Social, para los registros y procesamiento de la información financiera, para presentar adecuadamente la situación financiera; las cuales, se han adoptado en la preparación de los Estados Financieros:

- a. Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social sólo incluyen los activos, pasivos, fondos patrimoniales, ingresos y egresos de aquellos riesgos y componentes; en los cuales, la Institución tiene la facultad de establecer las directrices generales del funcionamiento administrativo, presupuestario, económico y financiero de sus recursos como son: Administración de los Riesgos; Seguros Colectivos de Renta Vitalicia y de Invalidez; el Riesgo de Enfermedad y Maternidad; Riesgos Profesionales; Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte (Sub Sistema Exclusivamente de Beneficio Definido, Sub Sistema Mixto de Pensiones (Componente de Beneficio Definido y Componente de Ahorro Personal) y los Fideicomisos. Los saldos y las transacciones realizadas en los riesgos PRAA y SIACAP, según la estructura presupuestaria, han sido excluidas de los estados financieros.
- b. En el caso de los ingresos, la entidad utiliza el principio contable de acumulación (método de devengado). Desde la entrada en funcionamiento del SIPE, los ingresos por riesgos, en concepto de cobros de la planilla de declaración de cuotas empleado empleador, no se registran oportunamente; al igual, que los registros devengados de las Cuentas por Cobrar en concepto de los convenios de pagos, incluyendo el Gobierno Central; sin embargo, la administración ha impulsado gestiones con el proveedor de este sistema, para lograr adecuaciones que mejoren el desempeño general del mismo, con el objetivo de retomar el registro oportuno de los Ingresos.

Los ingresos en concepto de Cuotas Empleado- Empleador correspondientes a la facturación que no se ha pagado ni formalizado, a través de convenios de pago, se mantienen en cuentas de orden, las cuales se revierten al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas. En cuanto a los gastos en concepto de Prestaciones Económicas, se registran al momento en que se incurre en el gasto.

- c. Las inversiones están compuestas por instrumentos bursátiles de emisión Estatal y Privada. La emisión Estatal la componen los Bonos de Ahorros, los Maxibonos de la Caja de Ahorro, Bonos Cupón Cero y Bonos Globales del Banco Nacional de Panamá. La emisión de la Banca Privada está compuesta por Bonos Corporativos y Notas del BID. Adicionalmente, la Institución mantiene depósitos en plazos fijos superiores e inferiores a un año en la Banca Estatal y Privada.

Se adquirieron documentos negociables, los cuales están constituidos por Letras y Notas del Tesoro Nacional. Las inversiones y documentos negociables se contabilizan a su costo de adquisición. Se clasifican a Corto Plazo, aquellas cuyo vencimiento es de un año y a Largo Plazo, las que su vencimiento es mayor a un año.

La adquisición de instrumentos financieros, cuyo valor negociado es superior a su valor nominal (Sobre valoración), se registran así: la diferencia pagada de más sobre el valor nominal, se contabiliza mensualmente como un gasto por amortizar, hasta el vencimiento del instrumento.

La adquisición de instrumentos financieros cuyo valor negociado es inferior a su valor nominal (Adquisición con descuento), se registran así: la diferencia descontada se contabiliza mensualmente como un ingreso diferido, hasta el vencimiento del instrumento. Referencia Nota Núm. 5009/2013 DMySC-NC., fechada 02 de agosto 2013.

Los intereses generados por inversiones en valores y documentos negociables, se reconocen como ingresos cuando se devengan, en base al monto, período y tasas de interés pactadas.

- d. Los inventarios de medicamentos, instrumental médico - quirúrgico, material de oficina y otros, están registrados de acuerdo al método de valorización de Costo Promedio, como lo establece la Norma de Contabilidad Gubernamental N°11.

La política contable de compra se basa en la adquisición al contado o crédito.

Contado: Generando los registros contables a una cuenta transitoria, hasta que se reciba el documento que certifique la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

Crédito: Generando los registros contables a las cuentas respectivas por concepto de inventarios, al recibir los bienes objeto de la compra y la factura comercial, por medio de la cual, se certifica la entrada de los insumos a los almacenes o unidad peticionaria.

Las multas son impuestas a los proveedores, cuando incumplen los plazos de vencimientos establecidos en los contratos u órdenes de compras, para la entrega de los insumos, medicamentos y otros. Se efectúan los registros contables de las cuentas por cobrar por este concepto, de acuerdo a los porcentajes establecidos por los días de atraso.

Productos Dañados y Vencidos: El procedimiento administrativo P-02 señala los requisitos que deben cumplirse para obtener la Resolución Motivada, que permite darle de baja a los productos dañados y vencidos de los inventarios y efectuar los registros contables contra la Reserva de Inventarios, basados en los costos que mantienen en las Tarjetas de Existencias en el sistema de registros de Inventarios. El proceso de registros para dar de baja a los productos dañados y vencidos, ha sufrido cambios a partir de la implementación del sistema SAFIRO, ya que la contabilización se realiza en forma automática, desde el momento que se realiza el registro logístico con el que registra la baja de los productos.

Es oportuno mencionar que el registro del descarte, generalmente se efectúa muchos meses después, provocando que se realicen registros contables por conceptos de ajustes, debido a los cambios que sufren los precios, aprobados por la Junta Directiva; lo cual, afecta las cuentas gastos de acuerdo al rubro de inventario y según sea el caso se da aumento o disminución.

De igual manera, el Procedimiento Administrativo Núm. 62-01, para el trámite de investigación y recuperación de medicamentos suspendidos por fallas, señala que se registran Cuentas por Cobrar, cuando el proveedor no repone los insumos o medicamentos; de acuerdo, a lo acordado en Carta de Compromiso (periodo de vencimiento por debajo del requerido). En este caso, si el proveedor no repone el producto, se aplica la cuenta por cobrar y se disminuye el rubro de inventario, sobre los costos de adquisición, según la orden de compra o contrato. De darse alguna diferencia de precios, se registran en las cuentas de gastos correspondientes.

- e. La Resolución 7041-92 JD de 9 de junio de 1992, estableció la política para el registro de la Provisión de Cuentas Incobrables de la Cuota Empleado-Empleador; la cual, se origina luego de un exhaustivo análisis a las cuentas por cobrar a empleadores de dudosa recuperación, el cual se presentó al Pleno de la Junta Directiva, para la respectiva aprobación.

Mediante la Resolución N° 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, se establece la política para la creación de la provisión de los medicamentos vencidos y dañados; a través de la cual, se aprobó, la creación de una reserva equivalente al 5%, sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario. Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la institución.

- f. Los activos fijos se registran al costo de adquisición, de acuerdo a la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 13. Los desembolsos en concepto de mejoras y renovaciones importantes se capitalizan. Con relación a los reemplazos, mejoras y reparaciones que no aumentan la vida útil del activo fijo, son registrados al gasto. La depreciación se calcula por el método de línea recta, utilizando los porcentajes siguientes:

Edificios	2.5 a 5.00 %
Equipo Rodante	8.5 a 20.0 %
Equipo de Oficina	10.0 %
Muebles y Enseres	10.0 %
Maquinaria, Equipo y Otros	4.0 a 20.0 %

Los porcentajes descritos son aplicados de acuerdo al tipo de activo, en el caso de la Maquinaria, Equipo y Otros.

En cuanto a los bienes inmuebles, la depreciación se aplica de acuerdo a como está construida la edificación, o sea: madera, metal, concreto u hormigón.

- g. Los Bienes Reposeídos o recibidos en dación de pagos, representan activos muebles e inmuebles adquiridos para cumplir con el pago de obligaciones pendientes con la Caja de Seguro Social, principalmente de préstamos por cobrar del Programa Colectivo de Vivienda, Préstamos Hipotecarios y la Morosidad del Empleador. Estos bienes están registrados de acuerdo al valor de remate originado en los juzgados ejecutores de la entidad y no se deprecian.
- h. Los Bienes Disponibles para la Venta (terrenos), se registran a su valor de remate y los cambios en valor se reconocen directamente en el Estado de Cambio de Patrimonio, utilizando una cuenta de reevaluación hasta que sean vendidos. El valor razonable de registro surge producto de los avalúos practicados por los tasadores oficiales de la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- i. El Riesgo de Administración, Riesgo de Enfermedad y Maternidad, Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales, están definidos en la Ley Orgánica Núm. 51 de 27 de diciembre de 2005, que establece el financiamiento de cada uno de los riesgos existentes.

Las recaudaciones producto de los cobros realizados, se depositan en su totalidad en la Cuenta General No.1, que corresponde al Riesgo de Administración; posteriormente, la Institución recibe el reporte de los ingresos correspondientes al cobro de la planilla de declaración de cuotas empleado empleador dispersados a los conceptos Impuesto Sobre la Renta, Seguro Educativo, Riesgos Profesionales y Cuota de Seguro Social de parte del proveedor del SIPE; luego de esta acción, la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación, realiza la distribución de los ingresos de cuota de Seguro Social a los diferentes riesgos, conforme a lo establecido en la Ley 51, y emite los reportes necesarios para los registros contables, a las cuentas de ingresos asignadas, de acuerdo al riesgo y sus componentes.

El Departamento de Tesorería Central, realiza las transferencias bancarias de la Cuenta General Núm. 1, a las otras cuentas de banco para sufragar sus desembolsos, afectando directamente la Cuenta General Núm. 1, en el riesgo que recibe la transferencia.

A nivel de Estados Financieros la Cuenta General, se muestra en el Riesgo de Administración; sin embargo, a lo largo del período fiscal, esta cuenta acumula movimientos créditos en los demás riesgos del Mayor General, debido a las transacciones de pagos correspondientes a las operaciones de cada riesgo. Para corregir estos saldos contrarios, se realizó un análisis, que permitió reordenar los saldos en la Cuenta General, dando como resultado que se reflejaran conforme a su naturaleza contable.

Sin embargo, esta medida no resuelve en forma definitiva la condición que provoca estos saldos, ya que el sistema de cobro que mantiene la Institución a través de las agencias de recaudación, no lleva el control de la recaudación, identificada y distribuida a los riesgos y componentes correspondientes, para que su registro contable se realice en forma adecuada.

Los gastos originados por el funcionamiento de cada riesgo: así como, las prestaciones económicas y en salud otorgadas, son registrados contablemente por separado a cada riesgo.

Por la falta de una contabilidad independiente para cada riesgo, con la implementación de SAFIRO en mayo de 2012, se consideró llevar registros específicos de las operaciones presupuestarias, y financieras de cada uno de los riesgos y sus componentes en un solo sistema; sin embargo, en la práctica no fue posible; por lo que, se continuó utilizando simultáneamente los Sistemas MAINFRAME y SAFIRO. Ambos sistemas, procesan los eventos financieros que afectan cada riesgo (recaudación, inversiones, compras de insumos y activos, pago de prestaciones económicas, gastos de funcionamiento, pago a proveedores, etc.), los cuales se integran en SAFIRO, para la emisión de los Estados Financieros.

Así mismo, en los Balances Generales por riesgos se presentan cuentas por cobrar y pagar entre riesgos, que corresponden a: alquileres, traspasos de equipos, administración de la Prima de Riesgos Profesionales, entre otros.

- j. Columna de Eliminación – Balance General por Riesgo: En esta columna se agrupan las Cuentas por Cobrar y Pagar entre Fondos, Cuentas por Cobrar Subsistema Mixto, y también se incluyen los saldos débitos y créditos por distribuir, los cuales no están agrupados en los conceptos del Balance General por Riesgo, debido a que se registran en forma automática a través de una cuenta propia del sistema SAFIRO denominada NEWGL, cuando se contabilizan transacciones entre distintos riesgos. Cabe señalar que esta cuenta no forma parte del Plan Contable de la Institución, por lo cual no es considerada para los Estados Financieros y se agrupan como saldos débitos y créditos por distribuir. Estos saldos se originaron desde el año 2012, a partir de la entrada en productivo del sistema SAFIRO, debido a que no se habilitó una cuenta de transferencia de fondos entre riesgos, aunque dichas transferencias son efectuadas. También se incluyen como parte de estos saldos, los recursos utilizados para los plazos fijos en los diferentes riesgos, y se muestran en el Balance General, en los conceptos correspondientes a la nota de Caja y Banco e Inversiones en Plazo Fijo; ya que son colocados a partir de la recaudación general que ingresa a través de la Cuenta General del Riesgo de Administración, y se utilizan los recursos para la inversión de los plazos fijos en el resto de los riesgos, sin tener hasta ese momento, el conocimiento de a quién pertenecen realmente los montos recaudados; por lo que, de incluirlos en el balance general se estarían duplicando las cifras presentadas de las inversiones en depósitos plazo fijo.
- k. Los ajustes y correcciones con cargos a períodos anteriores, se contabilizan con afectación directa al resultado acumulado en el momento que se compruebe, utilizando la cuenta transitoria Ajustes/Correcciones a Períodos Anteriores, que con la contabilidad financiera en Mainframe, al final del periodo se trasladaba al Patrimonio.

Actualmente, con la aplicación de la Contabilidad Gubernamental la cuenta de Ajustes a Períodos Anteriores y Resultados Acumulados, son acumulativas desde mayo de 2012.

Los ajustes o correcciones a los registros de ejercicios anteriores que correspondan a cuentas del Balance General, se efectúan y se revelan en Notas a los Estados Financieros, especificando su incidencia en la Situación Financiera en los casos como: omisiones, duplicidad, errores numéricos, de concepto, riesgo equivocado y ajustes técnicos en los registros contables de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 e Instrucciones Técnicas internas No. 27 y 29.

De igual forma, se sustentan en la Norma de Contabilidad No. 24 Contingencia y Hechos Ocurredos después de la fecha del Balance General.

- I. Cuentas de Orden: La Institución adoptó la Circular N° 014-DMEyF-DGI de 29 de noviembre de 2005, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas conjuntamente con la Contraloría General de la República, a efectos del ajuste y depuración de los registros de contabilidad institucional de las cuentas por pagar.

A tal efecto, se indica que las entidades deberán registrar en Cuentas de Orden, las Cuentas por Pagar que no cuenten con la documentación sustentadora y las mismas podrán ser reactivadas cuando se obtengan los documentos sustentadores y los recursos presupuestarios correspondientes. En caso de que la Administración no logre la obtención de las evidencias requeridas, se procederá a su eliminación de los registros contables.

Además se aplicó la Normas de Contabilidad Gubernamental número 6, Correcciones de Errores y Ajustes.

- m. Proyectos Colectivos de Vivienda: El monto registrado como inversión en Proyectos de vivienda en Ejecución, se mantiene en cuentas de orden y corresponde al saldo incobrable de aquellos promotores, a los cuales la Caja de Seguro Social no pudo ejecutar la recuperación de los fondos facilitados para la construcción de viviendas de Interés Social (Capital e Interés). Este monto cuenta con su Reserva de Incobrabilidad debidamente registrada.
- n. La Dirección Nacional de Contabilidad emite los criterios y recomendaciones, para la aplicación correcta de los registros contables mediante Instrucciones Técnicas y Guías Contables, que son comunicadas a las unidades ejecutoras mediante correo institucional y material impreso como parte de la comunicación y coordinación, para la aplicación apropiada de las políticas contables en la Institución.
- o. Desde el mes de mayo 2012, se inició la implementación del Sistema Administrativo y Financiero SAFIRO, cuyo objetivo era dotar a la Caja de Seguro Social de una plataforma tecnológica que facilitara llevar una contabilidad por Riesgo.

Esta implementación implicó cambios radicales en la metodología de registro y procesamiento de la información. Aunado a esta nueva plataforma se implementó la codificación y metodología de la Contabilidad Gubernamental para los registros contables.

La Contabilidad Gubernamental debe integrar la información presupuestaria y financiera; de manera que, se produzcan informes que cumplan con los requisitos legales capaces de medir la ejecución presupuestaria y la vez se emitan estados financieros que estén de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Es importante mencionar algunas características de la Contabilidad Gubernamental:

1. Integra operaciones presupuestarias y patrimoniales.
2. Integra los elementos de la Administración Financiera, a través del uso verificado de una base de datos.
3. Sistema común, único y uniforme aplicable al sector público, mediante un plan contable gubernamental.
4. Se estructura sobre la base de una descentralización operativa a nivel institucional.

Debido a los señalamientos, sugerencias y solicitudes de información por parte de los usuarios externos e internos a los Informes Financieros; tales como la Junta Técnica Actuarial, la Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas y el Departamento de Actuarial, la Dirección Nacional de Contabilidad evaluó y consideró necesario presentar las notas a los Informes Financieros, retomando el modelo financiero que se había utilizado hasta marzo 2012.

Para el año 2019, a siete años de realizada dicha implementación, aún la Caja Seguro Social, no ha logrado desarrollar una contabilidad por riesgo 100% efectiva, debido a limitaciones tales como: el uso de una sola cuenta de banco para depositar la recaudación general de la Institución, aplicación errónea de los riesgos en las transacciones diarias, falta de reportes diarios oportunos de las sumas recaudadas por conceptos, riesgos y sus componentes, debilidades en la configuración del sistema SAFIRO; lo cual, no permite un funcionamiento óptimo del mismo.

La contabilidad gubernamental que integra la contabilidad de la ejecución presupuestaria con la contabilidad financiera, utiliza la base de caja para el registro de los ingresos presupuestarios. El momento contable para el registro de la ejecución presupuestaria del gasto es el “Compromiso”, independientemente de su recepción, pago o consumo. La base de acumulación será la utilizada en la contabilidad financiera o sea, devengado. Esta integración se pone de manifiesto en los momentos contables.

Para lograr el objetivo de reestructurar el procesamiento de la información contable y su integración a la información presupuestaria, se confeccionó un catálogo contable acorde con las condiciones indicadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental.

Para cumplir con esta labor se contó con la asistencia de la Contraloría General de la República, como ente normativo del Sector Público; sin embargo, este catálogo no pudo ser configurado en el sistema a satisfacción, debido a particularidades en el manejo de dígitos codificadores del sistema SAFIRO. El catálogo de la Contraloría consta de 17 dígitos, mientras que el sistema SAFIRO, sólo permite 10 dígitos en la codificación de una cuenta contable. Algunas de las transacciones que se parametrizaron para las diferentes áreas operativas, no llegaron a ser cargadas en el sistema SAFIRO.

Otro aspecto importante, es que una vez puestos en marcha los sistemas SAFIRO y SIPE, no se mantuvo un desarrollo en paralelo con el sistema MAINFRAME.

Luego de la implementación del Sistema Administrativo y Financiero (SAFIRO), entró en funcionamiento el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), el cual se implementó para la recaudación de la Planilla de Declaración de Cuotas Empleado-Empleador, sus diferentes conceptos y los otros ingresos de la Institución. Este sistema fue puesto en marcha, tanto en unidades ejecutoras de la ciudad capital, como en las diferentes unidades ejecutoras del interior de la República.

Es necesario señalar, que después de siete años desde la implementación del sistema SIPE, aún mantienen debilidades e inconsistencias que no permiten obtener una dispersión efectiva y oportuna de las recaudaciones, por concepto de Ingresos. Este es un aspecto sensitivo para la validación de la información mostrada en los informes financieros de la Institución.

Por otro lado, consideramos necesario mencionar, parte del contenido de la Nota DNC-SD-M-193-2013 del 23 de julio de 2013, como se presenta a continuación:

Asunto: Implementación de la Contabilidad Gubernamental...

Para este tema, la empresa Advanced Consulting, presentó un documento denominado "IMPLEMENTACIÓN DEL GRP EN CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO VS NORMATIVA DEL MANUAL GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL". En éste describe la funcionalidad del GRP, la cual no se ajusta en su totalidad, a la exigencia de la Contabilidad Gubernamental, y se adjunta en dicho documento información donde incluye puntos como:

1. Momentos Presupuestarios
2. Entrada de Mercancía / Recepción de Factura
3. Compras de Activos Fijos
4. Compras al Contado
5. Registro del Pagado en la Contabilidad Gubernamental
6. Auxiliares a Proveedores
7. Contabilizaciones técnicas e internas, compensación de partidas abiertas"

Consideramos importante ampliar ciertos conceptos relacionados a:



Compras al contado: El registro se realiza mediante la generación de un cheque y se contabiliza en una cuenta denominada Anticipos Concedidos; sin embargo, en la Contabilidad Gubernamental, esto conlleva la generación de una Cuenta por Pagar. El GRP no requiere la generación contable de una cuenta por pagar, para hacer efectivo el pago, toda vez que realiza el registro afectando la cuenta de banco contra la cuenta de Anticipos Concedidos. Una vez que el almacén o unidad administrativa recibe los bienes o servicios, establece la cuenta por pagar, a través de un informe de recepción y lo remite al Contador, quien realiza la compensación correspondiente.

Compras al Crédito: La adquisición de bienes y servicios, constituyen uno de los procesos más relevantes en las operaciones de la Institución. El sistema SAP ó GRP incorporó un asiento adicional, con el uso de una cuenta transitoria, el cual tiene el objetivo de separar en dos asientos contables, la recepción y/o aceptación de la mercancía o servicio y el registro de la factura o cuenta por pagar.

1. La entrada de mercancías o aceptación del servicio (Transacción MIGO y ML8IN)
2. La recepción de la factura (Transacción MIRO)

La entrada de mercancía / recepción de la factura afecta la cuenta 321.00.000.00, la cual es una cuenta transitoria del pasivo (La contrapartida puede ser inventario o gasto dependiendo de una aceptación de mercancía o la recepción de un servicio.

Con la transacción MIRO (Recepción de factura) la cuenta 321.00.000.00, es saldada por el importe de la cuenta por pagar y registra el compromiso en la cuenta asociada del proveedor.

Los contadores, como parte de sus actividades diarias, realizan el registro contable para la compensación de la cuenta 321.00.000.00, para que no refleje saldos pendientes por compensar.

Base para la Preparación de los Informes Financieros

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los instrumentos de cobertura, que han sido medidos al valor razonable.

Moneda Funcional:

La Caja de Seguro Social mantiene sus registros de contabilidad en Balboas (B/.) que es su moneda funcional, y los estados financieros están expresados en esa moneda. El Balboa, unidad monetaria de la República de Panamá, está a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América.

Declaración de Cumplimiento:

Los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social, se preparan y presentan comparativamente, incluyendo los cuadros suplementarios, los cuales han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad Gubernamental,



emitidas mediante Decreto 234 del 22 de septiembre de 1997 y el Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido mediante Decreto No. 420-2005 DMySC, del 26 de septiembre de 2005, todos regulados y promulgados por la Contraloría General de la República de Panamá.

Debido a la necesidad de información financiera por parte de los usuarios internos y externos, en especial por los requerimientos de la Junta Técnica Actuarial, fue necesario retomar la presentación financiera en los Estados Financieros, ya que su planteamiento es más detallado que la agrupación estipulada por la Contabilidad Gubernamental.

Metodología para integrar la información presupuestaria y financiera para la elaboración y presentación de los Estados Financieros:

Para la elaboración y presentación de los Estados Financieros, se debe tomar en cuenta la información proveniente de los sistemas existentes en la Institución: Main Frame, SAFIRO y Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas SIPE (Recaudación dispersada por concepto de ingresos), al efectuar estas cargas se integran con la información procesada en SAFIRO, a nivel de saldos de mayor por cuenta financiera.

En el Sistema Main Frame se mantienen los registros correspondientes a las transacciones de Prestaciones Económicas, Inversiones, Préstamos Hipotecarios, Bienes Raíces, Planilla de Recursos Humanos, Registros Contables de las Recaudaciones.

Debido a que estos sistemas no están interconectados, no se ha cumplido con la integración presupuestaria contable señalada en el Sistema de Contabilidad Gubernamental.

Antes de la implementación de la Contabilidad Gubernamental en la Caja de Seguro Social, al finalizar el período contable (mes de diciembre de cada año), se efectuaba el cierre contable de los libros, en el cual el resultado de operaciones se trasladaba a los diferentes patrimonios por riesgos, al igual que los saldos de las cuentas transitorias (cierre financiero).

Esta operación nos permitía tener un panorama definido del estado financiero de cada riesgo y en el caso de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales, permitía un registro directo de las valuaciones actuariales correspondientes.

Con la aplicación de la Contabilidad Gubernamental, la metodología de ejecución del cierre del período contable también varió, debido a que en esta metodología contable se emplea la cuenta de Resultados Acumulados, la cual mantiene el resultado operativo de forma acumulativa y las cuentas transitorias como Ajustes y/o Correcciones a Períodos Anteriores igualmente son acumulativas; es decir, los resultados no se capitalizan, por separado sino que se integran de forma automática. Es necesario indicar, que en la conformación del Patrimonio, se consideran los saldos que muestran estas cuentas, lo cual resulta que a nivel de Estados Financieros, se incluyen en los Fondos.

Los módulos implementados y que están en funcionamiento en las unidades ejecutoras de la Institución son: Módulo Finanzas F1, compuesto por los componentes de Contabilidad General (GL), Cuentas por Pagar (AP), Cuentas por Cobrar (AR), el cual incluye las multas a proveedores, alquileres, devolución de productos y descarte de dañados y vencidos, Tesorería TR, Administración de Materiales (MM), Presupuesto (FM).

El Módulo de Administración de Activo Fijo en la herramienta de SAP, inicia desde que se hace una solicitud de pedido relacionada con la adquisición de mobiliario y equipo, en el sistema se crea un dato maestro de activo; es decir, se genera un número control que identifica el activo. Al recibir el bien, el sistema genera la depreciación con la fecha de recepción de los mismos.

Desde el año 2012 a la fecha de presentación de este informe, se mantiene la necesidad de realizar un proceso denominado segregación de los activos, el cual es originado principalmente por dos factores: error al escoger la clase de activos al momento del registro de los pedidos en el sistema SAFIRO, y cuando se adquiere más de un activo en un mismo pedido; ya que sólo se crea un dato maestro o número de inventario. Este proceso de segregación, así como los traslados de equipos de una Unidad Ejecutora a otra, cuando involucran un cambio de riesgo, las donaciones y los descartes son procesos que se mantienen pendientes de realizar debido a la inadecuada configuración del módulo de activos.

El sistema permite registrar y obtener parcialmente información contable para la presentación de los Informes Financieros por Riesgo de las cuentas reales y nominales.

Contabilizaciones Técnicas e Internas:

El GRP (SAFIRO) realiza diversos registros contables que no se describen en el Manual General de Contabilidad Gubernamental, tales como: compensación de partidas abiertas, estos asientos contables agregan valor a la Institución, toda vez que incrementa la confiabilidad de los registros.

La funcionalidad de las partidas abiertas nos permite en un momento posterior, identificar al registro débito o crédito y las operaciones relacionadas entre ellas, ya que no sólo muestra el saldo de una cuenta sino las operaciones no relacionadas que componen el saldo.

Esta funcionalidad (compensación de partidas abiertas) aplica en la cuenta de banco, cuentas de deudores, proveedores, entrada de mercancía / recepción de factura entre otros.

Auxiliares de Proveedores:

El GRP (SAFIRO) es una herramienta integral que cuenta con un módulo de control de Cuentas por Pagar, donde se registra información de todas las cuentas por pagar incluida la contrapartida de las mismas.

Por este motivo, la información relacionada al tipo de presupuesto de cada factura se encuentra disponible en reportes estándares del GRP, donde se puede obtener la información sin la necesidad de que, el asiento contable sea registrado a diferentes cuentas.

El Manual de Contabilidad Gubernamental separa el registro de los proveedores, en función del rubro en que se realiza el gasto, separándolos en: gastos de funcionamiento, servicios e inversiones.

El GRP (SAFIRO) mediante el uso de una funcionalidad, que se denomina Cuenta de Mayor Especial o CME, permite dirigir ciertas contabilizaciones de la cuenta asociada al proveedor en su dato maestro a otra previamente configurada.

Registro de Pagado en la Contabilidad Gubernamental:

El Manual de Contabilidad Gubernamental indica que los momentos presupuestales para contabilizarse en las cuentas de registro presupuestarias (7xxxxxxx y 9xxxxxxx) son el compromiso y el devengado.

El momento presupuestario del pagado sólo afecta las cuentas financieras; sin embargo, el GRP (SAFIRO) realiza el registro del pagado en las cuentas de registro presupuestario (9xxxxxxx) de manera automática, esto debido a la integración inherente del Sistema de Contabilidad y Presupuesto.

Los Activos: El Manual de Contabilidad Gubernamental indica que al momento de recibir un activo fijo, este debe ser registrado en cuentas de inventario (principio de unidad de almacén); sin embargo, en el GRP (SAFIRO) este registro no puede realizarse, toda vez que por su disponibilidad no puede formar parte del activo circulante. Adicionalmente, los activos fijos incrementan el patrimonio de la Institución, desde el momento en que se reciben, independientemente de, si son o no utilizados, el sistema puede referenciar la ubicación del bien.

La información financiera del periodo 2012, fue presentada de acuerdo al Decreto N°04 de 8 de enero de 1993, emitido por la Contraloría General de la República, con la metodología de agrupación de cuentas, según el formato presentado en el Decreto aludido. No obstante, para la presentación de la información financiera de los periodos siguientes (año 2013 a la fecha) , se ha retomado el modelo financiero anterior (2011), que consiste en desagregar aquellos rubros que se consideran de importancia relevante para los análisis actuariales y estadísticas internas, atendiendo los requerimientos que en el transcurrir del tiempo han surgido por parte de los usuarios directos de la información tanto a nivel interno como externo; entre los cuales, prevalecen las recomendaciones del Departamento de Actuarial, Dirección Nacional de Planificación, Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas, Dirección Nacional de Finanzas, miembros de la Junta Técnica Actuarial, entre otros.

Los depósitos a plazo fijo que mantiene la Institución en las entidades bancarias, son registrados y presentados según su vencimiento para retornar a su liquidez, divididos en Corto Plazo (hasta 12 meses para su vencimiento) y a Largo Plazo (más de 12 meses para su vencimiento).

La porción de Corto Plazo se presenta en la Nota 4: de Caja y Banco. La porción de Largo Plazo, se presenta en la Nota 6 de Inversiones en Depósitos a Plazo Fijo.

Con el objetivo de mejorar los rendimientos de las Reservas de los Riesgos, administrados por la Institución, se crea la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), de conformidad con lo establecido en el artículo 105 de la Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social.

En esta misma línea, con la Resolución de Junta Directiva JD-39609-2007 del 08 de mayo de 2007, se aprueba el Reglamento para la Inversión de los Fondos de las Reservas de la Caja de Seguro Social.

Basado en lo establecido en dicho reglamento, la Institución a través de la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), realiza las adquisiciones de Instrumentos Financieros en el mercado nacional regularmente, ya sea con prima o con descuento en la compra.

Las primas o descuentos obtenidas en los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son amortizadas mensualmente a lo largo de la tenencia del mismo.

Dispersión de los Ingresos en Banco

El sistema SAFIRO por sí sólo no provee una Contabilidad independiente por cada riesgo y componente. Todavía persiste la necesidad de tener cuentas bancarias independientes para cada riesgo, cuya apertura no se ha logrado debido a que también persiste el hecho de que no contamos con un sistema de recaudación efectivo y oportuno, que reporte los ingresos correspondientes a cada riesgo para que sean depositados y registrados diariamente en la cuenta bancaria del riesgo que corresponda.

Con el objetivo de presentar una información real de los Ingresos recaudados, se realizó una dispersión manual basados en la información suministrada por SIPE, en el caso de la recaudación en cuotas Empleado Empleador y tomando como referencia su fuente original, de la información proveniente de MAINFRAME, se utilizó directamente aquellos conceptos para los cuales existen cuentas financieras específicas.

Esta dispersión se realizó para el 2013, en la Cuenta General No. 1, utilizando la opción de los riesgos y componentes, que brinda la herramienta SAFIRO; no obstante, esta metodología no logró los resultados esperados en su totalidad; por lo que, persiste la necesidad de contar con un sistema que sea capaz de reportar la dispersión completa de la recaudación, para que su registro contable sea correcto y oportuno.

El Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), procesa las recaudaciones mensuales y a través del proveedor, se remite a la Institución mensualmente, los archivos de las recaudaciones dispersadas a los distintos conceptos, exceptuando la cuota de Seguro Social, entre otros aspectos necesarios para una contabilización adecuada y oportuna; sin embargo, las constantes modificaciones que sufren estos archivos, han ocasionado que esta información sea remitida por la Dirección Nacional de Innovación, para su contabilización con atrasos, a fin de que la información de los ingresos sea más real y consistente. Además estos cambios en las cifras reportadas, dificultan la certificación definitiva de los montos dispersados a los distintos riesgos en un período fiscal.

Debido a las dificultades presentadas en la distribución de los ingresos en banco, de acuerdo a los conceptos identificados para cada riesgo y la comparación que debe hacerse con los extractos bancarios correspondientes al movimiento de la Cuenta General No. 1, han dado como resultado aparentes sobregiros contables; por lo que, se tomó la opción de presentar en el rubro de Caja y Banco (Nota No. 4), conformado por las cuentas principales de banco (fondos de trabajo, cuentas corrientes, depósitos plazo fijo a corto plazo, cajas menudas y caja recaudación), de acuerdo a la presentación financiera vigente hasta marzo 2012.

Esta acción se tomó como una alternativa adecuada, para presentar la información de Caja y Banco de una manera más razonable y acorde a la realidad de la institución; sin embargo, se solicitó al proveedor del Sistema SIPE, que realizara las adecuaciones necesarias, para que los valores recaudados sean clasificados y suministrados de acuerdo al riesgo que corresponde, para lograr que los ingresos y gastos se lleven con un manejo por separado en banco y su contabilización sea adecuada, considerando que los gastos tienen una codificación específica que los identifica con el Riesgo afectado.

Otra razón para retomar la presentación financiera del rubro de caja y banco, fue su efecto directo en los saldos débitos y créditos por distribuir; ya que mostrando el banco directamente como lo emite SAFIRO, estos saldos se elevan de una forma irreal.

NOTA 3 RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y LEY ORGANICA DE LA INSTITUCIÓN E INSTRUCCIONES TÉCNICAS

- a. Atendiendo las recomendaciones y cumpliendo con los ajustes señalados por la Auditoría Externa en rubros como: Fondos Fijos, Cuentas de Órdenes de Compra, Mercadería por Recibir, Intereses por Cobrar en Préstamos Hipotecarios, Abonos por Aplicar en Préstamos Hipotecarios, Cuentas por Cobrar – Convenio de Pago entre otros y el Tratamiento contable de los Fideicomisos, Prima de Antigüedad, Fondo I.R.H.E. – I.N.T.E.L., se aplica la Resolución de Junta Directiva N° 8803 - 93 J.D. del 22 de diciembre de 1993.
- b. Con la entrada en vigencia la Ley N° 51 de 27 de diciembre de 2005, en su Capítulo VII – Financiamiento, Artículo 101, se define en base al 10% de las primas cobradas por Riesgo Profesional, como el parámetro aplicable para



generar los recursos para cubrir los gastos que demande la gestión de administración de la Institución. De igual forma, el Programa de Administración de Riesgos se financiará de forma independiente con los recursos establecidos en el Capítulo VIII – Fondos y Gastos de la Gestión Administrativa.

- c. Con la Ley N° 51, Orgánica de la Institución, en su Artículo 223 se establece el aporte especial de los empleadores para coadyuvar al financiamiento y sostenimiento del Riesgo de Enfermedad y Maternidad, pagando una cuota adicional a la dispuesta en el Artículo 130 de esta Ley por un lapso de cinco (5) años, con un porcentaje variable por año. El porcentaje asignado a las cuotas pagadas por los empleadores es equivalente al punto veinticinco (0.25%) para el 2010. La vigencia de este Artículo 223 concluyó al 31 de diciembre de 2010.
- d. Reserva para saldos morosos (capitales/ intereses) de dudosa recuperación de los Préstamos Especiales a la Asociación de Empleados: Resolución de Junta Directiva N° 7038 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992, se aprueba la creación de esta reserva y se efectúa el registro en la cuenta 1514-01-10 Préstamos Especiales – Asociación de Empleados y la cuenta 1416-01-10 de Intereses por cobrar – Asociación de Empleados.
- e. Provisión para medicamentos vencidos y dañados: Mediante Resolución N° 7039 - 92 - J.D. del 9 de junio de 1992 se aprueba la creación de una reserva equivalente al 5% sobre los saldos que reflejan las cuentas del mayor general del inventario neto.
- f. Reserva para saldos morosos (capitales/intereses) de dudosa recuperación del Programa Colectivo de vivienda: Mediante Resolución de Junta Directiva N° 7040-92-J.D. del 9 de junio de 1992 se aprobó la creación de una reserva sobre los saldos morosos considerados de dudosa recuperación, que reflejan las cuentas del Mayor General en la cuenta 1428 – Interés por Cobrar Inversión de Proyecto colectivos de Vivienda en Ejecución y la cuenta 1528 – Inversión de Proyectos de Vivienda en ejecución.
- g. La Provisión para Cuentas Incobrables fue establecida mediante Resolución de Junta Directiva N° 7041 – 92 J.D. del 9 de junio de 1992. Se refiere a la determinación de saldos de la Cuota de Empleadores considerados de difícil recuperación y al registro a nivel de Mayor General de toda la facturación emitida, a través del sistema de Planilla Pre-Elaborada con facturación directa, en la cual se incluye la Facturación de Oficio, contra una cuenta de Crédito Diferido, que será debitada al momento de la recepción del pago o cuando se determine la autenticidad de éstas.
- h. Reserva para Contingencias y Gastos de Ajustes: En atención a las Resoluciones de Junta Directiva N° 13,421 - 96 - J.D. del 26 de septiembre de 1996 y N° 8975 - 94 - J.D. del 24 de febrero de 1994 N°35718 del 4 de mayo de 2004 se autoriza a la Dirección General a crear reservas para auto asegurar contingencias de incendio y vida, edificio y contenido y automóvil, respectivamente.
- i. La Toma de Inventario Físico y adecuación de registros de Mobiliario y Equipo (activo Fijo), se fundamenta en la Resolución de Junta Directiva 39-983-2007-J.D. fechada 23 de octubre de 2007, que autoriza a la Dirección Nacional de Contabilidad a realizar los cierres de las cuentas de Mobiliario y Equipo, y



registrar el resultado de los inventarios físicos y completar la depuración de los saldos de aquellas cuentas financieras que así lo requieran. Producto de estos inventarios pueden resultar saldos a favor o en contra las cuales serán cerradas cuando culmine la toma de inventario físico a nivel nacional. Esta información se debe actualizar, ya que se debe llevar a la realidad actual.

- j. El traslado de los Fondos de los Fideicomisos a las Reservas de la Institución, se fundamenta en Resolución de Junta Directiva N° 38495-2006 JD que autoriza el traslado e integración a las reservas contables de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y Riesgos Profesionales de los siguientes Fideicomisos: Fondo Especial de Jubilados y Pensionados, Fondos de Ajustes de Pensiones y Fondo de Fideicomisos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM).
- k. Con la Ley N° 51, Orgánica de la Institución, en su Título III se conforma el Fondo Fiduciario a favor de la Caja de Seguro Social estableciendo específicamente un fideicomiso para el Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) aprobado por el Decreto de Gabinete 16 del 25 de junio de 2008, cuyo fiduciario será el Banco Nacional de Panamá (BNP) reglamentado por el Decreto Ejecutivo 117 del 18 de diciembre de 2008. Para efectos de contabilidad se han considerado y efectuado los registros contables pertinentes a la fecha, en razón de los requerimientos de los Artículos del 212 hasta el 220 contenidos en dicho Título.
- l. La Junta Técnica Actuarial ha efectuado recomendaciones sobre la situación actuarial del Régimen de IVM de la Caja de Seguro Social, las cuales han sido acogidas por la Junta Directiva e instruido a la Administración la implementación de las recomendaciones, mediante las siguientes resoluciones:
 - Resolución N° 40974 – 2008 – J.D. de 23 de diciembre de 2008
 - Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010
 - Resolución N° 48237 –2011 – J.D. de 20 de mayo 2014
 - Resolución N° 48806—2014 – J.D. del 30 de diciembre 2014

De estas resoluciones se indica y asocian los temas relacionados a los estados financieros, elaboración de la valuación actuarial del Riesgo de IVM, revalorización de los terrenos re poseídos, la depuración de la Base de Datos de los asegurados, solicitud de una auditoría externa, y re expresión de los informes financieros a partir de diciembre 2011.

La Administración atendió las recomendaciones en cuanto a presentación y contenido de los informes financieros a partir de septiembre 2010 y la revalorización de los terrenos re poseídos. Así mismo, se realizó la Contratación de cuatro firmas consultoras para la evaluación de los Estados Financieros de los años 2011 al 2014, la cual se realizó en el año 2017.

Actualmente, se encuentran en proceso las acciones y medidas correctivas, para atender las recomendaciones referentes a la valuación actuarial del Riesgo de IVM y la depuración de la Base de Datos de los asegurados.

- m. De acuerdo a recomendación de la Junta Técnica Actuarial plasmada en la Resolución N° 42009 – 2010 – J.D. de 27 de mayo de 2010 se efectúa el traslado de las reservas relativas a los Seguros Colectivos del Subsistema Mixto mediante reclasificación de cuentas contables del Riesgo de I.V.M. al

Programa de Administración (Ley 51 – Art. 154, numeral 2 y Reglamento de Seguro Colectivo del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto – Vigente desde marzo de 2009). La base conceptual para sustentar y aplicar esta reclasificación surge del hecho que la Institución se constituye como asegurador de las contingencias relacionadas al Subsistema Mixto en la función de Administrador.

Según lo indicado en la Ley 51 – Art. 154, numeral 2 - acápite e de las cuotas pagadas sobre los salarios que exceden B/. 500.00 mensuales por los empleados que participan en el Subsistema Mixto y por los independientes contribuyentes comprendidos en el componente de Ahorro Personal el equivalente a 3.50% de sus sueldos u honorarios, lo cual se denominará Aporte de Solidaridad.

Además se integran los fondos provenientes del Aporte Solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto. Esta integración involucra el traspaso contable, de la información derivada de los conceptos recaudados dentro del Subsistema Mixto, dando cumplimiento a las recomendaciones que se indican en la Resolución de Junta Directiva N°42009-2010 JD.

Para el año 2010 se realizó el primer traspaso de aporte solidario al Componente de Beneficio Definido del Subsistema Mixto de Pensiones.

- n. El Reglamento de Seguros Colectivos Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto: Colectivo de Renta Vitalicia y Colectivo de Pensión por Invalidez, fue aprobado mediante Resolución de Junta Directiva N° 41055-2009 -JD, de 17 de febrero de 2009.
- o. Mediante Resolución de Junta Directiva N° 40679-2008-JD y la Resolución N°39,609-2007 JD fechada 08 de mayo 2007, por la cual se reglamenta la inversión de los fondos de las reservas correspondientes a cada uno de los riesgos administrados por la Institución.
- p. Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados: la Ley 51 – Art. 108, numeral 8 y el Art. 112 establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a jubilados y pensionados; tanto los fondos para la inversión como los rendimientos corresponden al Riesgo de I.V.M.
- q. Resolución No.18447-99 JD de diciembre 1999 y Resolución No.18694-00 JD de febrero 2000 por medio de las cuales se autoriza la transferencia y fondos y el inicio de operaciones a la unidad administrativa encargada de administrar las inversiones de los fondos del SIACAP asignados a la Caja de Seguro Social.
- r. Decreto de Gabinete 51 del 21 de diciembre 2006, Ley 22 del 13 de abril 2009, Ley 70 del 06 de septiembre de 2011: estas leyes y decretos conceden aumentos a los pensionados y jubilados con cargo al Tesoro Nacional.
- s. Decreto Ejecutivo No.704 del 22 de julio de 2013, Ley 13 del 29 de marzo de 2010, mediante la cual se conceden las Pensiones Vitalicias a los pacientes afectados por el consumo de Dietilenglicol.

- t. Resolución de Junta Directiva No.46,090-2011 JD fechada 06 de octubre de 2011 por medio del cual se aprueba el Reglamento de Préstamos Personales a Jubilados y Pensionados, publicado en Gaceta Oficial 26905-C 1 de nov 2011.
- u. Resolución No.50,557-2016 JD del 13 de octubre de 2016. La Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, aprobó un nuevo reglamento de Préstamos para la colocación de fondos del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte Componente Exclusivamente de Beneficio Definido para el otorgamiento de préstamos personales a los pensionados y jubilados y servidores públicos de la Caja de Seguro Social.
- v. Ley 27 de 04 de mayo de 2015 por la cual se decreta un aumento a las pensiones vigentes de B/.20.00 hasta B/.50.00
- w. Ley 64 del 24 octubre de 2015 por la cual se le reconoce una pensión vitalicia a las víctimas de la intoxicación por heparina con alcohol bencílico

NOTA 4 CAJA Y BANCO

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco	B/. 266,334,680	B/. 174,165,438
Caja Recaudación	65,248,682	26,274,997
Plazos Fijos	1,929,021,075	1,492,494,400
Fondo de Caja	497,356	509,796
	<u>B/. 2,261,101,793</u>	<u>B/. 1,693,444,631</u>

El saldo mostrado en la nota de Caja y Banco al 31 de diciembre de 2019, ha aumentado en B/. 567,657,162 detallado de la siguiente manera; incremento de las colocaciones de fondos en inversiones en depósitos a corto plazo por B/.436,526,675, saldos en las cuentas corrientes por B/.92,169,242, los fondos reflejados en las cajas de recaudación por B/.38,973,685; sin embargo, los fondos caja disminuyeron B/.12,440.

Los depósitos a plazo fijo colocados por la Institución, cuya fecha de vencimiento es menor a un plazo de 12 meses para su conversión a efectivo, son parte de esta nota, y están clasificados dentro del renglón de Depósitos Plazos Fijos.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, los intereses reconocidos por los bancos oscilan entre 1.35% hasta 5.00%

Dentro del rubro de Caja y Banco se incluyen las cuentas: Haberes de Pacientes Pensionados correspondientes a fondos pertenecientes a pensionados, cuyo custodio es la C.S.S., debido a que los beneficiarios carecían de un representante responsable para el manejo debido de su pensión. Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de esta cuenta asciende B/.15,054.

En las cuentas corrientes, se encuentra la cuenta bancaria asignada al Centro de Préstamos de Jubilados y Pensionados, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2019 ascendía a B/.3,292,731.

El saldo de la cuenta de Préstamos a Funcionarios al 31 de diciembre de 2019 asciende a B/.921,604.

Para el período 2019, se reclasifican las cuentas del rubro de Caja Recaudación. Esta reclasificación se hace de acuerdo a la agrupación establecida en el catálogo gubernamental.

La Ley 51 en su artículo 108, numeral 8 y el artículo 112 establece que la Caja de Seguro Social, podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a asegurados y jubilados y pensionados.

Los fondos utilizados para la inversión de los préstamos otorgados a funcionarios de la Caja de Seguro Social; así como, a jubilados y pensionados y sus rendimientos corresponden al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

Actualmente la recaudación de la Institución se deposita en la Cuenta General No. 1 en el Banco Nacional de Panamá, de la cual se transfiere el dinero que será invertido en depósitos a plazo fijo y documentos negociables a favor de los diferentes riesgos, pago de prestaciones económicas, pago de planilla, pagos a proveedores, transferencias a los fondos de trabajo y para sufragar las diferentes actividades propias del funcionamiento institucional.

La falta de cuentas bancarias independientes para el manejo de los fondos que corresponden a cada riesgo, un sistema que reporte correcta y oportunamente la distribución de los ingresos, desde el momento de la recaudación por riesgo y una ejecución presupuestaria realmente separada con los controles necesarios para reconocer y ejecutar los recursos para el funcionamiento por riesgo, son factores determinantes que limitan el desarrollo completo, eficaz y real de la contabilidad de la Caja de Seguro Social.

Hasta el momento de confeccionar este informe, no se ha podido llevar a cabo de forma efectiva la clasificación de los registros contenidos en el extracto bancario por riesgo, según su origen y afectación debido al volumen de la información que se maneja y que debe hacerse de forma manual.

Como resultado de la funcionalidad del Sistema SAFIRO, y debido a que los depósitos que provienen de las recaudaciones, se registran en su totalidad en la Cuenta General No. 1, en el Riesgo de Administración, al realizar desembolsos o transferencias bancarias de esta cuenta a los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, Invalidez, Vejez y Muerte y Riesgos Profesionales, en el Mayor General, se muestran saldos contrarios a nivel de la Cuenta General N°1, en los Riesgos antes detallados; toda vez, que contablemente no se realizan los traslados correspondientes del Riesgo de Administración a los demás Riesgos.

Con el objetivo de que la cuenta de Banco del Fondo General, muestre saldos correctos en los Estados Financieros por Riesgos, a partir del año 2018, se realizaron correcciones en los Riesgos de Enfermedad y Maternidad, I.V. M. y Riesgos Profesionales, mediante reordenamiento de los montos que se mantenían

en crédito, debitando esos riesgos y acreditando la Cuenta General en el Riesgo de Administración, lo cual permitió mostrar los saldos correctos, a nivel de riesgos.

Con relación a la Cuenta de Salarios y Remuneraciones, se realizaron las reclasificaciones de los saldos que se mostraban en los riesgos de Enfermedad y Maternidad y Riesgos Profesionales, al Riesgo de Administración, ya que a nivel de Estados Financieros por Riesgos, esta cuenta es presentada en dicho riesgo.

Para el período contable terminado el 31 de diciembre de 2019, se ha tenido que continuar haciendo reclasificaciones de los registros contables que afectan el rubro de caja y banco como una alternativa para que la información se presente más razonable y acorde a la realidad de la institución. Como consecuencia de esta situación, no se ha logrado conciliar los saldos en libro con los saldos bancarios en el sistema.

Es importante indicar, que el proceso de reclasificación de los riesgos, se mantendrá, hasta que se realice la implementación del uso de cuentas de banco independientes por riesgo; de manera que, al igual que sus egresos, los ingresos sean registrados y depositados, desde la fuente de donde se originan, lo que se logrará al recibir una dispersión completa y correcta de los ingresos que corresponden a cada riesgo y componente, ya que actualmente son depositados en la Cuenta General No.1.

Para lograr esto, es necesario que el Sistema SIPE, presente la información relacionada a la dispersión de los ingresos por conceptos y riesgos, de forma confiable, detallada y oportuna; por lo cual, es imperante que se concluyan las adecuaciones que requiere este Sistema.

NOTA 5 INVERSIONES EN VALORES**Inversiones a Corto Plazo**

			<u>31 de Diciembre de</u>	
			<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>		
Bonos Corporativos	2015 - 2018	4.000 B/.	36,000,000 B/.	
Bonos Globales	2009 - 2020	5.200	111,000,000	
CERPAN			1,368	1,368
			<u>B/. 147,001,368 B/.</u>	<u>1,368</u>

Inversiones a Largo Plazo

			<u>31 de Diciembre de</u>	
			<u>2019</u>	<u>2018</u>
	<u>Períodos</u>	<u>Tasas (%)</u>		
Bonos de Tesoro	2012 - 2024	4.950 - 5.650 B/.	2,052,365,000 B/.	1,563,710,000
Bonos Corporativos	2014 - 2021	4.750 - 5.750	52,000,000	118,000,000
B.Corp.Tocumen S.A.	2016 - 2048	5.625 - 6.000	79,910,000	79,910,000
Bonos Globales	2006 - 2054	4.300 - 7.125	802,794,000	688,794,000
Notas del Tesoro	2014 - 2026	3.000 - 4.875	1,098,912,000	795,912,000
Bonos Rotativos	2019 - 2029	3.000	205,736,000	
Bonos Corp ETESA	2019 - 2026	3.000	20,640,000	
Notas red. B.I.D.	2018 - 2048	3.250	100,000,000	100,000,000
Bono Cupon Cero	2012 - 2042	5.600	50,000,000	50,000,000
Otras Inversiones			76,075	86,615
			<u>B/. 4,462,433,075 B/.</u>	<u>3,396,412,615</u>

Al 31 de diciembre de 2019, de las inversiones a largo plazo con respecto a al 2018, se reclasificaron a corto plazo Bonos Corporativos por B/.36,000,000 y Bonos Globales por B/.111,000,000.

Las inversiones en documentos negociables a largo plazo tuvieron un aumento general para el año 2019 de B/.1,066,020,460. Las inversiones que se incrementaron fueron Bonos del Tesoro por B/.488,655,000, Bonos Globales por B/.114,000,000, Notas del Tesoro por B/.303,000,000. Además, se adquirieron Bonos Rotativos por B/.205,736,000 y Bonos Corporativos ETESA por un monto de B/.20.640,000.

Es importante indicar , que al 31 de diciembre de 2019 se registró el Bono de Estado por B/421,370,000, con el cual el Estado canceló de forma extraordinaria, compromisos pendientes con la Caja de Seguro Social, en concepto de cuotas empleado empleador, aportes, jubilaciones Especiales e Intereses por morosidad que mantenía con la Institución.

NOTA 6 INVERSIONES EN DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Nacional de Panamá	B/. 800,584,985	B/. 1,568,268,919
Caja de Ahorros	1,102,871,746	961,541,092
Banca Privada	416,153,000	575,497,708
	B/. <u>2,319,609,731</u>	B/. <u>3,105,307,719</u>

En esta nota se detallan los depósitos colocados en instituciones bancarias con fecha de vencimiento mayor a los 12 meses.

Para el período 2019, las inversiones en depósitos a plazo fijo con vigencia mayor a un año, disminuyeron en B/.785,697,988. Las tasas de interés efectivo para este mismo periodo se encuentran entre 2.50% hasta 5.65%.

Para este mismo período contable, podemos observar que se incrementaron los fondos depositados en la Caja de Ahorros en 141,330,654 y disminuyen las sumas depositadas tanto en el Banco Nacional por B/.767,683,934 y en bancos del Sector Privado por B/.159,344,708. Esto se debe a una mejor oferta de intereses por parte de la Caja de Ahorros.

En base a lo dispuesto en el Artículo 101 numeral 14 de la Ley N° 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social y en atención a las instrucciones de la Dirección General, se procede a registrar en el Riesgo de Administración los excedentes anuales que resultaron de la gestión administrativa que realizó la Institución en calidad de fiduciario de los fondos del Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA), Sistema de Ahorro y Capitalización de los Servidores Públicos (SIACAP) y Plan de Jubilaciones Complementarias para ex-funcionarios del I.R.H.E. e I.N.T.E.L. conocidos como Plan Bahamas.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gobierno Central</u>		
Cuota Empleado Empleador	B/. (22,706,243)	B/. (21,147,798)
Riesgos Profesionales	1,936,360	1,684,295
Planilla del Fondo Complementario		16,423,990
Tesoro Nacional - Jubilaciones Especiales		5,006,256
Aumento a Jubilados		253,260
**CXC Aumento Ley 27		22,271,119
***CXC Tesoro Nacional Aum Pen según ley 70		45,360,629
Pensión Sobreviviente Heparina ley 64		(80)
Fabricación de Bebidas Alcohólicas Administración		1,892,294
Aporte del Estado Aumento Sob IMM y R/P		768,752
*Aporte del Est. 0.8% de Salarios Básicos Aseg		41,832,027
*Aporte del Est. 0.8% de Salarios Básicos Pen. Jub		267,973
Aporte de Estado - Junta Técnica Actuarial	(7,161)	63,000
Aporte del Estado Atención de Salud	1,717	
Aporte del 2% S. deuda del Est. en T. Valores del Est.		5,125,000
Apor. Imp. Selec. al cons. de Beb Gaseosas, Alcoholicas	2,034,652	
CXC Aporte del Estado Bonificación Unica	25,624,816	
CXC Aporte del Estado 6% Pens. V. Sector Bananero	6,006,520	(1,313,862)
CXC G Cert Aporte Ley 89 2019	39,800	
CXC Aumentos a Jubilados y Pensionados	5,622,585	28,221,858
	<u>18,553,046</u>	<u>146,708,713</u>
<u>Entidades Descentralizadas y Municipales</u>		
Cuota Empleado - Empleador	(8,030,096)	(3,988,171)
<u>Empresas Privadas</u>		
Convenios de Pago - Cuota Empleado Empleador	14,101,178	31,350,328
	<u>14,101,178</u>	<u>31,350,328</u>
<u>Otros</u>		
Administradora de Inversiones (SIACAP)	265,845	132,054
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable (PRAA)	119,792	116,467
Entidades Financieras	1,824,328	1,782,458
Empleados	1,734,346	1,734,791
Venta de Bienes y Servicios	901,326	900,948
Alquileres por Cobrar	2,602,625	2,579,008
Otras	16,304,946	21,442,385
	<u>23,753,208</u>	<u>28,688,111</u>
	<u>B/. 48,377,336</u>	<u>B/. 202,758,981</u>



Las Cuentas por Cobrar en concepto de Cotizaciones Básicas Empleado-Empleador, reflejan un incremento con saldo contrario a su naturaleza debido a que el Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), no incluyó lo relacionado a los registros contables; por lo que, no se realizan los registros devengados de las cuentas por cobrar, sino que al momento que se reciben los pagos se realizan estos registros.

Las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019, reflejan un disminución significativa debido al pago mediante la emisión de un Bono del Estado por la suma de B/.421,370,000, con el cual se cancelan cuentas por cobrar en concepto de Cuotas Empleado-Empleador, Aportes en concepto de aumentos a los pensionados y jubilados, e Intereses por Morosidad, con cargo al Tesoro Nacional.

Al 31 de diciembre de 2109, se mantienen saldos por cobrar en concepto de Aporte del 6% del Sector Bananero por B/.6,006,530, Pago de la Bonificación Única para Pensionados y Jubilados por B/.25,624,816 y Aportes en concepto de Aumento a las Pensiones de Sobreviviente del Riesgo de IVM y Riesgos Profesionales por B/.5,622,585.

Las cuentas por cobrar en concepto de Aporte del Estado, para el pago de los miembros de la Junta Técnica Actuarial se presenta con saldo contrario debido a que el Estado realizó un pago superior al monto de las cuentas por cobrar registradas, lo cual ocasionó un crédito a favor del Estado.

*El establecimiento oportuno de la cuenta por cobrar al Estado en concepto del Aporte de 0.08% de los Salarios Básicos, se ha visto afectado directamente por el desfase en la dispersión de la recaudación en concepto de cobros efectuados por la planilla de declaración de cuotas empleado empleador, debido a que el registro de la Cuenta por Cobrar por este concepto, se efectúa mediante estimaciones, la cual se ajusta con valores reales al momento que se reciben los reportes de las recaudaciones dispersadas, hasta lograr el cierre de cada una.

A partir del 2010, se registra el devengado de las Cuentas por Cobrar al Tesoro Nacional en concepto de Aporte, cumpliendo con el principio contable de acumulación, mediante la Nota DNC-399-2010 del 13 de septiembre de 2010 se instruyó a la Dirección Nacional de Ingresos sobre la implementación de esta práctica.

Para marzo 2011, la cuenta por cobrar al Estado por la suma de B/. 16,500,000, en concepto del fideicomiso del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte Ley N°40 es reclasificada al rubro de Otros Activos debido a su antigüedad cumpliendo con la Norma de Contabilidad Gubernamental N°10, que indica entre otros aspectos, que aquellas Cuentas por Cobrar cuyo vencimiento no se dé dentro de un año o dentro del ciclo normal de operaciones pasa a Otros Activos.

No obstante, para el periodo 2019, con base en consultas legales realizadas, se procedió a la reversión del registro de esta cuenta por cobrar.

La Ley 51, Orgánica de la Caja de Seguro Social en el artículo N°222, establece que el Estado realizará un aporte anual de B/. 25,000,000, destinados a fortalecer la atención en salud. El Decreto de Gabinete N°14 del 22 abril del 2009 dispone que este aporte sea de carácter permanente.



***Aumento a Jubilados y Pensionados: Mediante la Ley 70 del 6 de septiembre de 2011, se modifican los artículos 177, 192 y 193 de la Ley 51 de diciembre de 2005, Orgánica de la Caja de Seguro Social y se otorgan aumentos a las pensiones y jubilaciones vigentes.

**La Ley 27 del 04 de mayo de 2015, en su artículo 16, establece otorgar aumentos a pensionados y jubilados que tengan pensiones desde B/.250.00 hasta B/.1,000.00

Las Cuentas por Cobrar por Convenios de Pago de Gobierno Central y de Entidades Descentralizadas y Municipales, muestran un saldo contrario debido a la modificación en la metodología de registro de los convenios de pago, conforme a las indicaciones contenidas en el Memorando DENFA – M-2056-2014 del 14 de agosto de 2014 remitido por el Ing. Alberto Maggiori T., ex Director Ejecutivo Nacional de Finanzas y Administración, mediante el cual se giró la instrucción relacionada con los Convenios de Pago, donde se cambiaba el registro contable, del devengado, para que se hiciera al momento de pago.

Estos saldos Créditos en las Cuentas por Cobrar-Cuotas Empleado Empleador, Gobierno Central y Entidades Descentralizadas y Municipales, son producto de que los Empleadores concertaron convenios de pagos en concepto de cuotas Empleado Empleador, pagando las letras del convenio, sin que se hubiesen registrado las cuentas por cobrar en concepto de las planillas de la facturación de los empleados.

El Departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Ingresos, retomó el registro del devengado de los nuevos Convenios de Pagos, a partir del mes de septiembre de 2018; sin embargo, los saldos acumulados hasta esa fecha, se mantendrán hasta que se realicen las adecuaciones al sistema y los pagos recibidos puedan ser registrados a las cuentas de las entidades involucradas.

Con la implementación del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), el Departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Ingresos, ha confrontado problemas de atrasos en la entrega de los reportes correspondientes a la recaudación dispersada y falta de balance entre los reportes del proveedor SIPE y los reportes que suministra el Departamento de Recaudación; sin embargo, se han logrado avances, que han permitido que la información se reciba más depurada y con menos tiempo de retraso; así como también, las agencias están presentando los reportes de la recaudación diariamente.

La Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, en su Artículo 11 y Artículo 28, numeral 15 y el Reglamento General de Ingresos en su Título IV facultan a la Junta Directiva a declarar periódicamente el archivo provisional de las cuentas morosas consideradas incobrables y a depurar las cuentas por cobrar. Al 31 de diciembre de 2019, el gran total de cuentas incobrables acumuladas se resumen a continuación:

<u>Resolución N°</u>	<u>Fecha</u>	<u>Monto</u>
39248 - 2006 - J.D.	30-nov-06	B/. 15,554,466
39849 - 2007 - J.D.	30-ago-07	5,971,602
40214 - 2008 - J.D.	03-ene-08	5,049,886
40800 - 2008 - J.D.	25-sep-08	3,989,139
41242 - 2009 - J.D.	09-may-09	1,806,111
41580 - 2009 - J.D.	22-oct-09	1,990,327
45890 - 2011 - J.D.	19-jul-11	817,834
46068 - 2011 - J.D.	27-sep-11	716,976
47395 - 2013 - J.D.	14-mar-13	1,364,124
47769 - 2013 - J.D.	29-ago-13	2,201,846
48289 - 2014 - J.D.	27-may-14	362,040
49017 - 2015 - J.D.	17-mar-15	109,603
49018 - 2015 - J.D.	17-mar-15	172,273
49538 - 2015 - J.D.	15-sep-15	459,010
*varias resoluciones		3,404,231
		B/. <u>43,969,468</u>

En las Resoluciones emitidas a la fecha, se define y sustenta lo siguiente:

- Considerar como incobrable las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial,
- El archivo provisional contiene casos de empleadores morosos considerados incobrables,
- Se mantiene el registro contable, los auxiliares separados y el Control Interno pertinente sobre estas cuentas,
- Autorizar la revisión, ajuste y/o correcciones de los registros del archivo provisional para justificar la eliminación, liberación u otras acciones tendientes a sanear estos casos.
- En caso de la existencia de bienes que pertenezcan al deudor se revalidará la deuda aplicando los recargos e intereses dejados de devengar hasta la fecha de reactivación.

Estos montos no ameritan provisión de incobrabilidad debido a que las mismas ya fueron declaradas incobrables, luego de agotar las gestiones de cobro y por mandato de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social fueron registradas en cuentas de orden.

NOTA 8 INTERESES POR COBRAR

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
Otros Intereses	B/. 1,302	B/. 1,046
Intereses x Moros. Gob.C. Aporte Aten Salud	3,250,000	1,062,500
Intereses x Moros. Gob.C. Aporte Cerv y Lic.	1,463,151	658,313
Intereses en Notas del Tesoro	21,070,278	18,155,348
Intereses en Bonos del Tesoro	20,634,773	19,674,907
Intereses en Letras del Tesoro	647,863	604,933
Interés x Aporte de Sal Bas. 0.8% Jub Est.	87,496	106,386
Interés x Moros. Aporte del Estado JTA		15,030
Interes x Mor Planilla Fdo Complementario	193,094	6,349,918
Int por Moros. Aporte Aum Decreto Gab 51	59,436	1,091,879
Int x Moros Aporte Dietilenglicol	42,597	826,545
Int por Mor Aporte Pens por Heparina		78
Int por Mor Aporte Indem Ley 70 de 2011	15,768	190,150
Int por Moros. Aporte Aum Pensiones Ley 70	545,897	11,995,666
Int por Mor Pension de Viudez	7,713	130,400
Int por Mor Aporte Aum pension Ley 27 2015	231,892	2,782,133
Int por Mor Aporte Aumento Ley 22 de 2009	355,857	9,186,043
Int por Cob Prestamos a Funcionarios	44,436	7,019
Int por Cob FECI Prestamos Funcionarios	4,884	582
Int por Con Notas Redimibles BID	848,611	848,609
Intereses en Depósito - Plazo Fijo	32,131,640	27,974,471
Intereses y Comisiones por Cobrar	19,295,097	45,531,320
	<u>B/. 100,931,785</u>	<u>B/. 147,193,276</u>

Esta nota refleja los saldos por cobrar en concepto de intereses por los diferentes Instrumentos Financieros contratados por la Institución constituidos en Depósitos Plazo Fijos, Letras, Bonos y Notas del Tesoro, además de los intereses generados por la tenencia de los Certificados de Participación Negociable (CERPAN), sobre el préstamo otorgado al Banco Hipotecario Nacional y los intereses generados por la mora del Estado en el cumplimiento con el aporte al Fideicomiso Fondo I.V.M.

Al 31 de diciembre de 2019, los intereses por cobrar reflejan una disminución de B/.46,261,491, debido al pago extraordinario hecho por el Estado mediante la emisión de un Bono por la suma de B/.421,370,000, con el cual entre otros conceptos canceló intereses por morosidad en aportes a la Caja de Seguro Social.

La Ley 51 de diciembre de 2005, en el Artículo 113, establece el registro del 1% de interés mensual por morosidad; por lo que, debido al atraso en el pago por parte del Estado en sus compromisos con la Caja de Seguro Social, en concepto de aportes para incrementar las pensiones a la población jubilada y pensionada promulgados mediante leyes, la Institución ha procedido a aplicar los intereses por mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo señalado.

NOTA 9 INVENTARIOS

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios		
Alimentos y Bebidas	B/. 1,068,129	B/. 792,561
Textiles y Vestuario	9,174,548	7,192,163
Combustibles y Lubricantes	830,689	503,521
Productos de Papel	2,416,971	3,009,509
Productos Químicos y Conexos	130,558,164	111,334,498
Materiales de Construcción y Manten	2,331,243	2,255,424
Utiles y Materiales Diversos	167,032,305	137,788,478
Repuestos	6,238,546	5,825,353
Otros	1,522,240	754,531
	321,172,835	269,456,038
Provisión para Med. Vencidos y Dañados	(16,058,637)	(13,474,303)
	B/. 305,114,198	B/. 255,981,735

La provisión para Medicamentos Vencidos y Dañados, agrupa los inventarios existentes a nivel nacional en las diferentes unidades ejecutoras, la cual se constituye tomando como referencia lo indicado en la Resolución de Junta Directiva N° 7039-92-J.D del 9 de junio de 1992. Esta provisión abarca todos los inventarios que mantiene la Institución.

Con la implementación de los nuevos sistemas, lo que se adquiere en la Institución, se registra en las diferentes cuentas de inventarios que según la Contabilidad Gubernamental aplica para cada compra.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, la Dirección Nacional de Contabilidad consciente de su responsabilidad en la presentación de cifras reales en los inventarios que mantiene la Institución emite el Memorando DNC-CF-M-503-2019, donde hace referencia a la Nota DINALOG-0846-2019, sobre las limitaciones para la toma de inventario al 31 de diciembre de 2019.

Los inventarios que mantiene la Institución han requerido una serie de ajustes, cuya metodología se describe en el adjunto de la hoja de trámite DNL-HT-NO.0364-2014, fechada 24 de marzo 2014, firmada por la Directora Nacional de Logística.

A pesar de los ajustes realizados, los saldos de las cuentas de inventarios continúan reflejando diferencias al ser comparadas con las existencias. Esta condición nos ha obligado a suspender los ajustes contables y continuar la gestión hacia los entes responsables de las adecuaciones que requiere el módulo de Materiales en SAFIRO por el cual se contabilizan en el mayor general, de forma automática todas las transacciones de entradas y salidas de las existencias.

NOTA 10 PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
<u>Largo Plazo</u>		
Préstamos Hipotecarios	B/. 29,448,248	B/. 25,579,910
Provisión para Incobrables	(58,995)	(51,216)
	B/. 29,389,253	B/. 25,528,694

Los montos presentados en esta nota forman parte del financiamiento que ofrece la Institución para la adquisición de viviendas a los asegurados, a través del Programa de Préstamos Hipotecarios.

La provisión para cuentas incobrables de Préstamos Hipotecarios, se mantiene dando cumplimiento a los ajustes contenidos en la Resolución de Junta Directiva No.8803-93 del 22 de diciembre de 1993, según recomendación de la auditoría Externa.

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, la Provisión para los préstamos incobrables se incrementó en B/. 7,779.

NOTA 11 PRÉSTAMOS ESPECIALES

	31 de Diciembre de	
	2019	2018
<u>Corto Plazo</u>		
Prést Especiales Bco Hipotecario Nacional	B/. 1,438,614	B/. 1,345,470
	B/. 1,438,614	B/. 1,345,470
<u>Largo Plazo</u>		
Prest Especiales Bco Hipotecario Nacional	B/. 1,143,949	B/. 2,582,563
Préstamos a Funcionarios CSS	36,766,956	19,195,570
Préstamos a Jub y Pensionados	41,016,440	33,856,178
	B/. 78,927,345	B/. 55,634,311

Esta nota muestra los saldos por el préstamo que la Caja de Seguro Social, otorgó para coadyuvar con el Banco Hipotecario Nacional en la solución de viviendas de interés social, según los contratos 11-76-96AL, definido para la Reestructuración de Préstamos Vencidos y 11-69-93AL pactado para ejecutar obras de soluciones habitacionales de interés social.

Préstamos Personales a Pensionados y Jubilados y funcionarios de la C.S.S. La Ley 51 en el artículo 108, numeral 8 y el artículo 112, establece que la Caja de Seguro Social podrá invertir en la creación de una cartera de préstamos personales a asegurados, pensionados y jubilados. Los fondos para la inversión y los rendimientos corresponden al Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte.

A través de la Resolución Núm. 50,557-2016 JD del 13 de octubre de 2016, la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social aprobó un nuevo Reglamento de Préstamos para la colocación de fondos del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte mediante el otorgamiento de préstamos a pensionados y jubilados, y servidores públicos de la Institución. Fue modificada mediante la Resolución Núm. 52,133-2017 JD del 22 de septiembre de 2017.

Hasta el 31 de marzo de 2017, los fondos para la inversión y los rendimientos correspondían al Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto de Pensiones del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte, ya que por recomendaciones de la Unidad Técnica de Inversiones, se realizó el traslado del saldo capital al Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido.

Para el año 2018, se realizó una corrección sobre el saldo capital de la cartera de préstamos por la suma de B/.17,987,233, debido a que la Administración efectuó un análisis y consulta a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal, concluyendo que el saldo transferido del Componente de Ahorro Personal del Subsistema Mixto de Pensiones al Componente Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte debió realizarse a partir del 01 de noviembre de 2016, fecha en la cual entró en vigencia el nuevo Reglamento del Centro de Préstamos y fue publicado en la Gaceta Oficial N°28151-A del 01 de noviembre de 2016.

Para el final del período 2019, la cartera de los préstamos a jubilados y pensionados se incrementó en B/.7,160,262 y la cartera de préstamos a funcionarios de la Institución aumentó en B/.17,571,386.

NOTA 12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

	31 de Diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Edificio y Mejoras	B/. 315,347,154	B/. 315,347,154
Mobiliario y Equipo	708,736,844	668,603,723
Equipo Rodante y Marítimo	49,046,003	39,360,936
Bienes Culturales	1,172,910	1,173,397
Equipo de Seguridad	4,277,224	3,923,280
	1,078,580,135	1,028,408,490
Depreciación Acumulada	(580,969,444)	(528,186,955)
	497,610,691	500,221,535
Terrenos	34,378,491	34,149,565
Construcciones en Proceso	597,289,816	552,251,277
	631,668,307	586,400,842
	B/. 1,129,278,998	B/. 1,086,622,377

Para el período contable finalizado el 31 de diciembre de 2019, el rubro de Inmueble Maquinaria y Equipo muestra un incremento de B/.42.656,621 y el rubro de Mobiliario y Equipo refleja un incremento de B/. 40,133,121.

El rubro de Construcciones en Proceso presenta un aumento de B/. 45,038,539, por la ejecución de proyectos de obras con el objetivo de mejorar las instalaciones físicas de la Institución, a lo largo del país.

En el rubro de Edificios y Mejoras, se incluyen las obras en ejecución. Los proyectos más significativos, de acuerdo al monto contratado, son las siguientes: Centro Hospitalario Especializado Rafael Hernández, Ciudad de la Salud, Policlínica Manuel P. Ocaña, Hospital de Chepo, Hospital de Changuinola, Policlínica Blas Gómez Chetro Arraiján, Hospital de Puerto Armuelles, Edificio 519 Clayton, Policlínica de Boquete, Policlínica de Guabito, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo A. Madrid, Hospital El Vigía de Chitré.

Es oportuno mencionar, los módulos de compras, logística y activo fijo, implementados en el Sistema SAFIRO, han confrontado dificultades, por lo que no mantienen un funcionamiento cónsono con los requerimientos de la institución.

Dentro de las situaciones más significativas, podemos mencionar que el módulo logístico todavía contiene errores, producto de procesos inconclusos (registro de MIGO y MIRO oportunamente, errores en codificación por tipo de activo), falta de segregación de activos fijos desde el pedido, depuración general de la data correspondiente a activos fijos, cálculo automático de depreciación del activo fijo sin valor en libros; entre otros.

La cuenta de Construcciones en Procesos, incluye proyectos en construcción que no han sido concluidos, como la incorporación, remodelación y adecuación de instalaciones de salud ya existentes a nivel nacional.

Se procedió a la reestructuración del cuadro suplementario de Depreciación de Inmueble Maquinaria y Equipo, para adecuar su presentación conforme a los saldos mostrados por el sistema SAFIRO.

A partir del año 2009, se ha procedido con el levantamiento del inventario físico de Mobiliario y Equipo en todas las Unidades Ejecutoras de la Institución, dando cumplimiento a la Resolución de Junta Directiva N° 39983-2007.

NOTA 13 BIENES REPOSEÍDOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes Recibidos en Pago	B/. <u>10,027,637</u>	B/. <u>10,065,965</u>
	B/. <u>10,027,637</u>	B/. <u>10,065,965</u>

Los bienes recibidos en pago constituyen activos cautelados (inmuebles, maquinarias y equipos, muebles y enseres y equipos de oficina) en concepto de deuda de cuotas Empleado – Empleador. También se incluyen las cautelaciones por incumplimiento en el pago de los préstamos hipotecarios de los prestatarios de la Institución.

Durante el período fiscal 2009, se efectuaron correcciones y ajustes a las cuentas contables de los Proyectos Colectivos de Vivienda, por el monto total de B/. 12,751,158, los registros iniciales definidos en el remate judicial incluyeron erróneamente viviendas con hipotecas concedidas a prestatarios que habían culminado sus trámites con otras entidades financieras. Consecuentemente, la Reserva para cobros de Dudosa Recuperación de los Proyectos Colectivos de Vivienda también fue ajustada por el mismo monto a efectos de la corrección y debido balance de cuentas contables.

Las correcciones de errores y ajustes se efectuaron de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad Gubernamental No. 6 – Correcciones de Errores y Ajustes.

NOTA 14 BIENES DISPONIBLES PARA LA VENTA

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Edificios</u>		
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - Admon.	B/. 72,465	B/. 16,844
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - I.V.M	593,062	601,674
Bienes Ad. Para la Venta Edificios - R.PROF.	<u>4,821</u>	<u>4,821</u>
	B/. 670,348	B/. 623,339
<u>Terrenos</u>		
Bienes Ad. Para la Venta Terreno - Admon.	B/. 269	B/. 36,000
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Enf. y Mat.	547,000	413,710
Bienes Ad. Para la Venta Terreno I.V.M.	250,385,222	226,244,577
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - I.V.M.	197,684,494	197,684,493
Bienes Ad. Para la Venta Terreno Fideicomiso - R.P.	<u>2,178,507</u>	<u>2,178,506</u>
	450,795,492	426,557,286
<u>Otros</u>		
Inventario para la Venta	B/. <u>1,355</u>	<u>1,355</u>
	B/. <u>451,467,195</u>	B/. <u>427,181,980</u>

Para el período contable finalizado el 31 de diciembre de 2019, los Bienes Disponible para la Venta, tuvieron un incremento de B/.24,285,215, en su valor en libros, producto de las actualizaciones de las revaluaciones correspondientes.

Con el objeto de facilitar el manejo de la información contenida en los registros contables de la Institución, se detalla la composición de los Bienes Disponibles para la Venta por tipo de bien y Riesgo propietario del mismo.

Para diciembre de 2018, el rubro de Terrenos Disponibles para la Venta, Riesgo de Invalidez Vejez y Muerte, disminuyó debido a la venta al Metro de Panamá, mediante Escritura Pública 29122, de una franja de terreno, correspondiente a la Finca 4373 Globo D, ubicada en el corregimiento de Río Abajo, la cual tenía un valor en libros de B/.736,005, y producto de esta venta, se registró una ganancia en liquidación de activos por la suma de B/.1,560,155.

Dentro de este rubro encontramos artículos correspondientes a pacientes que permanecieron internados y cuyos parientes no los reclamaron en su momento.

NOTA 15 OTROS ACTIVOS

	31 de Diciembre de	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Licencias y Aplicaciones	B/. 73,603,721	B/. 64,707,132
Convenio - MINSA Medicamentos	8,487,644	8,500,789
Medicamentos Vencidos	4,559,759	3,390,001
Asociación de Empleados Préstamo	1,200,000	1,200,000
Asociación de Empleados	367,718	367,718
Fondos por Recuperar	425,651	275,936
Incumplimiento de Becas	531,582	550,237
Gastos por Amortizar	116,550,314	104,647,811
Anticipos Concedidos	36,794,557	40,436,055
Aporte del Est. por Fideicomiso de I.V.M. y R. Prof.		16,500,000
Cobranza Dudosa Int Asoc de Emp CSS	2,380,477	2,301,904
	<u>244,901,423</u>	<u>242,877,583</u>
Provisión para Cuentas Incobrables	(2,649,977)	(3,928,862)
Provisión para Cuentas Incobrables **	(1,594,633)	(1,667,594)
Provisión Emp. Inactivas Med. Vencidos***	(118,352)	(118,352)
Prov.para Ctas Incob. Asoc Emp CSS*	(3,580,479)	(389,647)
Provisión Incob. CPJYP Pensionados	(183,898)	(183,898)
Amortización	(28,986,638)	(24,266,639)
	<u>B/. 207,787,446</u>	<u>B/. 212,322,592</u>

Dentro del rubro identificado como Convenios – Ministerio de Salud, se incluyen los montos correspondientes a los convenios celebrados entre la Caja de Seguro Social y otras instituciones de salud, para proveer medicamento e insumos médicos a la población asegurada y beneficiarios de la Caja de Seguro Social, al igual que la no asegurada.

Para el 31 de diciembre de 2019, el rubro de Otros Activos muestra una disminución total de B/.4,535,145.

Las Licencias y Aplicaciones aumentaron en B/.8,896,589, los Fondos por Recuperar Robos en Agencias se incrementaron B/.149,715.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, luego de las consultas legales correspondientes, se procedió a la reversión del registro de la Cuenta por Cobrar al Tesoro Nacional por la suma de B/.16,500,000, correspondiente a la Ley 40 de 2001, que creó el Fideicomiso Fondo Invalidez, Vejez y Muerte. Según lo indicado en el MEMORANDO DENL-M-2386-2019 del 30 de julio 2019

Con la finalidad de atender las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de la República, en relación a la interpretación del Artículo 224 de la Ley 51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, se formalizó consulta a la Dirección Ejecutiva Nacional Legal; quienes luego de efectuar los análisis correspondientes, concluyeron que no es procedente mantener la cuenta por cobrar al Tesoro Nacional, debido a que mediante dicho Artículo, se determinó que todos los recursos que formaban el Fondo de Ajuste de Pensiones, creado mediante la Ley 40 de 1996, el Fideicomiso a favor del Fondo de Invalidez, Vejez y Muerte, creado por la Ley 40 de 2001, y el Fondo Especial para Jubilados y Pensionados, creado por la Ley 6 de 1987, modificado por la Ley 15 de 1992, la Ley 100 de 1998 y la Ley 37 de 2001, pasaron a formar parte de las reservas de los Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte y de los Riesgos Profesionales proporcionalmente.

Las Cuentas por Cobrar en concepto de Medicamentos Vencidos se incrementaron en B/.1,169,758. Esta cuenta por cobrar a proveedores se registra, una vez se confirma, con los parámetros establecidos en el Procedimiento Administrativo, que el proveedor no realizará la reposición de los productos vencidos o dañados

*Los montos correspondientes al Préstamo realizado a la Asociación de Empleados de la Caja de Seguro Social, al igual que los Intereses de este préstamo mantienen su provisión debido a la antigüedad de los saldos.

Incumplimiento de Becas se compone de aquellas sumas por cobrar a funcionarios y ex funcionarios, que luego de haber recibido el beneficio económico para llevar a cabo estudios, no han cumplido el contrato con la institución; por lo que, se procede a establecer la cuenta por cobrar, la cual se reclasifica en Otros Activos debido a su antigüedad, dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de Contabilidad Gubernamental N°10.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, se han logrado cobros efectivos por la suma de B/.18,655, debido a la ejecución de los descuentos a los funcionarios y ex funcionarios que han incumplido sus compromisos con la Institución.

**Para el mes de diciembre de 2011, se rebaja la suma de B/. 1,667,595 de la Reserva de Administración de los Riesgos, para establecer las Provisiones para Cobros de Dudosa Recuperación en los siguientes conceptos: Incumplimiento de Becas, Servicios de Contabilidad 1.5% Banco Nacional de Panamá, Asociación de Empleados de la C.S.S. y Fondos por Recuperar – Robos en la Agencias de Recaudación, según las recomendaciones de la Contraloría General de la República a través de las auditorías efectuadas previamente a los Informes Financieros. Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 se logró la

revisión y actualización de estas reservas contables, fijando su monto en B/.1,594,633.

***La provisión de Medicamentos Vencidos Empresas Inactivas, corresponde a aquellas empresas que siendo proveedores de la Institución se les estableció cuentas por cobrar por medicamentos vencidos y las mismas cesaron su funcionamiento sin haber retornado ni la mercancía, ni los fondos a la Caja de Seguro Social.

El rubro de Gastos por Amortizar corresponde a la adquisición de instrumentos financieros con prima sobre valoración: esto ocurre cuando el valor negociado es superior a su valor nominal, la diferencia pagada en exceso se contabiliza como un gasto por diferir, el cual mensualmente se amortiza al gasto corriente hasta el vencimiento del instrumento o mientras dure la tenencia del mismo.

Al 31 de diciembre de 2019, los Gastos por Amortizar en concepto de Primas Sobre Valoración de Instrumentos Financieros se elevaron en B/. 11,902,503 Esto se debe a la adquisición de documentos negociables por un valor superior al valor nominal, lo cual obedece a tasas de interés más atractivas, un nivel alto de liquidez o calidad crediticia.

Según información solicitada a la Unidad Técnica de Inversiones (UTEI), debido a lo deprimido que se encuentra el mercado de valores negociables, las adquisiciones de documentos negociables con altas cualidades se están dando con prima.

A partir del año 2017, el rubro de Anticipos Concedidos por Depósitos de Plazo Fijo no se registra debido a que mediante Resolución Núm. 514-DFG de 29 de marzo de 2017, se concedió la excepción del control previo hasta el 31 de diciembre de 2017, en los actos de colocación de inversiones financieras de la Caja de Seguro Social con el Aeropuerto de Tocúmen, Banco Nacional de Panamá y Caja de Ahorros.

Los anticipos concedidos reflejan una disminución de B/.3,641,498 al 31 de diciembre de 2019 debido a los procesos de depuración de estas cuentas. Este rubro corresponde a las compras de bienes efectuadas al contado.

NOTA 16 TRIBUTOS RECAUDADOS – GOBIERNO CENTRAL

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Seguro Educativo	B/. 17,777,002	B/. 25,208,890
Imppto. Sobre la Renta	<u>55,667,167</u>	<u>54,454,313</u>
	<u>B/. 73,444,169</u>	<u>B/. 79,663,203</u>

La Institución actúa como agente retenedor del Gobierno Central, para la recaudación del Impuesto Sobre la Renta y del Seguro Educativo, los cuales se cobran y transfieren mensualmente al Tesoro Nacional.



Con la implementación de la plataforma tecnológica SIPE, las transferencias realizadas al Tesoro Nacional, se realizan mensualmente de forma estimada; posteriormente, al recibir la información real de lo recaudado en esos conceptos, se procede a realizar las transferencias por los ajustes, si corresponden o el registro de la cuenta por cobrar, en caso de que se hubiese transferido de más; es decir, se comparan los valores estimados contra los montos reales.

NOTA 17 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

		<u>31 de Diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Depósitos de Garantía	B/. 1,011,793	B/. 1,005,391	
Otras Retenciones a favor de Terceros	915,973	888,402	
Cheques no Reclamados	16,520,348	15,617,235	
Convenio con Otras Entidades de Salud	9,395,636	10,843,010	
Créditos Patronales	48,773,811	46,503,323	
Retenciones SIACAP	2,723,870	2,691,088	
Prima de Seg desc ant Prest a Jub y Pens	163,652	178,163	
Pago Anticipado por Aumento a Jubilados y Pensionados	3,599,762	2,612,655	
Cuentas por Pagar - Otras	<u>18,369,652</u>	<u>28,749,760</u>	
	B/. 101,474,497	B/. 109,089,027	

Las Cuentas por Pagar – Otras, incluyen las cuentas por pagar diversas, tales como Retenciones a Contratistas. Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, las Retenciones a Contratistas presenta una disminución de B/.10,380,108. Otro concepto que disminuyó para este período fue la Cuenta por Pagar PRAA. La Cuenta por Pagar Desembolso de Préstamos Aprobados Jubilados y Pensionados está en proceso de depuración para corregir el saldo contrario a su naturaleza.

Para el período 2019, se puede apreciar que las Cuentas por Pagar en concepto de Cheques no Reclamados se incrementaron en B/.903,113. Una de las causas que inciden en este incremento, es el número de Pensionados y Jubilados que se mantiene en constante crecimiento. La Dirección Nacional de Contabilidad, a través del Departamento de Contabilidad de Prestaciones Económicas, mantiene la coordinación permanente, para la depuración del auxiliar, en cuanto al registro de los cheques que alcanzan la fecha de caducidad, porque no son reclamados por los pensionados y jubilados oportunamente.

Al 31 de diciembre de 2019, dentro del rubro Otras Cuentas por Pagar, los Créditos Patronales presentan un incremento de B/.2,270,488. Estos créditos, en gran parte, son el resultado de los ajustes hechos por los empleadores en la planilla de declaración de cuotas empleado empleador en el sistema SIPE. La Dirección Nacional de Contabilidad, ha manifestado la necesidad de depuración de estos montos, para la correcta aplicación a los patronos que así lo requieren, o en su defecto, que se efectúen los registros de reversión de los mismos, con el objetivo de mostrar cifras confiables en un rubro tan sensitivo.

Luego de realizar las coordinaciones con el proveedor del Sistema SIPE, se ha logrado restringir la accesibilidad de los empleadores para modificar las planillas pagadas; por lo cual, los análisis en los cuales se determinan créditos a favor de éstos, se realizan en la Dirección Nacional de Ingresos.

Sobre este mismo punto, se desarrolló el módulo de planillas complementarias con una tecnología actualizada, que permite documentar debidamente los cambios requeridos por los empleadores (inclusiones o eliminaciones).

Mediante la Instrucción Técnica N° 33 de enero 2008, de la Dirección Nacional de Contabilidad, se norma el registro contable de los activos relacionados con Mobiliario y Equipo, adquiridos al crédito, para lo cual se emplea las Cuentas por Pagar Bienes de Capital. A partir de marzo 2011, se segrega del total de Otras Cuentas por Pagar.

Dentro del concepto de Otras Cuentas por Pagar se incluye la cuenta 329.01.046.02 Otras Cuentas por Pagar Sector Público Recursos del Tesoro Institucional.

Desde mayo de 2007, el Gobierno Central por medio del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha efectuado las transferencias corrientes de los fondos de la Institución para cubrir el pago de los aumentos de las pensiones y bonificaciones otorgadas a los pensionados y jubilados sobre la base de los acuerdos con dicho gremio. A continuación se detallan las leyes, decretos y resoluciones que sustentan las transferencias que realiza el Estado para cubrir los aumentos a los jubilados y pensionados:

- a) Decreto de Gabinete N° 51 de 21 de diciembre de 2006, se autoriza el pago de un aumento con cargo al Tesoro Nacional a las pensiones de vejez, vejez anticipada, invalidez y sobrevivientes del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte; las pensiones absolutas permanentes, parciales permanentes y sobrevivientes de Riesgos Profesionales y las jubilaciones otorgadas en base a las leyes especiales, vigentes al 31 de diciembre de 2006 y cuyo monto sea hasta quinientos Balboas (B/.500.00) mensuales.
- b) Resolución de Gabinete 103 de junio de 2008 concedió una bonificación a los pensionados y jubilados por la suma de sesenta Balboas (B/. 60.00).
- c) Decreto de Gabinete 31 de diciembre de 2008 concedió por una sola vez una bonificación por la suma de veinticinco Balboas (B/. 25.00).
- d) Ley 22 de abril de 2009 concede una aumento a las pensiones hasta los Setecientos Balboas (B/.700.00) de veinticinco Balboas (B/.25.00) distribuidos de la siguiente manera: quince Balboas (B/.15.00) a partir de abril de 2009 y diez Balboas (B/.10.00) a partir de enero de 2010.
- e) Otras Leyes y Decretos de Gabinete que han concedido beneficios económicos a la población pensionada y jubilada son las siguientes: Ley 70 de septiembre de 2011, Ley 20 de marzo 2013, Decreto de Gabinete 33 de noviembre de 2014, Ley 6 de marzo 2015, Ley 27 de



mayo 2015, Ley 28 de mayo 2015, Ley 64 de octubre de 2015, Ley 45 de junio de 2017

Para efectos contables se han establecido cuentas por pagar denominadas “Pago anticipado por aumento a Jubilados y Pensionados”, indicando el origen legal del beneficio reconocido, la cual refleja el saldo de la transferencia del Fondo de acuerdo a su utilización o pago. Se justifica el uso de estas cuentas, debido a que el derecho reconocido a los beneficiarios de estos aumentos se hizo con cargo al Tesoro Nacional. Por ende no son parte operativa de los ingresos de la Institución y la misma solo actúa como agente pagador a los pensionados y jubilados.

En el rubro de Cuentas por Pagar – Otras se incluye Cuenta por Pagar Haberes de Pacientes Pensionados – Hospital Siquiátrico Nacional en concepto de pensiones cuyo beneficiario no cuentan con un representante legal responsable para el manejo debido de su pensión.

NOTA 18 PASIVOS DIFERIDOS

		<u>31 de Diciembre de</u>	
		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Descuento en compra Instrumento Financieros:	B/.	9,252,401	B/. 9,660,548
Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada		75,649,927	73,866,467
Otros Pasivos Diferidos		28,375	29,731
Seguro Pagado por Adelantado			102,143
Cobros por Aplicar Pago Estado Bono 421M		106,294,608	
Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada MEF		13,414,520	8,783,146
	B/.	<u>204,639,831</u>	B/. <u>92,442,035</u>

Este rubro está compuesto por los siguientes conceptos; Descuentos en compras de Instrumentos Financieros, Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada C.S.S., Primas de Seguros descontadas por Anticipado, Alquileres; Alcances de Auditoría. A partir de 2017, se incluye el concepto de Cobros por Aplicar Planilla Pre-Elaborada MEF.

Para el período 2019, se reclasifican como Otros Pasivos Diferidos los siguientes conceptos: Alcances de Auditoría, Alquileres, Otros y Descuentos Vacaciones por Aplicar Prestamos a Funcionarios. Esta reclasificación se realiza de acuerdo a la codificación del catálogo gubernamental

Durante el año 2019, los Pasivos Diferidos se incrementaron en B/.112,197,796. Los cobros por aplicar Planilla Pre elaborada se incrementaron en B/.1,783,460., y los cobros por aplicar provenientes de la recaudación efectuada en el Ministerio de Economía y Finanzas MEF aumentaron en B/.4,631,374

Para el período contable terminado el 31 de diciembre de 2019, se registraron cobros por aplicar por la suma de B/.106,294,608, producto del pago recibido del Estado por medio de la emisión de un Bono por la suma de B/.421,370,000.

Este pago incluía la cancelación de Cuotas Empleado Empleador, Aportes en concepto de Aumentos a Pensiones y Jubilaciones, Cuentas por Cobrar por Pensiones y Jubilaciones Especiales e Intereses por Morosidad correspondientes a estos conceptos.

La Institución tiene como política contable, la amortización en el tiempo de las sumas generadas por los descuentos en las adquisiciones de documentos negociables, los cuales son clasificados como pasivos diferidos a efectos del Balance General, de acuerdo a requerimientos técnicos, en razón de su importancia relativa y el concepto de cuenta contable para su adecuada revelación.

El rubro de Cobros por Aplicar Planilla Pre Elaborada, corresponde a los cobros realizados en concepto de cobro de las planillas de declaración de cuotas Empleado - Empleador, que fueron depositados en banco; sin embargo, las entidades no procesaron sus planillas, por lo cual el Sistema SIPE, no dispersó estos pagos en los diferentes conceptos de Ingresos y se reflejan en el Balance General como parte de los Pasivos Diferidos.

La Dirección Nacional de Ingresos ha iniciado gestiones para llevar a cabo el análisis y la dispersión de estos montos, en los conceptos correspondientes, serán clasificados en el Estado de Resultado, como ingresos de períodos anteriores si su ingreso fue efectivo hasta el 31 de diciembre del año en curso y su dispersión se realizó a partir de enero del siguiente año.

Este tratamiento se realiza debido a que el depósito efectivo puede haberse dado en un año y su dispersión en el año siguiente.

Según Nota DENFA 1707-2013 fechada 16 de julio 2013 se informó de la existencia ingresos registrados en el sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas (SIPE), como facturación pagada por aplicar, ya que este sistema, no ha suministrado identificar la dispersión correcta de los conceptos cancelados en estas planillas por los patronos.

Al 31 de diciembre de 2019, el monto de los Cobros por Aplicar Planilla Pre-Elaborada asciende a la suma de B/.75,649,927. Debido a que no se cuenta con la dispersión oportuna de los conceptos cobrados como parte de la planilla de declaración de cuotas empleado – empleador, los conceptos Seguro Educativo e Impuesto sobre la Renta se registran sobre estimaciones. En la medida que se concluyan los análisis y depuración de estos saldos, se realizarán los ajustes que correspondan.

A nivel Institucional esta situación ha afectado directamente la actualización de la cuenta individual de los asegurados, limitando en ocasiones la accesibilidad a las prestaciones, tanto médicas, como económicas, ya que, se han dejado de registrar oportunamente ingresos recaudados.

Antes de la implementación de las plataformas tecnológicas SIPE y SAFIRO, no existía la figura de Cobros por Aplicar en concepto de Planilla de Cuotas Empleado Empleador.

A partir de la implementación del Sistema de Ingresos y Prestaciones Económicas en septiembre de 2012, en los Estados Financieros, se han reportado en concepto de Cobros por Aplicar Planilla Pre Elaborada, los siguientes saldos al finalizar los años:

PERÍODO	MONTO DEL SALDO AL FINAL DEL PERÍODO
2012	B/. 86,724,161
2013	29,405,085
2014	86,933,757
2015	93,925,550
2016	123,652,091
2017	100,954,153
2018	73,866,466
2019	75,649,927

NOTA 19 COMPONENTE DE AHORRO PERSONAL DEL SUBSISTEMA MIXTO

	<u>31 de Diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Período Anterior</u>		
Ahorro Personal	B/. 1,362,003,029	B/. 1,069,487,674
Intereses	<u>137,064</u>	<u>119,422</u>
	<u>1,362,140,093</u>	<u>1,069,607,096</u>
<u>Período Corriente</u>		
Ahorro Personal	274,048,377	251,905,740
Intereses	<u>54,002,830</u>	<u>42,092,276</u>
	<u>328,051,207</u>	<u>293,998,016</u>
	<u>B/. 1,690,191,300</u>	<u>B/. 1,363,605,112</u>

En base a lo dispuesto en el Artículo 150, numeral 2 de la Ley N° 51 Orgánica de la Institución, se crea el Subsistema Mixto de Pensiones, el cual incluye el componente de ahorro personal, administrado bajo un régimen financiero de cuenta individual, en el cual se participa con las cuotas pagadas sobre los salarios que excedan de quinientos balboas (B/.500.00) mensuales y el monto de las utilidades que se generen.

Los fondos y las reservas del Subsistema Mixto, producto de las cotizaciones de cada asegurado a sus componentes de Beneficio Definido y de Ahorro Personal, constituyen fondos distintos a las reservas del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido. De acuerdo a lo estipulado en el Artículo 157 de la Ley N° 51 Orgánica de la Institución, la inversión de los fondos debe ser claramente distinguida y se llevan en cuentas (contables) separadas.

Dentro del rubro de Pasivos Diferidos, se muestra el concepto de Cobros por Aplicar Planilla Pre elaborada. Estos cobros no han podido ser dispersados por el proveedor SIPE, lo cual afecta al Sub Sistema Mixto de Pensiones; por lo tanto a la fecha de este informe, hay ingresos que no han podido ser registrados a favor de

los diferentes componentes del Subsistema Mixto: Beneficio Definido, Componente de Ahorro Personal y los Seguros Colectivos de Renta Vitalicia e Invalidez.

Es importante indicar que debido a las inconsistencias de los procesos desarrollados por el proveedor SIPE, no hay una certeza en la confiabilidad de la base de datos usada para procesar y producir la información destinada a las cargas que afectan los componentes del Subsistema Mixto; por lo cual, es nuestra responsabilidad manifestar que al momento que estemos en la capacidad de verificar lo actuado con elementos confiables, la información mostrada podrá estar sujeta a ajustes y/o correcciones.

Esta situación también influye en lo que respecta al monto del XIII Mes que corresponde al Subsistema Mixto. La Dirección Nacional de Informática junto con la Dirección Nacional de Contabilidad, a través del Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto, desde un inicio estuvo interesada en mostrar la información referente a la recaudación de este concepto, de forma completa e íntegra; sin embargo, la inexactitud de la data inicial resultó una limitante para lograr este objetivo. Ante esta situación para los años 2008, 2009 y 2010 se presentaron cifras estimadas en este concepto.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017, se logró realizar la reclasificación de B/.227,876,622 en concepto de cuotas de Seguro Social de los XIII mes de los años 2006 al 2016, que corresponden al Sub Sistema Mixto de Pensiones; los cuales, estaban registrados en el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido, producto de limitaciones señaladas en el párrafo anterior.

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 se registró la cuota de Seguro Social recaudada en este concepto, correspondiente a las tres partidas del año 2017 por un monto de B/.56,216,611 y la primera y segunda partida recaudadas en al año 2018, por B/.41,747,838.

Así mismo se efectuó un análisis sobre los montos estimados que fueron registrados en los periodos 2008, 2009 y 2010 generando un ajuste por la suma de B/.20,258,783.

Para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se realizó el registro contable de las cuotas correspondientes a la primera y segunda partida del Décimo Tercer Mes, por un monto de B/. 155,762,537 detallados de la siguiente manera I.V:M Componente Exclusivo de Beneficio Definido B/. 90,265,403 y el Sub Sistema Mixto de Pensiones B/. 65,497,134.

Actualmente, la Dirección Ejecutiva Nacional de Innovación y Transformación, ha logrado grandes avances en la depuración de la data concerniente a los asegurados pertenecientes al Sub Sistema Mixto.

En otro aspecto en el que la Dirección Nacional de Contabilidad, se encuentra imposibilitada para dar respuesta a los requerimientos de la Junta Técnica Actuarial y el Departamento de Actuarial, es la carencia de un sistema que permita disponer de Estados de Cuenta veraces y oportunos del Componente de Ahorro Personal, para los asegurados inscritos en el Sub Sistema Mixto de Pensiones, a pesar que la necesidad ha sido presentada ante las instancias correspondientes.

La Dirección Ejecutiva Nacional de Prestaciones Económicas debe desarrollar las secciones dentro de su estructura para asumir los trámites administrativos que tienen que ver con las prestaciones económicas del Subsistema Mixto, previa autorización de la Junta Directiva, ya que estas labores no son compatibles con la naturaleza del Departamento de Contabilidad del Subsistema Mixto de Pensiones.

NOTA 20 RESERVA PARA CONTINGENCIAS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Póliza de Vida	B/. 5,565,404	B/. 5,455,348
Póliza de Incendio	7,644,150	7,432,353
Póliza de Automóvil	1,018,072	979,863
Edificio y Contenido	5,598,345	5,488,279
	<u>B/. 19,825,971</u>	<u>B/. 19,355,843</u>

Anualmente se registran como gastos, las cantidades establecidas como contingencias por el Departamento de Administración de Seguros, de la Dirección Nacional de Finanzas y se acumulan en la Reserva para Siniestralidad hasta un monto que la Administración de Seguros considere una estimación adecuada, de forma tal que no resulte en una protección de los activos sobre o subestimada.

Mediante Resolución 8975-1994 JD se establece la Póliza de Edificio y Contenido, la Resolución de Junta 13421- 1996 JD establece la reserva para la Póliza de Vida e Incendio. La Resolución de Junta Directiva 35718-2004 JD establece la reserva para la Póliza de Automóvil.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, las Reservas para Contingencia, presenta un incremento de B/. 470,128.

NOTA 21 PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores Bienes de Consumo	B/. 166,420,202	B/. 134,186,999
Servicios de Funcionamiento	5,062,470	10,805,810
Proveedores Bienes de Capital	18,904,300	18,053,064
Otros Proveedores Bienes y Servicios	1,410,489	1,393,909
Proveedores Obras de Infraestructura	18,979,721	15,953,032
	<u>B/. 210,777,182</u>	<u>B/. 180,392,814</u>

Atendiendo las recomendaciones presentadas por la Auditoría de la Contraloría General de la República, a partir del período contable finalizado el 31 de diciembre de 2018 se incluye la Nota sobre las Cuentas por Pagar a Proveedores de Bienes y Servicios del Balance General de la institución.

Esta nota se ha estructurado, tomando en consideración los parámetros establecidos en la Contabilidad Gubernamental, de acuerdo al tipo de servicio prestado por el proveedor.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 el rubro de Proveedores de Bienes y Servicios se incrementó en B/.30,384,368, las variaciones más sobresalientes se presentan en el rubro Proveedores de Bienes de Consumo que aumentó B/.32,233,203. Los Servicios de Funcionamiento disminuyeron en B/. 5,743,340; por otro lado, las cuentas por pagar en concepto de Proveedores de Obras de Infraestructura se incrementaron en B/. 3,026,689.

NOTA 22 CUENTAS DE ORDEN

De acuerdo a las políticas contables definidas por la Institución para las Cuentas de Orden y su aplicación a nivel contable, se registran los siguientes conceptos, en seguimiento a las normativas vigentes de Contabilidad Gubernamental: Cuenta por Cobrar y Pagar, Facturaciones de Cuotas Empleado Empleador, Facturación de Patronos considerados con una Morosidad Incobrable; Facturación del Impuesto Sobre la Renta, Facturación Seguro Educativo, Fideicomisos IRHE INTEL, Prima de Antigüedad y Fianzas de Contratos siguiendo un proceso de verificación y valoración de la información referentes a cada concepto.

Es oportuno indicar que esta acción se había recomendado previamente, luego del análisis de la metodología del registro de los ingresos en la institución, por parte de Organismos Financieros Internacionales. En esta facturación se incluyen conceptos cuotas Empleado – Empleador, Prima de Riesgos Profesionales y Décimo Tercer Mes.

NOTA 23 AJUSTES A PERIODOS ANTERIORES:

A partir de la implementación de la plataforma SAFIRO, el saldo de la cuenta de Ajustes a Períodos Anteriores es acumulativo, ya que, de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental, esta cuenta no se cierra a final del período contable. La cuenta de Ajustes de Períodos Anteriores, refleja las correcciones realizadas a registros que corresponden a años anteriores, tales como: errores que pueden presentarse por una inadecuada homologación, errores en la distribución por riesgo, omisiones y sobre valoraciones, registros en riesgo equivocado.

Esta cuenta se relaciona directamente con el patrimonio de cada uno de los riesgos. Actualmente el cierre contable, de acuerdo a la Contabilidad Gubernamental, lleva el resultado de la diferencia entre ingresos y gastos, a la cuenta de Resultados Acumulados y las cuentas de revaluaciones, donaciones, transferencias y ajustes a períodos anteriores son acumulativos o sea, el resultado forma parte del patrimonio y se muestra en una cuenta aparte.

Para el año 2017 se logró compilar la información de respaldo para transferir el monto de la recaudación de la cuota de seguro social de los XIII Mes que corresponden al Subsistema Mixto de Pensiones. Estos registros abarcaron los años del 2006 al 2016.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2017, se realizó registro en la Cuenta de Ajustes de Períodos Anteriores del Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte por B/. 227,876,622, que corresponden a la reclasificación de Ingresos de Períodos Anteriores al Sub Sistema Mixto de Pensiones.

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2018 se registró la porción correspondiente al año 2017 por el monto de B/.56,216,611 afectando de igual manera, la cuenta de Ajuste a Períodos Anteriores.

Con la implementación de la Contabilidad Gubernamental y el sistema SAFIRO, se ha complicado el uso de la cuenta de Ajustes a Períodos Anteriores debido a que se requiere que los registros no sólo tengan balance débito y crédito, sino también balance por riesgo, esta funcionalidad ha provocado que algunas correcciones tengan efecto contable de cero.

Producto de las inconsistencias presentadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre 2012, el equipo de trabajo de la Dirección Nacional de Contabilidad procedió a reordenar la información y reconstruir los informes financieros correspondientes a los años 2012 y 2013, lo cual produjo una serie de ajustes contables que fueron registrados mediante el sistema MAINFRAME con fecha noviembre y diciembre de 2015.

Subsistema Mixto de Pensiones

Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2013, se realizó una corrección en presentación únicamente, o sea, no implicó registro contable: en el Cambio de Patrimonio del Riesgo de IVM, ya que los B/.10,810,615 que aparecían como parte del patrimonio del Componente de Ahorro Personal, fueron transferidos en su momento como parte de los patrimonios de: Seguro Colectivo de Renta Vitalicia B/.4,981,567 y Seguro Colectivo de Invalidez B/.523,793 (Traspasados al Riesgo de Administración) y el Aporte Solidario B/.5,305,255 (Traspasado al Componente de Beneficio Definido).

NOTA 24 CONTINGENCIAS

La Caja de Seguro Social y el Ministerio de Salud, suscribieron convenios para la provisión de los servicios de salud para los asegurados y no asegurados incluyendo la separación y compensación de costos; por lo cual, ambas entidades deben presentar las facturaciones semestralmente para aceptación de las cuentas por cobrar y por pagar, en los casos que correspondan.

Desde el 30 de septiembre de 2007, se mantiene pendiente de definición el proceso de compensación de costos entre el MINSA y la CSS. De forma continua ambas entidades han mantenido convenios anuales para la compra de servicios de salud mediante el Programa de Separación y Compensación de Costos para la atención que se brinda a la población asegurada y no asegurada a nivel nacional.

De esta situación, tanto el MINSA como nuestra Institución cuentan con las respectivas facturaciones de los servicios brindados, pero al tratar de efectuar la compensación de costos cada entidad concluye con un monto muy distinto a la de la otra parte. En consecuencia, la Dirección General solicitó la intervención de la Contraloría General de la República (CGR) para que efectuará una auditoría de las facturaciones y los sustentadores de ambas entidades, con la finalidad de determinar el saldo neto a compensar de los años 2003 y 2004.

De acuerdo al Informe de Auditoría Especial Num. 315 – 012 – 2008 – DAG - DASS; de la fecha 18 de mayo de 2009 emitido por la CGR, relacionado con los montos a compensar y la revisión de la facturación 2003 – 2004 entre el MINSA y la CSS, se recomienda la unificación de los parámetros de validación de las facturaciones presentadas para llegar a un acuerdo de los saldos presentados por ambas entidades.

La pasada administración coordinó una serie de reuniones, con la participación de la Contraloría General, con el objetivo de lograr un finiquito, entre el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social, por la provisión de Servicios de Salud, incluyendo la separación y compensación de costos por los servicios prestados entre ambas instituciones a la población asegurada y no asegurada, por los servicios que se han prestado durante los años 2002 al 2015, con miras de dar continuidad a las prestaciones de servicios de salud.

Para lograr los registros de estos convenios se requería que ambas Entidades, firmaran el finiquito, reconociendo la deuda o el ingreso convenido (Cuentas por cobrar o por pagar, según fuera el caso), a la Institución que le corresponda. El formato del finiquito fue confeccionado por la Contraloría General, y debía ser perfeccionado para su refrendo y contar con la firma del Ministerio de Economía y Finanzas en calidad Garante.

Las Normas de Contabilidad Gubernamental Núm. 3 en el numeral 14, señala que los registros contables sin excepción alguna, se realizarán en base a los documentos fuentes. En este caso el documento fuente sería el finiquito debidamente firmado por el MINSA y la CSS, refrendado por la Contraloría General y firmado por el Ministerio de Economía y Finanzas; sin embargo, no se logró el referido finiquito.

NOTA 25 REVELACIONES

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, la Caja de Seguro Social sostuvo reuniones con el proveedor SIPE, a fin de mantener una coordinación continua para atender las debilidades de la información relacionada con los ingresos que recauda la institución y que se procesa por medio del sistema SIPE.

Esta labor requiere de un seguimiento permanente para tratar de reducir las inconsistencias, debilidades y retrasos de la información recibida.

En lo referente al sistema SAFIRO se han organizado una serie de mesas de trabajo y reuniones, con el objetivo de encontrar las mejores alternativas de acción para adecuar su funcionamiento, al mismo tiempo se trata de hacer una docencia activa en cuanto a las mejores prácticas contables, dirigidas hacia el recurso

humano usuario del sistema. Es importante indicar que los colaboradores con funciones contables son el 50% aproximadamente de los usuarios de SAFIRO, el otro 50% lo constituyen colaboradores cuyos conocimientos o funciones no están relacionados con la contabilidad.

Para la Dirección Nacional de Contabilidad, constituye un compromiso permanente buscar alternativas para mejorar la calidad de la información que debemos suministrar a nuestros usuarios tanto internos como externos.

Bajo esta premisa, consideramos de utilidad presentar un resumen de los aspectos más relevantes relacionados al resultado del período contable terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado de Resultados:

Ingresos por Cuotas:

La recaudación registrada en concepto de Cuotas de Seguro Social al 31 de diciembre de 2019, ascendió a la suma de B/.3,016,170,331.

En este mismo concepto se registraron B/.46,325,516, como ingresos de períodos anteriores.

Ingresos por Primas de Riesgos Profesionales:

Los ingresos por este concepto para el período terminado el 31 de diciembre de 2019, ascendieron a B/.278,393,962.

Prestaciones Económicas:

Las prestaciones económicas a corto plazo pagadas por el Riesgo de Enfermedad y Maternidad, para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 ascendieron a B/.58,045,665.

Las prestaciones económicas a largo plazo pagadas por el Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte ascendieron a B/.1,848,065,866.

El Subsistema Mixto de Pensiones pagó prestaciones económicas por un monto de B/.2,845,183.

Las prestaciones económicas pagadas por Riesgos Profesionales ascendieron a B/.32,270,671.

Costos y Gastos Operativos:

Los costos y gastos operativos en que incurrió la Institución para el período terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron por B/.469,536,518.

Ingresos Financieros:

Los Ingresos Financieros recibidos durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019 fueron por B/.303,163,125.

Los Ingresos Diversos de Gestión ascendieron a la suma de B/.78,309,772

Aportes del Estado:

Al 31 de diciembre de 2019, los Aportes del Estado recibidos por la Caja de Seguro Social para hacer frente a los diferentes aumentos otorgados a jubilados y pensionados, ascendieron a la suma de B/.371,420,120.

Resultado de Operaciones:

El resultado de operaciones al 31 de diciembre de 2019 ascendió a B/.495,221,072. Esto muestra una disminución de B/.259,432,214, con relación al resultado de operaciones del año 2018, cuyo monto fue de B/.754,653,287.

Para el ejercicio contable correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2019, el Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte en su Componente Exclusivamente de Beneficio Definido muestra una diferencia negativa entre los ingresos y gastos del período de B/.249,905,108.

Desde la implementación de las nuevas plataformas tecnológicas y el sistema de Contabilidad Gubernamental diseñado para la Institución, los resultados de operaciones reflejados han sido los siguientes:

PERÍODO	MONTO DEL RESULTADO DEL PERÍODO
2012	B/. 465,760,615
2013	745,618,562
2014	658,124,004
2015	763,319,004
2016	689,081,320
2017	858,966,470
2018	754,653,287
2019	495,221,072



CAJA DE SEGURO SOCIAL
DISTRIBUCION DE BONOS CORPORATIVOS POR RIESGO, CORTO Y LARGO PLAZO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
En Balboas

			TASA %	RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE						Saldo
				EXCLUSIVAMENTE DE BENEFICIO DEFINIDO		SUBISTEMA MIXTO				
				CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	Componente de Beneficio Definido		Componente de Ahorro Personal		
CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO							
Total de Bonos			%	0.00	90,088,791.13	27,624,000.00	44,938,610.13	8,376,000.00	67,522,598.74	238,550,000.00
BONOS CORPORATIVOS										
Bonos Corp. Serie C. Bicsa	19/11/2014	19/11/2021	5.75		40,000,000.00					40,000,000.00
Bonos Corp. Multibank, Inc.	19/11/2015	19/11/2020	4.35			21,624,000.00		8,376,000.00		30,000,000.00
Bonos Corp. Banco Aliado Serie U	09/09/2016	09/09/2020	4.25			6,000,000.00				6,000,000.00
Bonos Corp. Banco Aliado Serie V	09/09/2016	09/09/2021	4.75				12,000,000.00			12,000,000.00
Subtotal				0.00	40,000,000.00	27,624,000.00	12,000,000.00	8,376,000.00	0.00	88,000,000.00
BONOS CORP. /SECTOR PÚBLICO										
AEROPUERTO INT. TOCUMEN	18/05/2016	18/05/2036	5.625		40,075,985.48		2,796,933.24		9,227,081.28	52,100,000.00
AEROPUERTO INT. TOCUMEN	23/11/2017	18/05/2036	5.625		1,000,000.00				1,000,000.00	2,000,000.00
AEROPUERTO INT. TOCUMEN	23/11/2017	18/05/2036	5.625		710,000.00					710,000.00
AEROPUERTO INT. TOCUMEN	29/11/2017	18/05/2036	5.625		602,657.81				397,342.19	1,000,000.00
AEROPUERTO INT. TOCUMEN	05/12/2017	18/05/2036	5.625				1,000,000.00			1,000,000.00
AEROPUERTO INT. TOCUMEN	07/12/2017	18/05/2036	5.625		4,050,147.84		949,852.16			5,000,000.00
AEROPUERTO TOCUMEN 2048	09/05/2018	18/11/2048	6.000		3,650,000.00				3,650,000.00	7,300,000.00
AEROPUERTO TOCUMEN 2048	14/11/2018	18/11/2048	6.000						10,800,000.00	10,800,000.00
Subtotal				0.00	50,088,791.13	0.00	4,746,785.40	0.00	25,074,423.47	79,910,000.00
BONOS CORP. SECT.PUB.ETESA										
BONOS CORP PAL3602111A4	03/05/2019	03/05/2026	3.000						20,640,000.00	20,640,000.00
Subtotal				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,640,000.00	20,640,000.00
BONOS CUPÓN										
Bonos Cupón	24/08/2012	23/08/2042	5.600				28,191,824.73		21,808,175.27	50,000,000.00
Subtotal				0.00	0.00	0.00	28,191,824.73	0.00	21,808,175.27	50,000,000.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DISTRIBUCION DE BONOS DEL TESORO POR RIESGOS, CORTO Y LARGO PLAZO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
En Balboas

				INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE			GESTIÓN ADMINISTRATIVA			ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	RIESGOS PROFESIONALES	Saldo
				IVM EXCLUSIVO	SUBSISTEMA MIXTO		GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Seguro de Renta Vitalicia	Seguro Colectivo de Invalidez			
	PERÍODO		TASA %	IVM EXCLUSIVO Largo Plazo	COMP. DE BENEFICIO DEFINIDO LargoPlazo	COMP. DE AHORRO PERSONAL LargoPlazo	LargoPlazo	LargoPlazo	LargoPlazo	Largo Plazo	LargoPlazo	
Total de Bonos				944,611,936.85	575,031,501.42	282,477,588.26	212,080,346.54	17,592,125.36	1,226,582.23	12,500,000.00	6,844,919.34	2,052,365,000.00
BONOS DEL TESORO												
Bonos del Tesoro	11/05/2012	25/07/2022	5.625		6,444,181.24	3,190,818.76						9,635,000.00
Bonos del Tesoro	30/01/2012	25/07/2022	5.625		34,824,387.46	10,275,612.54						45,100,000.00
Bonos del Tesoro	30/01/2012	25/07/2022	5.625	43,890,991.40	1,209,008.60							45,100,000.00
Bonos del Tesoro	30/01/2012	25/07/2022	5.625	45,100,000.00								45,100,000.00
Bonos del Tesoro	30/01/2012	25/07/2022	5.625	17,900,000.00								17,900,000.00
Bonos del Tesoro	09/04/2012	25/07/2022	5.625	67,580.46	8,485,315.14	45,411.41		322,137.44	24,555.55			8,945,000.00
Bonos del Tesoro	22/06/2012	25/07/2022	5.625		35,283,709.28	14,716,290.72						50,000,000.00
Bonos del Tesoro	06/07/2012	25/07/2022	5.625		4,828,644.86	4,421,355.14						9,250,000.00
Bonos del Tesoro	17/08/2012	25/07/2022	5.625		31,000,000.00							31,000,000.00
Bonos del Tesoro	17/08/2012	25/07/2022	5.625		2,373,000.00							2,373,000.00
Bonos del Tesoro	18/10/2012	25/07/2022	5.625	5,200,000.00								5,200,000.00
Bonos del Tesoro	18/10/2012	25/07/2022	5.625	6,806,000.00								6,806,000.00
Bonos del Tesoro	30/11/2012	25/07/2022	5.625		19,266,094.89	5,633,905.11						24,900,000.00
Bonos del Tesoro	18/05/2018	25/07/2022	5.625	93,003,155.02	113,873,840.65	61,855,004.33						268,732,000.00
Bonos del Tesoro	29/06/2018	25/07/2022	5.625		4,892,000.00							4,892,000.00
Bonos del Tesoro	07/02/2018	25/07/2022	5.625		44,761,000.00							44,761,000.00
Bonos del Tesoro	26/09/2018	25/07/2022	5.625			7,000,000.00						7,000,000.00
Bonos del Tesoro	25/11/2013	24/05/2024	4.950	3,907,000.00	3,907,000.00	11,721,000.00						19,535,000.00
Bonos del Tesoro	05/12/2013	24/05/2024	4.950		4,000,000.00							4,000,000.00
Bonos del Tesoro	24/06/2016	24/05/2024	4.950	169,049,647.42	78,609,145.50	23,446,207.08						271,105,000.00
Bonos del Tesoro	22/07/2016	24/05/2024	4.950	58,088,009.02	60,291,252.96	8,581,496.17		6,525,729.87	513,511.98			134,000,000.00
Bonos del Tesoro	14/10/2016	24/05/2024	4.950	67,065,332.82	12,434,667.18	16,500,000.00						96,000,000.00
Bonos del Tesoro	17/03/2017	24/05/2024	4.950	88,141,676.37	11,638,036.58	25,220,287.05						125,000,000.00
Bonos del Tesoro	23/06/2017	24/05/2024	4.950	29,550,000.00		19,700,000.00						49,250,000.00
Bonos del Tesoro	14/07/2017	24/05/2024	4.950	126,969,795.33	5,662,470.56	12,367,734.11						145,000,000.00
Bonos del Tesoro	10/12/2018	24/05/2024	4.950		81,164,674.41	8,925,056.51		2,829,590.30	206,678.78			93,126,000.00
Bonos del Tesoro	14/06/2019	24/05/2024	4.950		10,011,087.00	48,877,409.33		7,914,667.75	481,835.92			67,285,000.00
Bonos del Tesoro	27/12/2019	27/12/2029	3.000	189,872,749.01	71,985.11		212,080,346.54			12,500,000.00	6,844,919.34	421,370,000.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DISTRIBUCION DE LAS NOTAS DEL TESORO POR RIESGO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
En Balboas

	Período	Tasa Cupón %	RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE						GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN				TOTAL
			EXCLUSIVAMENTE BENEFICIO DEFINIDO		SUBSISTEMA MIXTO				SEGURO COLECTIVOS				
			Corto Plazo	Largo Plazo	Componente de Beneficio Definido		Componente de Ahorro Personal		Seguro Colectivos de Renta Vitalicia		Seguro Colectivos de Invalidez		
					Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	
TOTAL			0.00	306,044,576.10	0.00	516,351,481.72	0.00	248,615,070.34	0.00	27,351,735.25	0.00	549,136.59	1,098,912,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		39,060,000.00		29,760,000.00		24,180,000.00					93,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		41,608,000.00		69,664,000.00		24,556,000.00		4,172,000.00			140,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		1,718,080.00		13,577,127.20		5,699,730.40		481,062.40			21,476,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		24,000,000.00									24,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		18,000,000.00									18,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		5,890,000.00		6,355,000.00		3,255,000.00					15,500,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		29,428,000.00		3,622,500.00		1,949,500.00					35,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		13,032,555.00		1,603,165.00		864,280.00					15,500,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		4,250,000.00		8,160,000.00		4,003,500.00		510,000.00		76,500.00	17,000,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%		7,456,466.00		15,296,956.00		9,248,578.00					32,002,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2014 AL 2021	4.8750%				6,150,000.00		9,575,000.00		1,000,000.00		75,000.00	16,800,000.00
Notas del Tesoro 2021 Serie A	2018 AL 2023	3.0000%		31,616,687.73				43,383,312.27					75,000,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 AL 2023	3.0000%		45,091,834.85		39,042.04		1,288,995.04		3,077,019.38		387,108.69	49,884,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 AL 2023	3.0000%		44,892,952.52				12,857,047.48					57,750,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 AL 2023	3.0000%				70,696,038.66		22,437,187.57		6,866,773.77			100,000,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 AL 2023	3.0000%				25,611,862.83		24,388,137.17					50,000,000.00
Notas del Tesoro 2023	2018 AL 2023	3.0000%				23,994,303.37				11,005,696.63			35,000,000.00
Notas del Tesoro 2023	2019 AL 2023	3.0000%				79,204,423.15		20,795,576.85					100,000,000.00
Notas del Tesoro 2023	2019 AL 2023	3.0000%				93,000,000.00							93,000,000.00
Notas del Tesoro 2026	2019 AL 2026	3.7500%				69,617,063.47		40,133,225.56		239,183.07		10,527.90	110,000,000.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DISTRIBUCION DE BONOS ROTATIVOS POR RIESGO, LARGO PLAZO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
En Balboas

	<u>PERÍODO</u>		<u>TASA %</u>	<u>GESTIÓN DE ADMINITRACIÓN</u>		<u>INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE</u>			<u>Saldo</u>
				<u>SEGURO DE RENTA VITALICIA</u>	<u>SEGURO DE INVALIDEZ</u>	<u>IVM EXCLUSIVO</u>	<u>SUBSISTEMA MIXTO</u>		
	<u>COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO</u>	<u>COMPONENTE DE AHORRO PERSONAL</u>							
BONOS ROTATIVOS	04-09-2019	04-09-2029	3.000	3,767,877.24	175,400.85	11,955,245.92	43,962,855.69	145,874,620.30	205,736,000.00
TOTAL				3,767,877.24	175,400.85	11,955,245.92	43,962,855.69	145,874,620.30	205,736,000.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DISTRIBUCION DE NOTAS REDIMIBLES (BID) POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019
En Balboas

	<u>Período</u>	<u>Tasa</u> <u>Cupón</u> %	RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE						GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN				<u>TOTAL</u>
			EXCLUSIVAMENTE BENEFICIO DEFINIDO		SUBSISTEMA MIXTO				SEGURO COLECTIVOS				
			Corto Plazo	Largo Plazo	Componente de Beneficio Definido		Componente de Ahorro Personal		Seguro Colectivos de Renta Vitalicia		Seguro Colectivos de Invalidez		
					Corto	Largo Plazo	Corto	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto	Largo Plazo	
					Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	
TOTAL			0.00	15,214,760.00	0.00	64,732,766.70	0.00	18,615,069.60	0.00	1,335,925.02	0.00	101,478.68	100,000,000.00
NOTAS REDIMIBLES (BID)	26-09-2018 AL 26-09-2048	3.2500%		15,214,760.00		64,732,766.70		18,615,069.60		1,335,925.02		101,478.68	100,000,000.00

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
TOTAL DE LOS RIESGOS					<u>B/. 4,248,630,805.46</u>	
<u>ADMINISTRACIÓN</u>					513,628,678.54	
Plazo Fijos - Corto Plazo Administración					366,799,120.53	
Plazo.Fijo Regular					200,140,071.36	
	110000047505	05/02/18	05/02/20	730	28,800,000.00	2.350000
	110000026873	07/02/17	07/02/20	1095	9,848,543.38	2.250000
	110000038631	14/02/17	14/02/20	1095	9,000,000.00	2.250000
	110000040756	17/02/17	17/02/20	1095	7,200,000.00	2.250000
	110000053244	26/02/18	26/02/20	730	21,600,000.00	2.350000
	110000032709	27/02/17	27/02/20	1095	16,869,402.26	2.250000
	110000056531	05/03/18	04/03/20	730	7,200,000.00	2.350000
	110000041065	16/12/19	16/03/20	91	1,364,762.94	1.520000
	110000041000	16/12/19	16/03/20	91	237,954.67	1.520000
	110000041047	16/12/19	16/03/20	91	1,103,803.38	1.520000
	110000041136	30/12/19	30/03/20	91	1,183,976.00	1.520000
	110000050547	31/12/19	31/03/20	91	10,000,000.00	1.520000
	110000009980	01/11/19	29/04/20	180	7,000,000.00	1.900000
	110000067123	06/11/19	04/05/20	180	47,370,339.56	1.900000
	110000039989	26/08/19	22/05/20	270	8,784,776.36	1.800000
	110000061540	08/06/18	08/06/20	731	3,600,000.00	2.350000
	110000053647	04/07/17	03/07/20	1095	373,000.00	2.450000
	110000033027	10/07/17	09/07/20	1095	874,243.51	2.450000
	110000039998	24/08/18	24/08/20	731	280,065.65	2.350000
	110000040120	24/08/18	24/08/20	731	8,575,374.00	2.350000
	110000040219	03/09/15	01/09/20	1825	1,673,829.65	3.000000
	110000048128	25/09/18	24/09/20	730	7,200,000.00	2.350000
Plazo Fijo - Overnight					20,925,047.48	
	150000033506	26/12/19	10/01/20	15	11,456,911.90	1.450000
	150000033435	26/12/19	10/01/20	15	263,427.94	1.450000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
		150000033453	26/12/19	10/01/20	15	695,937.59	1.450000
		150000033711	30/12/19	01/03/20	4	8,508,770.05	1.350000
Excedente - Fondos Siacap						3,158,833.29	
	Fondos Siacap	110000060454	23/04/19	23/01/20	275	148,676.00	2.500000
	Fondos Siacap	110000017444	06/02/17	06/02/20	1095	188,574.38	2.250000
	Fondos Siacap	110000015163	07/02/17	07/02/20	1095	2,234,533.86	2.250000
	Fondos Siacap	110000023835	08/05/16	07/05/20	1460	234,261.27	2.500000
	Fondos Siacap	110000067651	30/05/19	29/05/20	365	114,767.39	2.550000
	Fondos Siacap	110000033250	21/07/17	20/07/20	1095	238,020.39	2.450000
Excedente - Fondos Praa						6,624,807.16	
	Fondos PRAA	110000041056	16/12/19	16/03/20	91	1,016,850.40	1.520000
	Fondos PRAA	110000060445	23/04/19	23/01/20	275	986,329.72	2.500000
	Fondos PRAA	110000015207	06/02/17	06/02/20	1095	1,118,248.93	2.250000
	Fondos PRAA	110000041889	29/03/16	03/03/20	1435	43,018.36	3.000000
	Fondos PRAA	110000047514	08/08/19	04/05/20	270	204,207.71	2.500000
	Fondos PRAA	110000052480	14/08/19	11/05/20	271	41,937.86	2.500000
	Fondos PRAA	110000067660	30/05/19	29/05/20	365	1,269,903.37	2.550000
	Fondos PRAA	110000051301	10/07/17	09/07/20	1095	88,035.32	2.450000
	Fondos PRAA	110000051295	10/07/17	09/07/20	1095	909,868.09	2.450000
	Fondos PRAA	110000040095	24/08/18	24/08/20	731	946,407.40	2.350000
Plazo Fijo Overnight						1,469,293.37	
	Fondos PRAA	150000033462	26/12/19	10/01/20	15	672,011.74	1.450000
	Fondos PRAA	150000033515	26/12/19	10/01/20	15	797,281.63	1.450000
Excedente - Fondos Plan Bahamas						47,180.70	
	Plan Bahamas	110000017453	06/02/17	06/02/20	1095	47,180.70	2.250000
Plazo Fijo Overnight						91,874.77	
	Plan Bahamas	150000033533	23/12/19	10/01/20	18	91,874.77	1.450000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Reserva para Siniestros de Edificios					3,656,498.75	
Vida e Incendio	110000041010	16/12/19	16/03/20	91	554,844.54	1.520000
Corto Plazo	110000041029	16/12/19	16/03/20	91	43,242.00	1.520000
	110000038650	20/02/17	20/02/20	1095	2,823,288.10	2.250000
	110000041898	29/03/16	30/03/20	1462	68,176.49	3.000000
	110000041904	29/03/16	30/03/20	1462	65,277.00	3.000000
	110000041468	26/04/16	25/04/20	1460	31,720.00	3.000000
	110000052499	14/08/19	11/05/20	271	33,760.62	2.500000
	110000067698	30/05/19	29/05/20	365	10,574.00	2.550000
	110000040021	24/08/18	24/08/20	731	25,616.00	2.350000
Reserva para Siniestros de Edificios					213,892.30	
Plazo Fijo Overnight	150000033542	26/12/19	10/01/20	15	57,716.00	1.450000
	150000033551	26/12/19	10/01/20	15	9,575.03	1.450000
	150000033364	26/12/19	10/01/20	15	13,781.00	1.450000
	150000033524	26/12/19	10/01/20	15	132,820.27	1.450000
Reserva para Riesgos de Muerte e					1,183,609.37	
Incendio de la Cartera Hipotecaria	110000052505	14/08/19	11/05/20	271	237,464.88	2.500000
	110000041913	29/03/16	30/03/20	1462	234,387.38	3.000000
	110000041477	26/04/16	26/04/20	1461	329,402.00	3.000000
	110000067704	30/05/19	29/05/20	365	152,260.11	2.550000
	110000040030	24/08/18	24/08/20	731	230,095.00	2.350000
Reserva para Riesgos de Muerte e					675,071.88	
Incendio de la Cartera Hipotecaria	150000033551	26/12/19	10/01/20	15	72,688.22	1.450000
Plazo Fijo Overnight	150000033570	26/12/19	10/01/20	15	168,338.16	1.450000
	150000033373	26/12/19	10/01/20	15	174,906.46	1.450000
	150000033490	26/12/19	10/01/20	15	259,139.04	1.450000
Reserva para Riesgos de Comprensivo					350,418.69	
Incendio y Robo de la Poliza	110000041038	16/12/19	16/03/20	91	63,945.10	1.520000
de Automovil	110000036421	30/03/16	31/03/20	1462	40,470.42	3.000000
Corto Plazo	110000041486	26/04/16	25/04/20	1460	112,223.00	3.000000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
		110000052514	14/08/19	11/05/20	271	112,641.58	2.500000
		110000067713	30/05/19	29/05/20	365	21,138.59	2.550000
Reserva para Riesgos de Comprensivo, Incendio y Robo de la Poliza de Automovil Plazo Fijo Overnight						188,526.68	
		150000033589	26/12/19	10/01/20	15	58,775.41	1.450000
		150000033560	26/12/19	10/01/20	15	18,386.81	1.450000
		150000033408	26/12/19	10/01/20	15	111,364.46	1.450000
Plazo Fijo Admón. De los Riesgos Regular- Corto Plazo/Caja de Ahorros						10,000,000.00	
		250-60005313	23/04/18	23/04/20	731	10,000,000.00	3.125000
Corto Plazo						43,407,412.24	
Plazo Fijos Servicios de Contabilidad 1.5%	Serv. De Cont.	110000041074	16/12/19	16/03/20	91	1,204,900.00	1.520000
	Serv. De Cont.	110000066645	27/12/19	26/03/20	90	420,000.00	1.520000
	Serv. De Cont.	110000066592	27/12/19	26/03/20	90	1,140,000.00	1.520000
	Serv. De Cont.	110000038613	14/02/17	14/02/20	1095	2,000,000.00	2.250000
	Serv. De Cont.	110000034507	17/02/17	17/02/20	1095	6,323,756.12	2.250000
	Serv. De Cont.	110000066073	26/02/19	26/02/20	365	425,000.00	2.550000
	Serv. De Cont.	110000071912	04/12/19	03/03/20	90	1,600,000.00	1.520000
	Serv. De Cont.	110000071921	04/12/19	03/03/20	90	1,054,000.00	1.520000
	Serv. De Cont.	110000071959	04/12/19	03/03/20	90	1,100,000.00	1.520000
	Serv. De Cont.	110000071940	04/12/19	03/03/20	90	3,000,000.00	1.520000
	Serv. De Cont.	110000066251	14/03/19	13/03/20	365	1,050,000.00	2.550000
	Serv. De Cont.	110000041824	29/03/16	30/03/20	1462	1,300,000.00	3.000000
	Serv. De Cont.	110000041987	30/03/16	30/03/20	1461	3,000,000.00	3.000000
	Serv. De Cont.	110000041950	30/03/16	30/03/20	1461	1,700,000.00	3.000000
	Serv. De Cont.	110000068686	29/07/19	24/04/20	270	1,100,000.00	2.500000
	Serv. De Cont.	110000071135	30/10/19	27/04/20	180	156,000.00	1.900000
	Serv. De Cont.	110000047532	08/08/19	04/05/20	270	1,500,000.00	2.500000
	Serv. De Cont.	110000047541	08/08/19	04/05/20	270	1,200,000.00	2.500000
	Serv. De Cont.	110000034516	20/08/19	18/05/20	272	6,323,756.12	2.500000
	Serv. De Cont.	110000067740	30/05/19	29/05/20	365	660,000.00	2.550000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Serv. De Cont.	110000067956	12/06/19	11/06/20	365	1,250,000.00	2.550000
Serv. De Cont.	110000041978	28/06/16	27/06/20	1462	1,200,000.00	2.500000
Serv. De Cont.	110000051007	24/07/17	23/07/20	1095	1,900,000.00	2.450000
Serv. De Cont.	110000053306	29/08/18	28/08/20	730	1,800,000.00	2.350000
Serv. De Cont.	110000052470	11/09/18	10/09/20	730	1,000,000.00	2.350000
Regular- o Plazo - Caja de Ahorros					2,600,000.00	
Serv. De Cont.	250-60005322	23/04/18	23/04/20	731	1,600,000.00	3.12500
Serv. De Cont.	250-60006358	18/12/18	17/12/20	730	1,000,000.00	3.56300
Plazo Fijo Overnight					10,196,000.00	
Serv. De Cont.	150000033444	26/12/19	10/01/20	15	2,000,000.00	1.450000
Serv. De Cont.	150000033382	26/12/19	10/01/20	15	1,000,000.00	1.450000
Serv. De Cont.	150000033391	26/12/19	10/01/20	15	2,000,000.00	1.450000
Serv. De Cont.	150000033417	26/12/19	10/01/20	15	1,400,000.00	1.450000
Serv. De Cont.	150000033426	26/12/19	10/01/20	15	1,300,000.00	1.450000
Serv. De Cont.	150000033355	26/12/19	10/01/20	15	2,496,000.00	1.450000
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia					13,045,610.11	
Plazo Fijo-Corto Plazo - Banco Nacional	110000072277	13/12/19	12/03/20	90	3,095,855.69	1.5200
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	110000070942	24/10/19	21/04/20	180	2,035.68	1.9000
	110000067132	07/05/19	06/05/20	365	9,947,718.74	2.5500
Plazo Fijo - Corto Plazo - Caja de Ahorros					7,072,349.92	
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	250-60004010	05/09/17	04/09/20	1095	1,152,000.00	3.6125
	250-60004154	22/09/17	21/09/20	1095	5,920,349.92	3.6125
Plazos Fijos - Overnight					27,527,771.21	
	150000033711	30/12/19	03/01/20	4	27,527,771.21	1.3500
Plazo Fijo - Corto Plazo - Banca Privada					7,908,198.11	
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	258903493	17/08/15	17/08/20	1827	5,219,474.84	5.0000
BICSA	202118819	24/09/15	24/09/20	1827	2,688,723.27	3.7500

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Plazo Fijo - Corto Plazo - Banco Nacional						2,360,804.08	
Seguro Colectivo de Invalidez		110000072286	13/12/19	12/03/20	90	253,047.26	1.5200
		110000070942	24/10/19	21/04/20	180	1,482.57	1.9000
		110000067141	07/05/19	06/05/20	365	2,010,472.70	2.5500
		110000071850	04/12/19	03/03/20	90	95,801.55	1.5200
Plazo Fjo - Corto Plazo - Caja de Ahorros						553,482.77	
Seguro Colectivo de Invalidez		250-60004029	05/09/17	04/09/20	1095	88,000.00	3.6125
		250-60004163	22/09/17	21/09/20	1095	465,482.77	3.6125
Plazos Fijos - Overnight						2,829,479.84	
		150000033711	30/12/19	03/01/20	4	2,829,479.84	1.3500
Plazo Fijo - Corto Plazo - Banca Privada						572,886.45	
Seguro Colectivo de Invalidez	BICSA	258903493	17/08/15	17/08/20	1827	358,162.75	5.0000
		202118819	24/09/15	24/09/20	1827	214,723.70	3.7500
Plazo Fijo Largo Plazo Administración						146,829,558.01	
Plazo Fijo Largo						89,046,641.00	
		110000067947	12/06/19	11/06/21	730	3,600,000.00	2.650000
		110000038453	22/07/19	21/07/21	730	9,046,627.00	2.650000
		110000040630	23/07/19	22/07/21	730	7,200,000.00	2.650000
		110000040700	29/07/19	28/07/21	730	14,400,000.00	2.650000
		110000040166	24/08/18	23/08/21	1095	24,500,000.00	2.500000
		110000035970	14/09/18	13/09/21	1095	20,000,000.00	2.500000
		110000036305	17/09/18	16/09/21	1095	8,000,000.00	2.500000
		110000037634	18/09/18	17/09/21	1095	2,300,014.00	2.500000
Excedente - Fondos Siacap						479,512.52	
	Fondos Siacap	110000028377	03/07/19	02/07/21	730	35,005.87	2.650000
	FONDOS SIACAP	110000040086	24/08/18	23/08/21	1095	444,506.65	2.500000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Excedente - Fondos Praa						1,710,766.62	
	Fondos PRAA	110000034169	15/07/19	14/07/21	730	62,699.38	2.650000
	PRAA	110000040101	24/08/18	23/08/21	1095	834,034.31	2.500000
	PRAA	110000040110	24/08/18	23/08/21	1095	814,032.93	2.500000
Excedente -Fondos Plan Bahamas						22,576.35	
	Plan Bahamas	110000040059	24/08/18	23/08/21	1095	22,576.35	2.500000
Reserva para Siniestros de Edificios Largo Plazo						398,514.69	
		110000008759	26/03/19	25/03/21	730	194,922.17	2.650000
		110000040068	24/08/18	23/08/21	1095	183,080.00	2.500000
		110000031630	20/09/18	20/09/21	1096	20,512.52	2.500000
Reserva para Riesgos de Muerte e Incendio de la Cartera Hipotecaria						7,988,648.78	
		110000010837	26/03/19	25/03/21	730	505,701.31	2.650000
		110000040077	24/08/18	23/08/21	1095	7,408,832.47	2.500000
		110000031630	20/09/18	20/09/21	1096	74,115.00	2.500000
Reserva para Riesgos de Comprensivo, Incendio y Robo de la Poliza de Automovil Largo Plazo						269,783.24	
		110000019681	12/03/19	11/03/21	730	80,139.00	2.650000
		110000040040	24/08/18	23/08/21	1095	83,398.00	2.500000
		110000031630	20/09/18	20/09/21	1096	106,246.24	2.500000
Plazo Fijos Servicios de Contabilidad 1.5% Largo plazo						4,745,100.00	
	Serv. De Cont.	110000059023	19/03/18	19/03/21	1096	2,950,000.00	2.500000
	Serv. De Cont.	110000037438	30/08/18	30/08/21	1096	1,795,100.00	2.500000
Plazo Fijo - Regular Caja de Ahorros						1,054,000.00	
	Serv. De Cont.	250-60007525	18/11/19	18/11/21	731	1,054,000.00	3.375000
Plazo Fijo - Largo Plazo Banco Nacional Colectivo de Renta Vitalicia						23,090,058.81	
		110000028896	20/09/18	20/09/21	1096	1,233,846.99	2.5000
		110000058090	19/02/18	19/02/25	2557	9,411,663.82	3.1500

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
	110000053324	30/06/17	30/06/25	2922	9,698,013.79	3.2500
	110000058607	29/12/17	29/12/25	2922	2,746,534.21	3.3000
Plazo Fijo - Largo Plazo					14,696,935.79	
Caja de Ahorros	250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	1,600,000.00	4.5000
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	7,484.63	4.5000
	250-60002307	15/04/16	15/04/22	2191	1,084,226.36	4.7500
	250-60005572	18/06/18	17/06/22	1460	161,511.81	3.8125
	250-60001629	11/08/15	09/08/22	2555	961,652.59	4.8125
	250-60002879	17/08/16	17/08/23	2556	1,018,418.66	4.8000
	250-60005910	28/08/18	26/08/24	2190	97,652.59	4.8750
	250-60004270	09/10/17	09/10/24	2557	2,364,964.05	4.5000
	250-60006642	15/02/19	14/02/25	2191	274,883.67	5.0000
	250-60006143	30/10/18	30/10/25	2557	4,617,859.83	5.0000
	250-60006278	30/11/18	27/11/25	2554	1,760,000.00	5.1250
	250-60006385	18/12/18	16/12/25	2555	748,281.60	5.1250
Plazo Fijo - Largo Plazo					1,784,658.45	
Banco Nacional	110000028902	20/09/18	20/09/21	1096	94,322.74	2.5000
Seguro Colectivo de Invalidez	110000058115	19/02/18	19/02/25	2557	747,863.42	3.1500
	110000053333	30/06/17	30/06/25	2922	725,842.91	3.2500
	110000058616	29/12/17	29/12/25	2922	216,629.38	3.3000
Plazo Fijo - Largo Plazo					1,542,361.76	
Caja de Ahorros	250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	400,000.00	4.5000
Seguro Colectivo de Invalidez	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	180,071.03	4.5000
	250-60002316	15/04/16	15/04/22	2191	86,350.28	4.7500
	250-60005581	18/06/18	17/06/22	1460	12,709.42	3.8125
	250-60001638	11/08/15	09/08/22	2555	73,509.60	4.8125
	250-60002888	17/08/16	17/08/23	2556	83,810.31	4.8000
	250-60005910	28/08/18	26/08/24	2190	7,509.60	4.8750
	250-60004289	09/10/17	10/09/24	2528	171,992.70	4.5000
	250-60006651	15/02/19	14/02/25	2191	130,690.62	5.0000
	250-60006152	30/10/18	30/10/25	2557	210,447.40	5.0000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
250-60006287	30/11/18	27/11/25	2554	130,000.00	5.1250
250-60006394	18/12/18	16/12/25	2555	55,270.80	5.1250

ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

1,052,945,291.29

Plazo Fijos - Corto Plazo Enfermedad y Maternidad
Corto Plazo

861,057,248.66

739,953,609.94

110000041557	30/01/17	30/01/20	1095	130,000,000.00	2.250000
110000026873	07/02/17	07/02/20	1095	55,815.38	2.250000
110000038622	13/02/17	13/02/20	1095	6,250,000.00	2.250000
110000040765	17/02/17	17/02/20	1095	6,250,000.00	2.250000
110000035148	20/02/17	20/02/20	1095	52,686,977.00	2.250000
110000032709	27/02/17	27/02/20	1095	353,120.88	2.250000
110000071780	04/12/19	03/03/20	90	6,250,000.00	1.520000
110000071799	04/12/19	03/03/20	90	2,000,644.24	1.520000
110000071814	04/12/19	03/03/20	90	3,361,169.55	1.520000
110000071832	04/12/19	03/03/20	90	6,250,000.00	1.520000
110000071860	04/12/19	03/03/20	90	34,027,256.52	1.520000
110000071930	04/12/19	03/03/20	90	6,734,741.00	1.520000
110000071968	04/12/19	03/03/20	90	28,750,000.00	1.520000
110000071977	04/12/19	03/03/20	90	3,250,000.00	1.520000
110000072268	13/12/19	12/03/20	90	2,000,000.00	1.520000
110000072301	13/12/19	12/03/20	90	6,869,000.00	1.520000
110000041047	16/12/19	16/03/20	91	359.04	1.520000
110000013516	26/03/18	25/03/20	730	2,000,000.00	2.350000
110000018020	30/12/19	30/03/20	91	3,250,000.00	1.520000
110000041145	30/12/19	30/03/20	91	31,365,259.00	1.520000
110000023209	29/03/16	30/03/20	1462	15,000,000.00	3.000000
110000041870	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
110000041922	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
110000041931	29/03/16	30/03/20	1462	10,000,000.00	3.000000
110000050583	31/12/19	31/03/20	91	7,000,000.00	1.520000
110000025464	02/04/18	01/04/20	730	90,334.22	2.350000
110000034900	04/04/18	06/04/20	733	17,343,040.00	2.350000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
	110000070998	23/10/19	20/04/20	180	4,885,012.52	1.900000
	110000068677	29/07/19	24/04/20	270	6,250,000.00	2.500000
	110000071126	30/10/19	27/04/20	180	6,250,000.00	1.900000
	110000047425	08/08/19	04/05/20	270	36,490,001.00	2.500000
	110000071270	07/11/19	05/05/20	180	6,250,000.00	1.900000
	110000052523	14/08/19	11/05/20	271	6,250,000.00	2.500000
	110000027772	23/08/19	19/05/20	270	11,200,000.00	1.800000
	110000046052	23/08/19	19/05/20	270	1,994,646.38	1.800000
	110000062557	28/08/19	25/05/20	271	6,250,000.00	1.800000
	110000062566	28/08/19	25/05/20	271	3,125,000.00	1.800000
	110000027870	25/05/16	25/05/20	1461	30,703,956.14	2.500000
	110000024064	30/05/16	29/05/20	1460	4,000,000.00	2.500000
	110000030526	05/06/16	04/06/20	1460	63,750,000.00	2.500000
	110000030544	06/06/16	05/06/20	1460	273,000.00	2.500000
	110000024402	21/06/16	20/06/20	1460	1,006,730.19	2.500000
	110000041842	28/06/16	27/06/20	1460	6,790,000.00	2.500000
	110000009308	11/07/16	10/07/20	1460	25,000,000.00	2.500000
	110000041216	12/07/16	11/07/20	1460	34,490,000.00	2.500000
	110000041225	14/01/16	12/07/20	1641	4,000,000.00	2.500000
	110000028878	20/07/17	20/07/20	1096	100,505.94	2.450000
	110000040139	24/08/18	24/08/20	731	15,000,000.00	2.350000
	110000040148	24/08/18	24/08/20	731	8,267,455.36	2.350000
	110000040157	24/08/18	24/08/20	731	3,000,000.00	2.350000
	110000024019	23/08/18	24/08/20	732	19,000,000.00	2.350000
	110000062593	28/08/18	27/08/20	730	25,398,585.58	2.350000
	110000052096	30/08/18	31/08/20	732	6,450,000.00	2.350000
	110000040228	03/09/15	01/09/20	1825	2,641,000.00	3.000000
Plazos Fijos - Overnight					101,103,638.72	
	150000033480	26/12/19	10/01/20	15	32,030,000.00	1.450000
	150000033275	26/12/19	10/01/20	15	4,500,000.00	1.450000
	150000033284	26/12/19	10/01/20	15	10,720,000.00	1.450000
	150000033293	26/12/19	10/01/20	15	1,500,000.00	1.450000
	150000033300	26/12/19	10/01/20	15	6,250,000.00	1.450000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
	150000033319	26/12/19	10/01/20	15	261,261.49	1.450000
	150000033711	30/12/19	03/01/20	4	18,633,978.90	1.350000
	150000033328	26/12/19	10/01/20	15	5,407,388.00	1.450000
	150000033337	26/12/19	10/01/20	15	6,250,000.00	1.450000
	150000033346	26/12/19	10/01/20	15	2,834,296.33	1.450000
	150000033471	26/12/19	10/01/20	15	12,716,714.00	1.450000
Corto Plazo - Caja de Ahorros					20,000,000.00	
	250-60007124	31/05/19	29/05/20	364	10,000,000.00	2.700000
	250-60007133	31/05/19	29/05/20	364	10,000,000.00	2.700000
Plazo Fijo - Largo Plazo Enfermedad y Maternidad					191,888,042.63	
Largo Plazo					171,586,985.63	
	110000059373	11/03/19	10/03/21	730	6,250,000.00	2.650000
	110000037741	23/03/18	23/03/21	1096	30,258,959.54	2.500000
	110000060409	23/04/18	23/04/21	1096	15,002,338.00	2.500000
	110000046633	01/07/19	30/06/21	730	271,362.09	2.650000
	110000065100	10/07/19	09/07/21	730	6,250,000.00	2.650000
	110000008329	15/07/19	14/07/21	730	7,923,929.69	2.650000
	110000012555	15/07/19	14/07/21	730	9,000,000.00	2.650000
	110000012564	15/07/19	14/07/21	730	9,500,000.00	2.650000
	110000041341	15/07/19	14/07/21	730	6,250,000.00	2.650000
	110000033653	27/08/18	26/08/21	1095	6,800,000.00	2.500000
	110000042607	29/08/18	30/08/21	1097	16,290,564.31	2.500000
	110000042590	29/08/18	30/08/21	1097	14,839,832.00	2.500000
	110000038284	14/09/18	13/09/21	1095	34,200,000.00	2.500000
	110000037750	21/09/18	20/09/21	1095	8,750,000.00	2.500000
Largo Plazo - Caja de Ahorros					20,301,057.00	
	250-60007507	01/11/19	01/11/21	731	7,000,000.00	3.375000
	250-60007552	20/11/19	19/11/21	730	13,301,057.00	3.375000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
<u>RIESGOS PROFESIONALES</u>					335,530,057.45	
Plazo Fijo - Corto Plazo Riesgo Profesionales					214,530,964.36	
Banco Nacional-Corto Plazo					165,248,071.71	
	110000008599	14/02/17	14/02/20	1095	4,448,145.61	2.25000
	110000026926	14/02/17	14/02/20	1095	21,009.24	2.25000
	110000017121	23/02/17	23/02/20	1095	1,339,446.41	2.25000
	110000066082	26/02/17	26/02/20	1095	243,029.86	2.55000
	110000015495	28/02/17	28/02/20	1095	5,000,000.00	2.25000
	110000071888	04/12/19	03/03/20	90	10,000,000.00	1.52000
	110000071805	04/12/19	03/03/20	90	11,683,448.00	1.52000
	110000071879	04/12/19	03/03/20	90	1,213,029.86	1.52000
	110000071897	04/12/19	03/03/20	90	920,115.62	1.52000
	110000066072	19/03/19	18/03/20	365	970,000.00	2.55000
	110000041154	30/12/19	30/03/20	91	5,216,552.00	1.520000
	110000023218	29/03/16	30/03/20	1462	5,863,228.72	3.00000
	110000041815	29/03/16	30/03/20	1462	35,282.14	3.00000
	110000070989	23/10/19	20/04/20	180	65,702,481.08	1.90000
	110000070951	24/10/19	21/04/20	180	1,521,220.91	1.90000
	110000041495	26/04/16	25/04/20	1460	267,971.67	3.00000
	110000041501	26/04/16	25/04/20	1460	23,808.19	3.00000
	110000041510	26/04/16	25/04/20	1460	921,250.00	3.00000
	110000071091	30/10/19	27/04/20	180	2,284,158.29	1.90000
	110000071289	06/11/19	05/05/20	181	2,525,327.73	1.90000
	110000042198	13/08/19	11/05/20	272	19,707.44	2.500000
	110000002791	20/05/16	19/05/20	1460	10,000,000.00	2.50000
	110000062548	27/08/19	25/05/20	272	1,213,029.86	1.800000
	110000033644	28/08/19	25/05/20	271	3,157,000.00	1.800000
	110000067722	30/05/19	29/05/20	365	4,094,768.45	2.55000
	110000041851	28/06/16	27/06/20	1460	1,213,029.86	2.50000
	110000041860	28/06/16	27/06/20	1460	1,210,000.00	2.50000
	110000041969	28/06/16	27/06/20	1460	4,703,439.55	2.50000
	110000028241	30/06/16	29/06/20	1460	1,000,000.00	2.50000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
	110000028250	30/06/16	29/06/20	1460	686,025.95	2.50000
	110000028887	31/08/15	29/08/20	1825	3,631,207.19	3.00000
	110000040246	03/09/15	01/09/20	1825	5,864,558.08	3.00000
	110000024055	26/09/15	24/09/20	1825	6,000,000.00	3.00000
	110000009756	27/09/15	25/09/20	1825	2,255,800.00	3.00000
Caja de Ahorros - Corto Plazo					39,160,034.88	
	250-60006483	18/01/19	17/01/20	364	1,213,029.86	2.70000
	250-60006526	29/01/19	29/01/20	365	1,256,450.04	2.70000
	250-60006697	25/02/19	25/02/20	365	1,213,029.86	2.70000
	250-60006768	21/03/19	20/03/20	365	10,000,000.00	2.70000
	250-60007017	07/05/19	06/05/20	365	25,477,525.12	2.70000
Banca Privada - Corto Plazo					10,040,000.00	
	BANISTMO 130020000611054	30/10/15	30/10/20	1827	10,040,000.00	4.5000
Fideicomiso-FEJUPEN - Corto Plazo					82,857.77	
	FEJUPEN 110000013202	21/02/17	21/02/20	1095	54,000.00	2.250000
	FEJUPEN 110000013230	28/02/17	28/02/20	1095	28,857.77	2.250000
Plazo Fijo - Largo Plazo Riesgo Profesionales					120,999,093.09	
Banco Nacional - Largo Plazo					80,405,938.74	
	110000059408	09/03/18	09/03/21	1096	745,869.00	2.50000
	110000060024	02/04/18	01/04/21	1095	2,000,000.00	2.50000
	110000060374	23/04/18	23/04/21	1096	1,000,000.00	2.50000
	110000033920	13/08/18	12/08/21	1095	1,400,000.00	2.50000
	110000034973	13/10/17	13/10/21	1461	4,000,000.00	2.70000
	110000060033	02/04/18	03/04/23	1827	7,000,000.00	2.88000
	110000060490	23/04/18	24/04/23	1827	1,500,000.00	2.88000
	110000049072	31/07/17	31/07/23	2191	1,468,558.75	3.00000
	110000034964	13/10/17	12/10/23	2190	25,309,538.07	3.00000
	110000052461	09/11/17	09/11/23	2191	745,869.00	3.00000
	110000060042	02/04/18	02/04/25	2557	14,213,000.00	3.15000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
	DEL	AL			
110000060392	23/04/18	23/04/25	2557	3,097,662.00	3.15000
110000055015	17/08/17	18/08/25	2923	15,000,000.00	3.25000
110000052935	28/08/17	28/08/25	2922	2,925,441.92	3.25000

Caja de Ahorros - Largo Plazo

				40,593,154.35	
250-60007160	14/06/19	14/06/21	731	29,834,760.00	3.56250
250-60000862	01/09/14	01/09/21	2557	3,788,951.35	4.5000
250-60007516	18/11/19	18/11/21	731	1,465,000.00	3.3750
250-60007561	20/11/19	19/11/21	730	5,504,443.00	3.3750

Invalidez, Vejez y Muerte
y Subsistema Mixto

2,346,526,778.18

Plazo Fijo - Corto Plazo Invalidez, Vejez y Muerte

486,633,741.16

Banco Nacional - Plazo Fijo Regular

				106,319,561.51	
110000065085	11/04/19	06/01/20	270	5,000,000.00	2.500000
110000008599	14/02/17	14/02/20	1095	1,109.04	2.250000
110000032709	27/02/17	27/02/20	1095	81,698.40	2.250000
110000072295	13/12/19	12/03/20	90	5,125,000.00	1.520000
110000041047	16/12/19	16/03/20	91	46,228.74	1.520000
110000066583	27/12/19	26/03/20	90	73,082.41	1.520000
110000066636	27/12/19	26/03/20	90	5,125,000.00	1.520000
110000023218	29/03/16	30/03/20	1462	7,208.76	3.000000
110000072894	30/12/19	30/03/20	91	7,009,163.38	1.520000
110000070998	23/10/19	20/04/20	180	45,505.77	1.900000
110000070942	24/10/19	21/04/20	180	228,260.87	1.900000
110000062575	28/08/19	25/05/20	271	2,273,090.56	1.800000
110000062584	28/08/19	25/05/20	271	40,000,000.00	1.800000
110000033027	10/07/17	09/07/20	1095	2,917.80	2.450000
110000040175	26/08/15	24/08/20	1825	575,000.00	3.000000
110000028887	31/08/15	29/08/20	1825	1,508,753.40	3.000000
110000040237	03/09/15	01/09/20	1825	31,341,936.90	3.000000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL AL		PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
		110000028911	21/09/15	19/09/20	1825	2,216,979.08	3.000000
		110000029006	22/09/15	21/09/20	1826	5,125,000.00	3.000000
		110000029070	28/09/15	26/09/20	1825	533,626.40	3.000000
Corto Plazo - Caja de Ahorros						30,828,187.91	
		250-60003486	11/04/17	10/04/20	1095	24,308,102.44	3.5625
		250-60004127	22/09/17	21/09/20	1095	6,520,085.47	3.6125
Banca Privada - Corto Plazo						53,403,072.00	
BAC Int. Bank	BAC	202118819	24/09/15	24/09/20	1827	7,153,072.00	3.7500
	SCOTIABANK	101000008827	09/12/16	09/12/20	1461	25,000,000.00	3.6500
	SCOTIABANK	101000007793	17/12/15	15/12/20	1825	21,250,000.00	3.8500
Centro de Préstamos						24,350,000.00	
Centro de Préstamos Pensionados y Jubilados		150000033687	27/12/19	06/01/20	10	13,000,000.00	1.450000
Centro Préstamos Otros		150000033696	27/12/19	06/01/20	10	350,000.00	1.450000
C. Préstamos Funcionarios		150000033702	27/12/19	06/01/20	10	11,000,000.00	1.450000
Subsistema Mixto						16,092,439.72	
Componente de Ahorro Personal		110000071823	04/12/19	03/03/20	90	114,417.59	1.5200
Corto Plazo - Banco Nacional		110000072900	30/12/19	30/03/20	91	1,495,418.31	1.5200
		110000070942	24/10/19	21/04/20	180	29,527.45	1.9000
		110000040219	03/09/15	01/09/20	1825	2,313,170.35	3.0000
		110000028920	21/09/15	19/09/20	1825	1,433,254.33	3.0000
		110000028949	21/09/15	19/09/20	1825	4,325,187.28	3.0000
		110000029015	22/09/15	21/09/20	1826	6,381,464.41	3.0000
Corto Plazo - Caja de Ahorros						25,884,739.55	
		250-60003495	11/04/17	10/04/20	1095	10,691,897.56	3.5625
		250-60004136	22/09/17	21/09/20	1095	15,192,841.99	3.6125
Corto Plazo - Banca Privada						873,661.89	
	Bac Int. Bank	202118819	24/09/15	24/09/20	1827	873,661.89	3.7500

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

	DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Componente de Beneficio Definido					81,673,949.18	
Corto Plazo - Banco Nacional	110000071841	04/12/19	03/03/20	90	210,833.34	1.52000
	110000072910	30/12/19	30/03/20	91	1,495,418.31	1.52000
	110000070942	24/10/19	21/04/20	180	105,283.46	1.90000
	110000040255	03/09/15	01/09/20	1825	50,000,000.00	3.00000
	110000028958	21/09/15	19/09/20	1825	10,959,019.06	3.00000
	110000028930	21/09/15	19/09/20	1825	2,973,131.67	3.00000
	110000029024	22/09/15	21/09/20	1826	15,930,263.34	3.00000
Corto Plazo - Banca Privada					86,546,889.55	
	<u>Global Bank</u> 50401635548	30/04/15	28/04/20	1825	20,000,000.00	5.0000
	<u>BICSA</u> 258903493	17/08/15	17/08/20	1827	34,422,362.41	5.0000
	<u>BAC INT. BANK</u> 202118819	24/09/15	24/09/20	1827	10,189,819.14	3.7500
	<u>BANISTMO</u> 130020000611054	30/10/15	30/10/20	1827	9,960,000.00	4.4500
	<u>Scotia Bank</u> 101000007793	17/12/15	15/12/20	1825	11,974,708.00	3.8500
Plazo Fijo - Corto Plazo - Caja de Ahorros					60,661,239.85	
	250-60004038	05/09/17	04/09/20	1095	18,760,000.00	3.61250
	250-60004145	22/09/17	21/09/20	1095	41,901,239.85	3.61250
Plazo Fijo - Largo Plazo Invalidez, Vejez y Muerte					1,859,893,037.02	
Banco Nacional - Largo Plazo					18,288,170.35	
	110000065094	10/07/19	09/07/21	730	5,250,000.00	2.650000
	110000017130	27/02/18	28/02/22	1462	3,600,000.00	2.750000
	110000013267	27/02/18	27/02/23	1826	2,000,000.00	2.880000
	110000053315	30/06/17	30/06/25	2922	2,313,170.35	3.250000
	110000058643	29/12/17	29/12/25	2922	5,125,000.00	3.300000
Caja de Ahorros - Largo Plazo					426,696,258.51	
	250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	14,000,000.00	4.5000
	250-60000559	07/04/14	07/04/21	2557	15,000,000.00	4.5000
	250-60000568	14/04/14	14/04/21	2557	21,592,000.00	4.5000
	250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	20,634,364.20	4.5000
	250-60000782	05/08/14	05/08/21	2557	3,627,883.73	4.5000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
		250-60000871	01/09/14 01/09/21	2557	18,368,592.87	4.5000
		250-60000880	01/09/14 01/09/21	2557	35,000,000.00	4.5000
		250-60001273	16/04/15 14/04/22	2555	4,495,800.59	4.8000
		250-60002272	15/04/16 15/04/22	2191	29,587,210.62	4.7500
		250-60005545	18/06/18 17/06/22	1460	8,977,178.97	3.8125
		250-60001594	11/08/15 09/08/22	2555	10,805,323.91	4.8125
		250-60002183	02/03/16 01/03/23	2555	34,260,698.61	4.8125
		250-60002833	17/08/16 17/08/23	2556	16,344,806.85	4.8000
		250-60001683	03/09/15 01/09/23	2920	13,021,909.07	4.8750
		250-60001807	30/09/15 28/09/23	2920	19,695,245.92	4.9000
		250-60007641	16/12/19 15/12/23	1460	25,000,000.00	3.7500
		250-60006795	22/03/19 20/03/24	1825	15,771,394.19	4.8750
		250-60005536	18/06/18 17/06/24	2191	45,341,416.16	4.2500
		250-60005803	06/08/18 05/08/24	2191	1,500,000.00	4.8750
		250-60005885	28/08/18 26/08/24	2190	16,766,916.21	4.8750
		250-60004243	09/10/17 09/10/24	2557	4,861,764.57	4.5000
		250-60007650	16/12/19 16/12/24	1827	2,855,756.38	4.0000
		250-60006615	15/02/19 14/02/25	2191	37,459,445.33	5.0000
		250-60006125	30/10/18 30/10/25	2557	11,728,550.33	5.0000
Banca Privada - Largo Plazo					208,938,564.17	
	SCOTIABANK	101000008824	09/12/16 09/12/21	1826	25,000,000.00	3.7500
	MULTIBANK	10011063848	27/10/15 23/04/21	2005	29,560,729.83	4.5100
	MULTIBANK	10011063830	27/10/15 23/04/21	2005	10,000,000.00	4.7200
	Global Bank	50401635577	30/04/15 28/04/22	2555	63,103,626.70	5.2500
	BICSA	258903476	08/07/15 08/07/22	2557	11,995,800.65	5.6500
	BICSA	258903543	01/10/15 03/10/22	2559	20,000,000.00	5.5000
	Global Bank	50401687976	25/11/15 23/11/23	2920	24,278,406.99	5.4000
	BAC	202121699	18/12/15 18/12/23	2922	25,000,000.00	5.0000
Componente de Ahorro Personal					167,116,264.46	
Largo Plazo - Banco Nacional		110000053315	30/06/17 30/06/25	2922	130,615,601.88	3.2500
		110000058581	29/12/17 29/12/25	2922	36,500,662.58	3.3000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO DEL	AL	PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Largo Plazo - Caja de Ahorros						258,576,376.93	
		250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	14,000,000.00	4.5000
		250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	2,372,158.72	4.5000
		250-60000791	05/08/14	05/08/21	2557	2,558,500.00	4.5000
		250-60001282	16/04/15	14/04/22	2555	23,504,199.41	4.8000
		250-60002281	15/04/16	15/04/22	2191	12,191,737.16	4.7500
		250-60005554	18/06/18	17/06/22	1460	3,722,547.33	3.8125
		250-60001601	11/08/15	09/08/22	2555	10,236,855.90	4.8125
		250-60002192	02/03/16	01/03/23	2555	15,237,563.42	4.8125
		250-60002860	17/08/16	17/08/23	2556	10,275,434.09	4.8000
		250-60001692	03/09/15	01/09/23	2920	41,978,090.93	4.8750
		250-60001816	30/09/15	28/09/23	2920	11,110,167.27	4.9000
		250-60005894	28/08/18	26/08/24	2190	8,254,649.32	4.8750
		250-60004252	09/10/17	09/10/24	2557	11,837,095.42	4.5000
		250-60006624	15/02/19	14/02/25	2191	40,953,267.45	5.0000
		250-60006250	30/11/18	27/11/25	2554	12,660,000.00	5.1250
		250-60006367	18/12/18	16/12/25	2555	8,065,285.20	5.1250
		250-60007678	16/12/19	14/12/26	2555	4,618,825.31	4.2500
		250-60007687	16/12/19	14/12/27	2920	25,000,000.00	4.3750
Banca Privada - Banca Privada						68,052,787.64	
	MULTIBANK	10011063830	27/10/15	25/10/21	2190	10,000,000.00	4.7200
	MULTIBANK	10011063848	27/10/15	23/04/21	2005	6,933,362.28	4.5100
	Global Bank	50401635554	30/04/15	28/04/21	2190	13,431,274.89	5.1250
	BICSA	258903477	08/07/15	08/07/21	2192	20,344,577.82	5.3000
	Global Bank	50401635577	30/04/15	28/04/22	2555	9,339,373.30	5.2500
	BICSA	258903476	08/07/15	08/07/22	2557	8,004,199.35	5.6500
Componente de Beneficio Definido						233,651,365.22	
Largo Plazo - Banco Nacional		110000058124	19/02/18	19/02/25	2557	19,953,269.76	3.15000
		110000053342	30/06/17	30/06/25	2922	144,492,578.04	3.25000
		110000058590	29/12/17	29/12/25	2922	69,205,517.42	3.30000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPÓSITOS A PLAZO FIJO POR RIESGOS
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2019

		DEPÓSITO No.	PERÍODO PACTADO		PLAZO	IMPORTE (en Balboas)	TASA DE INTERES
Componente de Beneficio Definido						339,411,601.55	
Largo Plazo - Caja de Ahorros		250-60000531	02/04/14	02/04/21	2557	10,000,000.00	4.50000
		250-60000577	21/04/14	21/04/21	2557	2,305,921.42	4.50000
		250-60000791	05/08/14	05/08/21	2557	2,558,500.00	4.50000
		250-60001291	16/04/15	14/04/22	2555	12,000,000.00	4.80000
		250-60002290	15/04/16	15/04/22	2191	7,050,475.58	4.75000
		250-60005563	18/06/18	17/06/22	1460	5,375,503.67	3.81250
		250-60005796	06/08/18	05/08/22	1460	37,500,000.00	3.87500
		250-60001610	11/08/15	09/08/22	2555	7,922,658.00	4.81250
		250-60002209	02/03/16	01/03/23	2555	501,737.97	4.81250
		250-60002851	17/08/16	17/08/23	2556	22,277,530.09	4.80000
		250-60001825	30/09/15	28/09/23	2920	19,194,586.81	4.90000
		250-60005803	06/08/18	05/08/24	2191	36,000,000.00	4.87500
		250-60005901	28/08/18	26/08/24	2190	10,971,068.67	4.87500
		250-60004261	09/10/17	09/10/24	2557	15,764,183.26	4.50000
		250-60007650	16/12/19	16/12/24	1827	22,144,243.62	4.00000
		250-60006633	15/02/19	14/02/25	2191	1,181,712.93	5.00000
		250-60006134	30/10/18	30/10/25	2557	33,443,142.44	5.00000
		250-60006269	30/11/18	27/11/25	2554	35,450,000.00	5.12500
		250-60007669	16/12/19	15/12/25	2191	25,000,000.00	4.12500
		250-60006376	18/12/18	16/12/25	2555	12,389,162.40	5.12500
		250-60007678	16/12/19	14/12/26	2555	20,381,174.69	4.25000
Largo Plazo - Banca Privada						139,161,648.19	
	MULTIBANK	10011063848	27/10/15	23/04/21	2005	3,505,907.89	4.5100
	Global Bank	50401635554	30/04/15	28/04/21	2190	21,568,725.11	5.1250
	BICSA	258903477	08/07/15	08/07/21	2192	9,655,422.18	5.3000
	BAC INT. BANK	202120119	30/10/15	29/10/21	2191	20,000,000.00	4.5000
	CREDICORP BANK	5000235279	08/07/15	08/07/22	2557	11,150,000.00	5.0000
	Global Bank	50401687976	25/11/15	23/11/23	2920	73,281,593.01	5.4000

CAJA DE SEGURO SOCIAL
CUENTAS POR COBRAR - OTRAS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
En Balboas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Declaración Falsa y Subdeclaración	B/. 196	B/. 109
Simulación de Actos Jurídicos	666	666
Automat de Prest Salud	1,618,580	1,649,806
Sanc. De Otr. Infracc. Ley Organica 121-12	(44,220)	(948,332)
Endosos Falsos - Cuenta de Pensiones	44,359	44,054
Endosos Falsos - Cuenta de Salarios y Remuneraciones	494	494
Multas a Proveedores, Policlínica, Hospital y Coordinaciones	3,338,976	7,361,494
Multas y Rec por Declara. Cuotas Illegal	3,721	3,548
Rechazo Pago X ACH Pago Cuota Empleado - Empleador	439	439
Tesoro Nacional Jubilados Fallecidos	6,554	140,157
CXC Pensionados y Jubilados	9,616	9,616
CXC Particulares Subsidios de Enfermedad y Maternidad	2,504	2,228
CXC Particulares Pensiones de Vejez Inv-SA		
CXC Indebidos	2,485,476	1,979,836
CXC Intereses Vencidos	725,625	246,719
CXC Pensionado por Riesgo Profesionales	51,144	51,406
CXC Hosp del Estado y Pat Aten Pas N° A	2,954,145	2,797,853
CXC Otras - Banco Nacional		50
Préstamos Personales Pensionados y Jubilados	73	73
Cheques Devueltos		(118,689)
Cobros Indebidos Ck Pens Jub Fallecidos - Saldo		(3,000)
Prestamos Personales a Funcionarios - Prima de Seguro	1,365	154
Funcionarios Públicos		
Impuesto S/Renta (Pla Sal) No Corresponde		
Otros Impuesto S/Renta Planilla Saldo	429,770	356,768
Otros - Saldo	(76,922)	(81,451)
Pensión Vitalicia Afectados Dietilenglicol		2,969,883
Pensión Vitalicia Ley 28 de mayo 2015		399,600
Apoyo Económico ley 28 de mayo 2015	(25,407)	31,993
Pensión Sobrevivientes Vitalicia Afectados Dietilenglicol		
Cuentas por Cobrar Diversas	15,638	22,168
Otras Cuentas por Cobrar Diversas	4,471,044	4,338,719
Otros Diversos	(1,962)	(1,889)

CAJA DE SEGURO SOCIAL
CUENTAS POR COBRAR - OTRAS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
En Balboas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
		
CXC Proveedores Incumplimiento	123,330	39,859
CXC Seguro Educativo - Saldo	168,587	146,829
Seguro Educativo Por Cobrar (Pla Sal) N°		
Pensión de Invalidez sin autorización para Laborar	1,156	1,225
	<u>B/. 16,304,947</u>	<u>B/. 21,442,385</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
CUENTAS POR PAGAR - OTRAS
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
En Balboas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Endosos Falsos - INTERSECO Salarios y Remuneraciones	B/. 1,779	B/. 1,779
Desembolso por Prestamos Hipotecarios	170	72,870
Fondo Crédito para el Educador por Transferir - Saldo	14,126	13,031
Devolución Pago Excedente Préstamo Hipotecario	16,539	13,705
Devolución Examen Médicos Seguro Voluntario	47	47
Devoluciones de Cobro en Exceso RH	7,806	767
Retenciones a Contratistas	12,379,696	21,289,333
Fondo Fideicomiso IRHE-INTEL		6,303
Letras Retenidas Préstamos Personales Jubilados y Pensionados	326,911	306,975
CXP Aseguradora - Préstamos a Funcionarios	11,694	1,587
CXP Notaría - Préstamos a Funcionarios - CSS	2,811	1,435
Letras Retenidas Préstamos Personales a Funcionarios	121,030	144,001
CXP timbres Fiscales - Préstamos a Funcionarios - CSS	15	403
CXP 1% - Centro de Préstamos - Préstamos Funcionarios	341,282	44,576
CXP timbres Fiscales - Préstamos a Jubilados y Pensionados	3,255	3,931
Haberes de Pacientes Pensionados Hospital Siquiatrico Nacional	14,875	14,885
Cuentas por Pagar SIACAP	281,349	274,985
Seguro Educativo por Analizar con SIPE	3,902,456	3,902,454
Notaria Autenticación de Cédula	5,764	5,693
Ex Inquilinos del las Rentas - INDEM		13,360
Reserva para Contingencia	34,798	25,691
CXP Diversas Saldo	81,623	37,865
Otras Ctas x Pagar PRAA - Saldo		3,273,968
CXP Entidades Financieras CPPYJ N°A	13,796	13,448
CXP Asegurado -Empresa Art 42 X Aplicar - Saldo	194,402	
Sector Público Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst	11,698	11,669
Sector Privado Viaticos y Transporte Rec del Tes Inst	822,347	851,584
Sector Privado Dietas Rec del Tes Inst	44,985	47,519
Desembolso Préstamos Aprobados Pens y Jubilados	(265,602)	(1,624,104)
	B/. <u>18,369,652</u>	B/. <u>28,749,760</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
PRESTAMOS POR COBRAR
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS	TASA DE INTERES ANUAL (%)	SALDO DE PRINCIPAL		SALDO DE INTERESES	
		2019	2018	2019	2018
<u>Préstamos para Vivienda Propia del Asegurado</u>			***		
Con Seguro Colectivo - Varios	7 - 7.5	B/. 723,283	B/. 978,608	B/. 1,171	B/. 618
Con Seguro Colectivo - Varios	7 - 12	2,697,639	3,333,350	38,422	35,376
Con Seguro Colectivo	8	18,854	26,621	3,158	2,080
Con Seguro Colectivo	9 y 8		582		7
Con Seguro Colectivo	9	577,714	681,729	420,014	423,309
Con Seguro Colectivo	7.5 - 8	1,736,865	2,050,931	28,492	29,350
Con Seguro Colectivo	7	3,875,952	4,309,450	52,027	48,959
Con Seguro Colectivo	7	6,938	22,691	3,683	14,307
Con Seguro Colectivo				19	19
Con Seguro Colectivo	Variable	12,570,446	8,165,680	2,665	1,726
Con Seguro Colectivo	Variable	7,093,579	5,754,420	17,940	17,255
		<u>29,301,270</u>	<u>25,324,062</u>	<u>567,591</u>	<u>573,006</u>
<u>Préstamos -- Terrenos</u>					
Con Seguro Colectivo	8	<u>196,322</u>	<u>299,327</u>	<u>8,985</u>	<u>10,760</u>
		<u>29,497,592</u>	<u>25,623,389</u>	<u>576,576</u>	<u>583,766</u>
Abonos No Aplicados		<u>(49,344)</u>	<u>(43,479)</u>		
		<u>29,448,248</u>	<u>25,579,910</u>	<u>576,576</u>	<u>583,766</u>
Provisión para Incobrables		<u>(58,995)</u>	<u>(51,216)</u>		
		B/. 29,389,253	B/. 25,528,694	B/. 576,576	B/. 583,766
PRÉSTAMOS ESPECIALES					
** Banco Hipotecario Nacional II Partida XIII Mes	9	1,143,949	2,582,563		
Banco Hipotecario Nacional - Contrato 11-69-93	6	1,438,614	1,345,470		
Préstamos Personales - Centro de Préstamos Funcionarios		36,766,956	19,195,571		
Otros Préstamos Jubilados y Pensionados		<u>41,016,440</u>	<u>33,856,178</u>		
		80,365,959	56,979,782		
Asociación de Empleados de la C.S.S.	7	1,200,000	1,200,000	2,380,479	2,301,907
* Provisión para Incobrables		<u>(1,200,000)</u>	<u>(1,200,000)</u>	<u>(2,380,479)</u>	<u>(2,301,907)</u>
		B/. 80,365,959	B/. 56,979,782	B/.	B/.
TOTAL DE PRÉSTAMOS		B/. 109,755,212	B/. 82,508,476	B/. 576,576	B/. 583,766

* Mediante Resolución de Junta Directiva No. 7038 - 92 del 9 de junio de 1992 se autorizó la creación de una Provisión para Intereses y Capital con saldos morosos de Dudosa Recuperación para los Préstamos Especiales de la Asociación de Empleados de la C.S.S.

** Mediante Resolución de Junta Directiva No. 33,550-2003-J.D. del 9 de abril de 2003 se autoriza a la Administración para que reestructure el plan de pago del préstamo que mantiene el Banco Hipotecario Nacional por la suma de B/. 41,234,590 con la cual se extiende la cancelación del préstamo hasta el 31 de diciembre de 2011 y se le otorga un período de gracia de tres años.

*** Para el año 2017, no se presentó el cuadro de Préstamos Especiales, debido a que para el año 2018 ocurrió un conato de incendio los archivos en donde reposa la información del Departamento de Prestamos Hipotecario. Estos estaban ubicados en el Edificio Administrativo de la Policlínica Presidente Remón en calle 17.



CAJA DE SEGURO SOCIAL
PRESTAMOS E INTERESES DEL PROGRAMA COLECTIVO DE VIVIENDA
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

PRESTATARIO		SALDO INICIAL	ABONOS O CANCELACIONES		SALDO DE PRINCIPAL 2019	2018		SALDO DE INTERESES 2019	2018				
ALCIVI, S. A.	B/.	1,061,900	B/.	(825,637)	B/.	236,263	B/.	236,263	B/.	1,020,696	B/.	992,107	
ALVEYCO, S. A.		8,678,621		(2,576,128)		6,102,493		6,102,493		6,674,427		6,674,427	
ASACAR Y COMPAÑIA, S. A.		6,421,443		(4,794,998)		4,137,603		4,137,603		321,063		321,063	
CENTRALES DE FINANZAS, S. A.		505,858		(16)		505,842		505,842		1,060,596		1,060,596	
CIARU, S. A.		9,502,944		(1,247,828)		8,255,116		8,255,116		8,490,731		8,490,731	
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA FLOR)		7,288,694		(2,168,436)		5,120,258		5,120,258		1,993,873		1,993,873	
CONTRUCCIONES AGROINDUSTRIALES, S. A. (VILLA MONICA)		2,938,354		(800,929)		2,726,806		2,726,806		1,159,673		1,159,673	
CONSTRUCCIONES DE URBANIZACIONES PLANIFICADAS, S. A.		2,352,364		(1,974,118)		378,246		378,246		74,182		74,182	
CONSTRUCTORA DORACE, S. A.		2,034,135		(787,017)		1,247,118		1,247,118		1,298,499		1,298,499	
CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.		1,090,453		(842,413)		248,040		248,040		950,552		950,552	
CONSTRUCTORA JEANESKA, S. A.		3,567,538		(2,189,940)		1,400,198		1,400,198		2,200,630		2,200,630	
DESARROLLO AGROINDUSTRIAL INTERNACIONAL, S. A.		5,540,278		(2,434,575)		3,105,704		3,105,704		4,344,138		4,344,138	
ENRIQUE CHEVALIER		485,554		(361,551)		124,003		124,003		65,024		65,024	
GRAN PROGRESUS, S. A.		20,335,025		(7,821,589)		12,513,436		12,513,436		4,819,762		4,819,762	
INGENIERIA AMADO, S. A.		2,699,897		(638,664)		2,061,232		2,061,232		2,702,669		2,702,669	
JOVER Y COMPAÑIA, S. A.		927,501		(254,549)		672,952		672,952		82,885		82,885	
LA FUENTE DEL CHASE, S. A.		2,439,184		(1,986,101)		453,083		453,083		1,055,837		1,055,837	
PROYECTOS DE VIVIENDAS, S. A.		23,221,300		(20,412,940)		11,780,029		11,780,029		2,049,997		2,049,997	
REPARTO NUEVO PANAMA, S. A.		10,718,493		(373,630)		10,344,863		10,344,863		10,835,737		10,835,737	
RIGG Y CASCANTE, S. A.		1,542,180		(1,309,004)		912,126		912,126		91,262		91,262	
UMISA, S. A.		1,584,155		(1,090,480)		493,675		493,675		908,798		908,798	
URBANA DE EXPANSION, S. A.		8,364,281		(2,234,667)		6,129,614		6,129,614		6,173,132		6,173,132	
YURIKO, S. A.		188,237		(154,195)		34,042		34,042		29,747		29,747	
		123,488,389		(57,279,405)		78,982,742		78,982,742		58,403,910		58,375,321	
Menos: Provisión para Préstamos de Dudosa Recuperación						(78,982,742)		(78,982,742)		(58,403,910)		(58,375,321)	
						B/.	-	B/.	-	B/.	-	B/.	-

* Ver Nota N°2 acapite m

* Ver Nota N°3 acapite f



CAJA DE SEGURO SOCIAL
INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
En Balboas

<u>AÑO 2019</u>					
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>SALDOS</u>	
	<u>PRINCIPIO</u>	<u>AL COSTO</u>	<u>O AJUSTES</u>	<u>AL FINAL</u>	
Terrenos	B/. 34,149,565	B/. 228,926	B/.	B/. 34,378,491	
Edificios y Mejoras	315,347,154			315,347,154	
Mobiliario y Equipo	668,603,723	40,133,121		708,736,844	
Equipo Rodante y Marítimo	39,360,936	9,685,067		49,046,003	
Construcciones en Proceso	552,251,277	45,038,539		597,289,816	
Bienes Culturales	1,173,396		486	1,172,910	
Equipo de Seguridad	3,923,280	353,944		4,277,224	
	B/. <u>1,614,809,331</u>	B/. <u>95,439,597</u>	B/. <u>486</u>	B/. <u>1,710,248,442</u>	

<u>AÑO 2018</u>					
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	<u>SALDOS</u>	
	<u>PRINCIPIO</u>	<u>AL COSTO</u>	<u>O AJUSTES</u>	<u>AL FINAL</u>	
Terrenos	B/. 34,144,453	B/. 5,112	B/.	B/. 34,149,565	
Edificios y Mejoras	315,346,675	479		315,347,154	
Mobiliario y Equipo	614,768,283	53,835,440		668,603,723	
Equipo Rodante y Marítimo	36,838,551	2,522,385		39,360,936	
Construcciones en Proceso	523,985,189	28,266,088		552,251,277	
Bienes Culturales	1,175,645		2,249	1,173,396	
Equipo de Seguridad	3,752,705	170,575		3,923,280	
	B/. <u>1,530,011,501</u>	B/. <u>84,800,079</u>	B/. <u>2,249</u>	B/. <u>1,614,809,331</u>	



CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO
Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018
En Balboas

<u>AÑO 2019</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Edificios	Bl. 148,399,345	Bl. 7,459,499	Bl.	Bl. 155,858,844
Mobiliario y Equipo	315,117,626	34,880,223		349,997,849
Equipo Rodante	32,054,376	3,022,379		35,076,755
Equipo Informático	32,615,608	7,420,388		40,035,996
	Bl. <u>528,186,955</u>	Bl. <u>52,782,489</u>	Bl. <u>0</u>	Bl. <u>580,969,444</u>

<u>AÑO 2018</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Edificios	Bl. 139,369,704	Bl. 9,029,641	Bl.	Bl. 148,399,345
Mobiliario y Equipo	283,098,763	32,018,863		315,117,626
Equipo Rodante	29,985,392	2,068,984		32,054,376
Equipo Informático	25,190,853	7,424,755		32,615,608
	Bl. <u>477,644,712</u>	Bl. <u>50,542,243</u>	Bl. <u>0</u>	Bl. <u>528,186,955</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL

BIENES REPOSEÍDOS

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018

En Balboas

<u>AÑO 2019</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago	B/. 7,422,662	B/.	B/. 5,346	B/. 7,417,316
Otros Bienes recibidos en Pago	2,643,303		32,982	2,610,321
	B/. <u>10,065,965</u>	B/. <u>0</u>	B/. <u>38,328</u>	B/. <u>10,027,637</u>

<u>AÑO 2018</u>				
<u>CLASE DE ACTIVO</u>	<u>SALDOS AL PRINCIPIO</u>	<u>ADICIONES AL COSTO</u>	<u>RETIROS O AJUSTES</u>	<u>SALDOS AL FINAL</u>
Bienes recibidos en Pago	B/. 7,409,820	B/. 12,842	B/.	B/. 7,422,662
Otros Bienes recibidos en Pago	2,608,889	34,414		2,643,303
	B/. <u>10,018,709</u>	B/. <u>47,256</u>	B/. <u>0</u>	B/. <u>10,065,965</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL POR RIESGOS
Al 31 de Diciembre de 2019
En Balboas

	TOTAL	ELIMINACIONES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE	RIESGOS PROFESIONALES
Activos:						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	B/. 2,261,101,793	B/.	B/. 593,950,973	B/. 874,537,512	B/. 582,308,131	B/. 210,305,177
Inversiones	147,001,368		534,613		136,160,153	10,306,602
Cuentas por Cobrar	48,377,336		8,526,086	(3,847,370)	39,974,856	3,723,764
Intereses por Cobrar	100,931,785		15,450,450	4,091,359	79,720,347	1,669,629
Cuentas por Cobrar entre Riesgos		189,805,045	172,718,164		2,341,567	14,745,314
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto		17,987,233			17,987,233	
Saldos débitos por distribuir		2,014,892,631	57,681,605	307,907,206	1,058,414,716	590,889,104
Inventarios	305,114,198		7,724,839	186,232,272		111,157,087
Préstamos Especiales	1,438,614				1,438,614	
Total de Activos Corrientes	2,863,965,094	2,222,684,909	856,586,730	1,368,920,979	1,918,345,617	942,796,677
Inversiones - Largo Plazo	4,462,433,075		273,723,932	12,500,000	4,141,195,924	35,013,219
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	2,319,609,731		146,829,558	191,888,043	1,859,893,037	120,999,093
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo	29,389,253				29,389,253	
Préstamos Especiales - Largo Plazo	78,927,345				78,927,345	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	1,129,278,998		74,417,763	954,548,389	799,244	99,513,602
Bienes Reposeídos	10,027,637				10,027,637	
Bienes Disponible para la Venta	451,467,195		16,844	681,646	448,585,377	2,183,328
Otros Activos	207,787,446		35,456,660	52,081,656	110,825,363	9,423,767
Total de Activos	B/. 11,552,885,774	B/. 2,222,684,909	B/. 1,387,031,487	B/. 2,580,620,713	B/. 8,597,988,797	B/. 1,209,929,686
Pasivos y Fondos:						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por Pagar:						
Proveedores de Bienes y Servicios	B/. 210,777,182	B/.	B/. 18,831,437	B/. 159,014,037	B/. 209,701	B/. 32,722,007
Tributos por Pagar	15,684,603		15,577,517	95,930		11,156
Sueldos por Pagar	5,670		5,670			
Tributos Recaudados - Gobierno Central	73,444,169		73,444,169			
Otras Cuentas por Pagar	101,474,497		60,861,270	21,680,370	11,933,447	6,999,410
Pasivos Diferidos	204,639,831		183,795,603		20,637,319	206,909
Cuentas por Pagar entre Riesgos		189,819,278	1,751,290	690,941		187,377,047
Cuentas por Pagar al Subsistema Mixto		17,987,233			17,987,233	
Saldos créditos por distribuir		2,014,878,398	283,524,850		1,720,745,010	10,608,538
Total de Pasivos Corrientes	606,025,952	2,222,684,909	637,791,806	181,481,278	1,771,512,710	237,925,067
Pasivos a Largo Plazo:						
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto	1,690,191,300				1,690,191,300	
Reservas Para Contingencias	19,825,971		19,825,971			
Total de Pasivo a Largo Plazo	1,710,017,271		19,825,971		1,690,191,300	
Total de Pasivos	2,316,043,223	2,222,684,909	657,617,777	181,481,278	3,461,704,010	237,925,067
Fondos Legales	9,236,842,551		729,413,710	2,399,139,435	5,136,284,787	972,004,619
Total de Pasivos y Fondos	B/. 11,552,885,774	B/. 2,222,684,909	B/. 1,387,031,487	B/. 2,580,620,713	B/. 8,597,988,797	B/. 1,209,929,686



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
Al 31 de Diciembre de 2019
En Balboas

	Total	Sistema Exclusivo de Beneficio Definido	Total Subsistema Mixto	Componente de Beneficio Definido	Componente de Ahorro Personal	Fideicomisos
Activo:						
Activos Corrientes						
Caja y Banco	B/. 582,308,131	B/. 310,528,101	B/. 271,780,030	B/. 228,929,189	42,850,841	B/.
Inversiones	136,160,153	82,597,817	53,562,336	41,463,027	12,099,309	
Cuentas por Cobrar	39,974,856	39,224,502	750,354	519,019	231,335	
Intereses por Cobrar	79,720,347	29,979,072	49,741,275	31,535,066	18,206,209	
Cuentas por Cobrar entre Riesgos	2,341,567	2,341,567				
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto	17,987,233		17,987,233		17,987,233	
SalDOS Débitos por Distribuir	1,058,414,716		923,084,830	645,276,298	277,808,532	135,329,886
Préstamos Especiales	<u>1,438,614</u>	<u>1,438,614</u>				
Total de Activos Corrientes	1,918,345,617	466,109,673	1,316,906,058	947,722,599	369,183,459	135,329,886
Inversiones - Largo Plazo	4,141,195,924	1,703,433,047	2,437,762,877	1,632,807,055	804,955,822	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	1,859,893,037	653,922,993	1,205,970,044	712,224,615	493,745,429	
Préstamos Hipotecarios - Largo Plazo	29,389,253	29,389,253				
Préstamos Especiales - Largo Plazo	78,927,345	78,927,345				
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	799,244	799,244				
Bienes Reposeídos	10,027,637	10,027,637				
Bienes Disponibles para la Venta	448,585,377	250,900,884				197,684,493
Otros Activos	<u>110,825,363</u>	<u>39,401,524</u>	<u>71,423,839</u>	<u>46,633,421</u>	<u>24,790,418</u>	
Total de Activos	B/. <u>8,597,988,797</u>	B/. <u>3,232,911,600</u>	B/. <u>5,032,062,818</u>	B/. <u>3,339,387,690</u>	B/. <u>1,692,675,128</u>	B/. <u>333,014,379</u>
Pasivos y Fondos:						
Pasivos Corrientes						
Cuentas por Pagar:						
Proveedores de Bienes y Servicios	B/. 209,701	B/. 209,701	B/.	B/.		B/.
Otras Cuentas por Pagar	11,933,447	11,869,430	64,017	64,017		
Pasivos Diferidos	20,637,319	14,350,552	6,286,767	3,802,939	2,483,828	
Cuentas por Pagar Subsistema Mixto	17,987,233	17,987,233				
SalDOS Créditos por Distribuir	<u>1,720,745,010</u>	<u>1,720,745,010</u>				
Total de Pasivos Corrientes	1,771,512,710	1,765,161,926	6,350,784	3,866,956	2,483,828	
Pasivo a Largo Plazo						
Pasivo a Largo Plazo Subsistema Mixto	1,690,191,300		1,690,191,300		1,690,191,300	
Total de Pasivo a Largo Plazo	<u>1,690,191,300</u>				<u>1,690,191,300</u>	
Total de Pasivos	<u>3,461,704,010</u>	<u>1,765,161,926</u>	<u>1,696,542,084</u>	<u>3,866,956</u>	<u>1,692,675,128</u>	
Fondos Legales	<u>5,136,284,787</u>	<u>1,467,749,674</u>	<u>3,335,520,734</u>	<u>3,335,520,734</u>		<u>333,014,379</u>
Total de Pasivos y Fondos	B/. <u>8,597,988,797</u>	B/. <u>3,232,911,600</u>	B/. <u>5,032,062,818</u>	B/. <u>3,339,387,690</u>	B/. <u>1,692,675,128</u>	B/. <u>333,014,379</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES
 Al 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

	TOTAL	RIESGOS PROFESIONALES	FIDEICOMISOS
Activos:			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 210,305,177	B/. 193,399,410	B/. 16,905,767
Inversiones	10,306,602	10,306,602	
Cuentas por Cobrar	3,723,764	3,723,764	
Intereses por Cobrar	1,669,629	1,661,990	7,639
Cuentas por Cobrar entre Riesgos	14,745,314	14,745,314	
SalDOS débitos por distribuir	590,889,104	586,905,702	3,983,402
Inventarios	111,157,087	111,157,087	
Total de Activos Corrientes	942,796,677	921,899,869	20,896,808
Inversiones - Largo Plazo	35,013,219	35,013,219	
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	120,999,093	120,999,093	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo, neto de Depreciación Acumulada	99,513,602	99,513,602	
Bienes Disponibles para la Venta	2,183,328	4,821	2,178,507
Otros Activos	9,423,767	9,423,767	
Total de Activos	B/. 1,209,929,686	B/. 1,186,854,371	B/. 23,075,315
Pasivos y Fondos:			
Pasivos Corrientes			
Cuentas por Pagar:			
Proveedores de Bienes y Servicios	B/. 32,722,007	B/. 32,722,007	
Tributos por Pagar	11,156	11,156	
Otras Cuentas por Pagar	6,999,410	6,999,410	
Pasivos Diferidos	206,909	206,909	
Cuentas por Pagar entre Riesgos	187,377,047	187,377,047	
SalDOS créditos por distribuir	10,608,538		10,608,538
Total de Pasivo Corriente	237,925,067	227,316,529	10,608,538
Total de Pasivo	237,925,067	227,316,529	
Fondos Legales	972,004,619	959,537,842	12,466,777
Total de Pasivo y Fondos	B/. 1,209,929,686	B/. 1,186,854,371	B/. 23,075,315



CAJA DE SEGURO SOCIAL
BALANCE GENERAL POR RIESGO
FIDEICOMISOS
Al 31 de Diciembre del 2019
En Balboas

	Total	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte	Riesgos Profesionales
Activos:			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 16,905,767	B/.	B/. 16,905,767
Intereses por Cobrar	7,639		7,639
Saldos Débitos por Distribuir	139,313,288	135,329,886	3,983,402
Total de Activos Corrientes	156,226,694	135,329,886	20,896,808
Bienes Disponible para la Venta	199,863,000	197,684,493	2,178,507
Total de Activos	B/. 356,089,694	B/. 333,014,379	B/. 23,075,315
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Saldos Créditos por Distribuir	B/. 10,608,538	B/.	B/. 10,608,538
Total Pasivo Corriente	B/. 10,608,538	B/.	10,608,538
FONDOS:			
Fondos Acumulados	345,481,156	333,014,379	12,466,777
Total de Fondo	B/. 345,481,156	B/. 333,014,379	B/. 12,466,777
Total de Fondos	B/. 356,089,694	B/. 333,014,379	B/. 23,075,315



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO DE FIDEICOMISOS
 Para el período terminado el 31 de Diciembre del 2019
 En Balboas

	TOTAL	Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte	Riesgos Profesionales
<u>Costos y Gastos</u>			
Prestaciones Económicas	B/. 14,012,886	B/. 13,824,320	B/. 188,566
<u>Otros Ingresos</u>			
Ingresos Financieros	64,854		64,854
Ingresos Diversos de Gestión	87,482	83,545	3,937
Total de Ingresos	152,336	83,545	68,791
Resultados antes de Aportes del Estado	(13,860,550)	(13,740,775)	(119,775)
<u>Aportes del Estados</u>			
Transferencias Corrientes	25,824,505	25,194,595	629,910
Resultado del Ejercicio	B/. 11,963,955	B/. 11,453,820	B/. 510,135



CAJA DE SEGURO SOCIAL

BALANCE GENERAL POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO

Al 31 de Diciembre de 2019

En Balboa

	Total	Componente de Beneficio Definido	Ahorro Personal
Activos:			
Activos Corrientes			
Caja y Banco	B/. 271,780,030	B/. 228,929,189	B/. 42,850,841
Inversiones	53,562,336	41,463,027	12,099,309
Cuentas por Cobrar	750,354	519,019	231,335
Intereses por Cobrar	49,741,275	31,535,066	18,206,209
Cuentas por Cobrar del Subsistema Mixto	17,987,233		17,987,233
SalDOS Débitos por Distribuir	923,084,830	645,276,298	277,808,532
Total de Activos Corrientes	1,316,906,058	947,722,599	369,183,459
Inversiones - Largo Plazo	2,437,762,877	1,632,807,055	804,955,822
Inversiones de Depósitos a Plazo Fijo	1,205,970,044	712,224,615	493,745,429
Otros Activos	71,423,839	46,633,421	24,790,418
Total de Activos	<u>B/. 5,032,062,818</u>	<u>B/. 3,339,387,690</u>	<u>B/. 1,692,675,128</u>
Pasivos y Fondos:			
Pasivos Corrientes			
Otras Cuentas por Pagar	B/. 64,017	B/. 64,017	B/. 64,017
Pasivos Diferidos	6,286,767	3,802,939	2,483,828
Total de Pasivo Corriente	6,350,784	3,866,956	2,483,828
Pasivos a Largo Plazo	B/. 1,690,191,300	B/. 1,690,191,300	B/. 1,690,191,300
Total de Pasivos	<u>1,696,542,084</u>	<u>3,866,956</u>	<u>1,692,675,128</u>
Fondos Legales:	3,335,520,734	3,335,520,734	
Total de Pasivos y Fondos	<u>B/. 5,032,062,818</u>	<u>B/. 3,339,387,690</u>	<u>B/. 1,692,675,128</u>



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RESERVAS DEL SUBSISTEMA MIXTO
Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
En Balboas

	Total	Componente de Beneficio Definido
<u>INGRESOS</u>		
Cuotas Regulares	B/. 379,664,593	B/. 379,664,593
Asegurados Voluntarios	5,076	5,076
Maternidad e Incapacidad	2,102,787	2,102,787
XIII Mes	65,497,134	65,497,134
Total de Ingresos	447,269,590	447,269,590
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
Prestaciones Económicas	2,709,611	2,709,611
Instrumentos Financieros	8,922,207	8,922,207
Total de Costos y Gastos	11,631,818	11,631,818
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	435,637,772	435,637,772
<u>OTROS INGRESOS Y GASTOS</u>		
Ingresos Financieros	102,654,763	102,654,763
Ingresos Diversos de Gestión	13,140	13,140
Total de Otros Ingresos	102,667,903	102,667,903
Resusltados antes del Aporte del Estado	538,305,675	538,305,675
<u>APORTES DEL ESTADO</u>		
Transferencias Corrientes	231,718	231,718
Resultados antes de Períodos Anteriores	538,537,393	538,537,393
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
Cuotas Regulares y Especiales	5,741,795	5,741,795
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	5,741,795	5,741,795
Resultados de Operaciones de P. Anteriores	5,741,795	5,741,795
Resultado del Ejercicio	B/. 544,279,188	B/. 544,279,188



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
En Balboas

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEFA. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES
INGRESOS							
Cuotas Regulares y Especiales							
Cuotas Regulares	B/. 2,718,845,588	B/. 2,238,361	B/. 1,171,605,214	B/. 1,165,337,420	379,664,593	B/. B/. B/.	B/.
Jubilados y Pensionados	134,319,042		134,319,042				
Asegurados Voluntarios	1,876,036		722,871	1,148,089	5,076		
Maternidad e Incapacidad	5,235,071			3,132,284	2,102,787		
XIII Mes	155,762,537			90,265,403	65,497,134		
Plan de Retiro Anticipado Autofinanciable	132,057		132,057				
	3,016,170,331	2,238,361	1,306,779,184	1,259,883,196	447,269,590		
Prima de Riesgos Profesionales	278,393,962						278,393,962
TOTAL DE INGRESOS	3,294,564,293		1,306,779,184	1,259,883,196	447,269,590		278,393,962
COSTOS Y GASTOS							
Prestaciones Económicas							
Pensión de Vejez	1,164,870,832	135,572		1,164,735,260			
Pensión de Vejez - FEJUPEN	289,024					289,024	
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste	1,562,512					1,562,512	
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M	2,608,371					2,608,371	
Asignación Familiar por Vejez	10,254,623			10,254,623			
Bonificación a la Pensión de Vejez	9,267,300			9,267,300			
Pensión de Vejez Anticipada	57,021,366			57,021,366			
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN	439,049					439,049	
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste	2,427,617					2,427,617	
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM	1,472,039					1,472,039	
Bonificación a la Pensión de Vejez Anticipada	2,726,580			2,726,580			
Asignación Familiar por Vejez Anticipada	3,352,215			3,352,215			
Pensión de Invalidez	83,658,771			83,110,675	548,096		
Pensión de Invalidez - FEJUPEN	154,525					154,525	
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste	634,915					634,915	
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M	1,344,295					1,344,295	
Bonificación a la Pensión de Invalidez	1,117,980			1,108,260	9,720		
Asignación Familiar por Invalidez	1,372,692			1,372,692			
Indemnización de Invalidez	2,976			2,976			
Indemnización por Riesgos Profesionales	510,836						510,836

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES
Pensión de Sobreviviente	103,491,055			98,415,198	1,089,905		3,985,952
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN	51,931					42,145	
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste	280,103					250,553	
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M	422,011					395,917	
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,828,533			1,740,013			88,520
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	6,963					6,963	
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajuste	41,438					41,438	
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	31,834					31,834	
Bonificación Jubilados del Estado-Incapacidad Física	19,980			19,980			
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPE	283,316					283,316	
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv. - Fondo de Ajuste	927,420					927,420	
Jubilados del Estado- Ant. de Serv. - Fideicomiso de IVM	912,387					912,387	
Bonificación Jubilados del Estado- Ant. de Servicio	857,040			857,040			
Renta Vitalicia	136			136			
Auxilio de Funerales	1,719,653			1,712,153			7,500
Indemnizaciones de Vejez	14,182,063			13,339,843	842,220		
Subsidios de Incapacidad	21,236,176		10,796,560				10,439,616
Subsidios de Maternidad	46,067,906		46,067,906				
Beneficios de Lentes	1,015,438		1,015,438				
Beneficios de Prótesis Dental	142,221		142,221				
Asistencia Social	26,885		23,541				3,344
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,450,556						1,450,556
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPE	6,590						
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	28,854						
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	42,114						
Bonificación Pensión de Inc. Perm. Absoluta	23,040						23,040
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	10,435,481						10,435,481
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPE	45,578						
Indemnizaciones del Sobreviviente	1,078,842			1,032,634	46,208		
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	86,423			86,423			
Pensión de Vejez Anticipada - Sector Bananero	963,588			963,588			
Pensión de Vejez por Edad Anticipada Art. 170 Numeral 1	186,692,472			186,692,472			
Pensión de Vejez Proporcional Art. 170 Numeral N° 3	48,787,569			48,787,569			
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Anticipada Art. 170 Numeral 1	10,921,219			10,921,219			
Bono Art. N°3 Ley N°70 I.V.M	4,211,244			4,211,244			
Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70	3,206,390			3,206,390			

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 70	57,156,825			54,665,265	129,912		2,361,648
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 27	65,805,864			63,514,209	3,750		2,287,905
Bonificación Unica Extraordinaria Ley N°89 del 2019	25,664,616			24,948,543	39,800		676,273
	1,955,240,272	135,572	58,045,666	1,848,065,866	2,709,611	13,824,320	32,270,671
<u>Otras Transferencias</u>							
Adiestramiento y Capacitación	2,873,239	547,985	1,636,737				688,517
Otras Transferencias	3,421,273	3,411,273	7,600				2,400
	6,294,512	3,959,258	1,644,337				690,917
<u>Gastos de Personal</u>							
Gratificación a Funcionarios C.S.S.	363,791	283,101	73,224				7,466
Gastos de Personal	874,481,488	102,308,528	679,303,572				92,869,388
Gastos Diversos de Personal XIII Mes	42,521,669	6,831,969	30,863,510				4,826,190
Cotizaciones Patronales C.S.S.	132,961,283	15,471,560	103,122,790				14,366,933
Viaticos	4,806,117	1,387,742	2,740,849				677,526
	1,055,134,348	126,282,900	816,103,945				112,747,503
<u>Costos y Gastos Operativos</u>							
Combustibles y Lubricantes	2,099,843	233,996	1,586,965				278,882
Repuestos	3,958,129	267,557	3,109,680				580,892
Materiales para Mantenimiento	5,032,525	279,580	3,888,045				864,900
Materiales y Utiles de Oficina	2,759,495	787,712	1,721,210				250,573
Materiales de Impresión	6,647,600	737,931	5,135,272				774,397
Productos Químicos y Farmacéuticos	184,588,756	13,336	145,343,902				39,231,518
Materiales y Utiles Quirúrgicos	95,729,799	19,346	78,587,610				17,122,843
Otros Gastos Operativos	36,363,924	879,964	29,035,406				6,448,554
Transporte Flete y Almacenaje	5,111,941	654,646	3,879,271				578,024
Correos y Telecomunicaciones	6,877,396	2,707,932	4,125,725				43,739
Honorarios Comisiones y Corretajes	249,517	179,335	60,026				10,156
Mantenimiento y Reparación	10,694,576	3,771,337	5,727,195				1,196,044
Alquileres	6,220,094	1,719,496	3,796,179				704,419
Electricidad Agua y Aseo	32,125,002	2,576,054	26,120,005				3,428,943
Publicidad y Relaciones Públicas	2,495,540	1,894,405	515,966				85,169
Otros Servicios prestados a terceros	68,360,920	1,748,016	58,946,220				7,666,684
Otros Gastos Dirversos de Gestión	221,461	198,344	21,123				1,994
	469,536,518	18,668,987	371,599,800				79,267,731
<u>Gastos Financieros</u>							
Instrumentos Financieros	20,041,132	237,237	26,955	10,786,074	8,922,207		68,659

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES
	20,041,132	237,237	26,955	10,786,074	8,922,207		68,659
Provisión del Ejercicio	60,229,031	8,086,306	51,594,582	117,241			430,902
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	3,566,475,813	157,370,260	1,299,015,285	1,858,969,181	11,631,818		225,476,383
OTROS INGRESOS Y GASTOS							
<u>Ingresos Financieros</u>							
Intereses sobre Bonos -Bonos Tesoro Nal	70,416,035	797,545	28,125	39,280,932	30,294,032		15,401
Intereses Bonos Globales	34,543,333	219,813		22,956,942	8,940,518		2,426,060
Intereses Bonos Corporativos	8,156,677			6,124,026	2,032,651		
Intereses Bonos Cupon Cero	1,643,544				1,643,544		
Intereses Bonos Cupon Rotativos	1,577,289	38,447		116,564	1,422,278		
Intereses sobre prestamos hipotecarios terreno	1,515,061			1,515,061			
Asoc de Empleados CSS	84,000			84,000			
Intereses Dep Plazo fijo	127,561,313	13,039,879	26,264,651	39,264,778	39,470,922		9,456,229
Intereses Dep Plazo fijo Centro de Prestamos	57,884			57,884			
Intereses sobre Notas del Tesoro	29,883,484	952,636		12,709,143	16,221,705		
Intereses sobre Notas Redimibles - BID	2,645,013	46,716		494,482	2,103,815		
Intereses por Morosidad Aporte Plan F. Complementario	2,124,035			2,124,035			
Intereses por Morosidad Aporte Pensiones D.Gabinete N	326,899			312,326			14,573
Intereses por Morosidad Pensiones Dietilenglicol	234,283			234,283			
Intereses por Morosidad Aporte Indemnizaciones Ley N°:	86,723			86,723			
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Ley N°70	3,002,434			2,868,612			133,822
Intereses por Morosidad Aporte Pensión de Viudez	42,419			35,279			7,140
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Pensiones Ley	1,957,212			1,909,457			47,755
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Pensiones Ley	1,275,409			1,230,327			45,082
Intereses por Morosidad Gob. Cent Aporte Atención de S	2,312,500		2,312,500				
Intereses por Morosidad Gob. Cent Aporte Beb y Licores	1,061,088			1,061,088			
Banco Hipotecario Nacional XIII MES	231,560			231,560			
Aporte Especial de los Empleadores	11,444		11,444				
Int. por Desc. En Compra de Instrumento Financieros	919,756	58,466		333,195	525,298		2,797
Intereses Dep. Overnight BNP Centro de Prestamo	177,392			177,392			
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte 8% Salario	8,419,303	8,419,303					
Sanciones a la Ley N°51 de la C.S.S. Dic. 2005	2,897,035	2,897,035					
	303,163,125	26,469,840	28,616,720	133,208,089	102,654,763		12,148,859

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>							
Multas y Recargos	7,737,527	5,805,542		1,016,494			915,491
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	27,781,400	27,781,400					
Servicios de Salud	6,804,214		6,804,214				
Servicios de Salud Seguro Voluntario	33,276	33,276					
Alquileres Renta	394,933	41,671	61,153	289,891			2,218
Otros Alquileres	55,261		43,986	11,275			
Servicios Descuentos 1.5%	7,801,772	7,801,772					
Primas de Seguros	308,778	308,778					
Compensación por Servicios de Retención y Transferencia del Seguro Educativo	5,759,106			5,759,106			
Ingresos Varios-Cesiones de Crédito	1,500	1,500					
Duplicados Carnet	96,229	96,229					
Fotos	189,873	189,873					
Paz y Salvo	21,511	21,511					
Comision por ACH	19,727	19,636		91			
Certificación a Empleadores	27,864	27,864					
Certificación a Empleadores Inactivos No Morosos	4,991	4,991					
Certificación de Saldo Cartera de Prestamos	780	780					
Ventas de Tanques y Productos de Lavandería	4,471	2,708	1,763				
Ingresos por multas a Empresas por Negociación a Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	87,482					83,545	
Comisiones Ganadas en Calidad de Fiduciario	1,384,671	1,384,671					
Donaciones Recibidas - Bienes de Consumo	12,043		7,495				4,548
Intereses por Mor. Gob Central Aporte a la JTA	14,670	14,670					
Alcances de Auditoría	1,236,917		1,100,791				136,126
Ingresos Ganados Centro de Prestamos	1,970,777			1,970,777			
Ingresos por Intereses Prestamos a Funcionarios	1,667,840			1,667,840			
Intereses Ganados por Cuota Empleado, Empleador	3,428,463	3,428,463					
Recargo Cuota Empleado - Empleador	7,230,905	6,933,133					297,772
Intereses por Prima de Riesgos Profesionales	450,661						450,661
Int por Prestamos Proyecto Colectivo Viv 12% Efectivo	28,590			28,590			
Intereses por Incumplimiento de Beca	1,484	1,484					
Int. 1% por Morosidad Deuda Vencida al Estado	1,793,750			1,793,750			
Int.Sobre Morosidad Apo Imp Consumo Beb, Alcoh y Ga	948,157			948,157			

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES
Varios	1,010,149	798,286	2,071	190,814	13,140		5,838
	78,309,772	54,698,238	8,021,473	13,676,785	13,140	83,545	1,812,654
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>							
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	23,488,000	23,488,000					
Seguro Colectivo de Invalidez	1,774,904	1,774,904					
	25,262,904	25,262,904					
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>							
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	28,295,226						28,295,226
	28,295,226						28,295,226
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	378,440,575	106,430,982	36,638,193	146,884,874	102,667,903	83,545	(14,333,713)
RESULTADO ANTES DE APORTES DEL ESTADO	106,529,055	(48,700,917)	44,402,092	(452,201,111)	538,305,675	(13,740,775)	38,583,866
<u>APORTES DEL ESTADO</u>							
<u>Transferecias Corrientes</u>							
.8% Salarios Básicos (asegurados)	125,294,660	125,294,660					
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	705,340	705,340					
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000			20,500,000			
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas							
Gaseosas, Alcohólicas y Cigarrillos	21,745,056	9,918,551				11,826,505	
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	91,000	91,000					
Aporte para hacer frente al Aumento de B/5.00							
Otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	13,998,000					13,368,090	
Aporte del Estado para la Atención de Salud Art. 222 Ley 51	25,000,000		25,000,000				
Aporte por Aumento Ley N°70 de Sept. 2011	48,336,851			46,229,723	109,103		1,998,025
Aporte por Aumento Ley N°27 4 de Mayo 2015	64,387,331			62,091,936	6,780		2,288,615
Indemnización del Est. Por Aumento a Pensionados Ley N°70	3,281,917			3,206,390	75,527		
Aporte para responder a Aumento a Pens. Mínima	12,773,655			12,773,655			
Aporte del Est. Pen. de Viudez DEC. GAB N°33 25 Nov 2014	1,898,302			1,897,794	508		
Aporte Est 6% Pens Vejez Ant-Sector Bananero LEY 45	7,743,392			7,743,392			
Aporte Est. Bonificación Ext. Unica Ley N°89	25,664,616			24,948,543	39,800		676,273
	371,420,120	136,009,551	25,000,000	179,391,433	231,718	25,194,595	4,962,913

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

	TOTALES	ADMINISTRACIÓN	ENFERMEDAD Y MATERNIDAD	INVALIDEZ, SUBSISTEMA EXC. DE BENEF. DEFINIDO	VEJEZ Y SUBSISTEMA MIXTO	MUERTE FIDEICOMISOS	RIESGOS PROFESIONALES
INDEM DEL ESTADO PARA RESP. AUMENTO A PEN LEY 70							
RESULTADO ANTES DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	477,949,175	87,308,634	69,402,092	(272,809,678)	538,537,393	11,453,820	43,546,779
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES							
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>							
Cuotas Regulares	46,325,516	4,011,134	13,848,390	22,724,197	5,741,795		
	46,325,516	4,011,134	13,848,390	22,724,197	5,741,795		0
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>							
Prima de Riesgos Profesionales	513,826	513,826					
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>							
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	4,684,018						4,684,018
Ingresos Diversos de Ejercicios Anteriores	816,348	234,219	202,777	180,373			198,979
	5,500,366	234,219	202,777	180,373			4,882,997
TOTAL DE INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES	52,339,708	4,759,179	14,051,167	22,904,570	5,741,795		4,882,997
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES							
<u>Gasto de Personal</u>	4,939,860	672,242	3,503,823				763,795
<u>Costos y Gastos Operativos</u>							
Otros Gastos Extraordinarios	29,352,567	2,571,576	23,400,668				3,380,323
	29,352,567	2,571,576	23,400,668				3,380,323
<u>Provisión del Ejercicio</u>	775,384	2,554	618,739				154,091
TOTAL DE GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES	35,067,811	3,246,372	27,523,230				4,298,209
RESULTADOS DE PERÍODOS ANTERIORES ANTES DE APORTES DEL ESTADO	17,271,897	1,512,807	(13,472,063)	22,904,570	5,741,795		584,788
Resultados del Ejercicio antes de Aportes Extraordinarios	495,221,072	88,821,441	55,930,029	(249,905,108)	544,279,188	11,453,820	44,131,567
RESULTADO DEL EJERCICIO	B/. 495,221,072	B/. 88,821,441	B/. 55,930,029	B/. (249,905,108)	B/. 544,279,188	B/. 11,453,820	B/. 44,131,567

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO POR RIESGOS
 Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

<u>TOTALES</u>	<u>ADMINISTRACIÓN</u>	ENFERMEDAD Y <u>MATERNIDAD</u>	<u>INVALIDEZ,</u>	VEJEZ	Y	<u>MUERTE</u>	<u>RIESGOS</u> <u>PROFESIONALES</u>
			SUBSISTEMA EXC. DE	SUBSISTEMA			
			<u>BENEF. DEFINIDO</u>	<u>MIXTO</u>		<u>FIDEICOMISOS</u>	

F

RIESGOS
PROFESIONALES
FIDEICOMISOS



RIESGOS
PROFESIONALES
FIDEICOMISOS

9,786
29,550
26,094

6,590
28,854
42,114

45,578

RIESGOS
PROFESIONALES
FIDEICOMISOS



188,566

RIESGOS
PROFESIONALES
FIDEICOMISOS



64,854

64,854

RIESGOS
PROFESIONALES
FIDEICOMISOS



3,937

RIESGOS
PROFESIONALES
FIDEICOMISOS

3,937



68,791

(119,775)

629,910

629,910

RIESGOS
PROFESIONALES
FIDEICOMISOS

510,135



510,135

510,135

RIESGOS
PROFESIONALES
FIDEICOMISOS



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
En Balboas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>INGRESOS</u>		
<u>Cuotas Regulares</u>		
Cuotas Regulares	B/. 2,339,180,995	B/. 2,344,399,811
Cuotas Regulares Subsistema Mixto	379,664,593	366,941,709
Jubilados y Pensionados	134,319,042	125,559,143
Asegurados Voluntarios	1,876,036	2,090,317
Maternidad e Incapacidad	5,235,071	5,237,735
XIII Mes	155,762,537	152,364,020
Plan de Retiro Ant. Autofinanciable	132,057	203,550
	3,016,170,331	2,996,796,285
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>	278,393,962	275,877,309
TOTAL DE INGRESOS	3,294,564,293	3,272,673,594
<u>COSTOS Y GASTOS</u>		
<u>Prestaciones Económicas</u>		
Pensión de Vejez	1,164,870,832	1,060,152,674
Pensión de Vejez - FEJUPEN	289,024	324,988
Pensión de Vejez - Fondo de Ajuste	1,562,512	1,743,674
Pensión de Vejez - Fideicomiso de I V M	2,608,371	2,794,217
Asignación Familiar por Vejez	10,254,623	9,560,883
Bonificación a la Pensión de Vejez	9,267,300	8,561,040
Pensión de Vejez Anticipada	57,021,366	61,118,869
Pensión de Vejez Anticipada - FEJUPEN	439,049	478,087
Pensión de Vejez Anticipada - Fondo de Ajuste	2,427,617	2,611,896
Pensión de Vejez Anticipada - Fideicomiso de IVM	1,472,039	1,586,511
Bonificación Pensión Vejez Anticipada	2,726,580	2,586,000
Asignación Familiar por Vejez Anticipada	3,352,215	3,159,264
Pensión de Invalidez	83,658,771	82,662,949
Pensión de Invalidez - FEJUPEN	154,525	164,573
Pensión de Invalidez - Fondo de ajuste	634,915	676,238
Pensión de Invalidez - Fideicomiso de I V M	1,344,295	1,402,984
Bonificación a la Pensión de Invalidez	1,117,980	1,111,620
Asignación Familiar por Invalidez	1,372,692	1,406,937
Indemnización de Invalidez	2,976	493,043
Indemnización por Riesgos Profesionales	510,836	
Pensión de Sobreviviente	103,491,055	97,410,234
Pensión de Sobreviviente - FEJUPEN	51,931	56,357
Pensión de Sobreviviente - Fondo de ajuste	280,103	304,035
Pensión de Sobreviviente - Fideicomiso de I V M	422,011	452,185
Bonificación a la Pensión de Sobreviviente	1,828,533	1,758,270
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - FEJUPEN	6,963	7,602
Jubilados del Estado-Incapacidad Física - Fondo de Ajuste	41,438	44,600
Jubilados del Estado-Inc. Física - Fideicomiso de I V M	31,834	33,499



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bonificación a los Jubilados del Estado-Inc. Física	19,980	20,940
Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicios - FEJUPEN	283,316	300,545
Jubilados del Estado- Antigüedad de Serv. - Fondo de Ajuste	927,420	998,114
Jubilados del Estado- Ant. de Serv. - Fideicomiso de IVM	912,387	952,123
Bonificación a los Jubilados del Estado- Antigüedad de Servicio	857,040	884,220
Renta Vitalicia	136	191
Auxilio de Funerales	1,719,653	1,619,440
Indemnizaciones	14,182,063	12,618,382
Subsidios de Incapacidad por Enfermedad Común	21,236,176	21,768,883
Subsidios de Maternidad	46,067,906	47,595,730
Beneficios de Lentes	1,015,438	1,184,803
Beneficios de Prótesis Dental	142,221	159,174
Asistencia Social	26,885	24,640
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta	1,450,556	1,490,576
Pensión de Incapacidad Permanente Absoluta - FEJUPEN	6,590	7,065
Pensión de Inc. Permanente Absoluta - Fondo de Ajuste	28,854	30,169
Pensión de Inc. Perm. Absoluta - Fideicomiso de I V M	42,114	44,016
Pensión de Inc Perm Absoluta Bonificación	23,040	23,820
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial	10,435,481	9,927,127
Pensión de Incapacidad Permanente Parcial - FEJUPEN	45,578	46,500
Indemnizaciones del Sobreviviente	1,078,842	931,184
Pensión de Vejez Sector Agrícola y de la Construcción	86,423	87,373
Pensión de Vejez Anticipada - Sector Bananero	963,588	420,602
Pensión de Vejez por Edad Anticipada	186,692,472	169,531,009
Pensión de Vejez Proporcional por Edad Ant	48,787,569	40,812,793
Pensión de Vejez Proporcional	10,921,219	9,803,289
Bonificación Ley 70 sept 2011	4,211,244	3,843,244
Indemnizaciones con cargo al Tes Nal Ley 70	3,206,390	3,035,031
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 70	57,156,825	57,206,132
Aumento a Jubilados y Pensionados - Ley N° 27	65,805,864	67,648,856
Bonificación Unica Extraordinaria Ley N°89 del 2019	25,664,616	
	<u>1,955,240,272</u>	<u>1,795,679,200</u>
<u>Otras Transferencias</u>		
Adiestramiento y Capacitación	2,873,239	3,208,154
Otras Transferencias	3,421,273	3,412,143
	<u>6,294,512</u>	<u>6,620,297</u>
<u>Gastos de Personal</u>		
Gratificación a Funcionarios de la CSS	363,791	377,150
Gastos de Personal	874,481,488	816,471,890
Gastos Diversos de Personal XIII Mes	42,521,669	41,247,913
Cotizaciones Patronales	132,961,283	124,231,449
Viaticos	4,806,117	4,677,458
	<u>1,055,134,348</u>	<u>987,005,860</u>
<u>Costos y Gastos Operativos</u>		
Combustibles y Lubricantes	2,099,843	3,030,828
Repuestos	3,958,129	4,656,827
Materiales para Mantenimiento	5,032,525	4,569,095

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Materiales y Utiles de Oficina	2,759,495	3,287,382
Materiales de Impresión	6,647,600	7,893,448
Productos Químicos y Farmacéuticos	184,588,756	168,497,568
Materiales y Utiles Quirúrgicos	95,729,799	107,582,221
Otros Gastos Operativos	36,363,924	39,959,327
Transporte Flete y Almacenaje	5,111,941	4,601,945
Correos y Telecomunicaciones	6,877,396	5,209,414
Honorarios Comisiones y Corretajes	249,517	1,889,477
Mantenimiento y Reparación	10,694,576	7,093,721
Alquileres	6,220,094	5,873,279
Electricidad Agua y Aseo	32,125,002	29,001,450
Publicidad y Relaciones Públicas	2,495,540	2,533,453
Otros Servicios prestados a terceros	68,360,920	59,773,405
Otros Gastos Dirversos de Gestión	221,461	
	469,536,518	455,452,840
<u>Gastos Financieros</u>		
Instrumentos Financieros	20,041,132	17,228,718
	20,041,132	17,228,718
<u>Provisión del Ejercicio</u>	60,229,031	54,618,847
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS	3,566,475,813	3,316,605,762

OTROS INGRESOS Y GASTOS

Ingresos Financieros

Intereses sobre Bonos -Bonos Tesoro Nal	70,416,035	60,212,046
Intereses Bonos Globales	34,543,333	32,473,397
Intereses Bonos Corporativos	8,156,677	8,997,144
Intereses Bonos Cupon Cero	1,643,544	1,643,544
Intereses Bonos Cupon Rotativos	1,577,289	
Intereses sobre prestamos hipotecarios terreno	1,515,061	1,449,491
Asoc de Empleados CSS	84,000	84,000
Intereses Dep Plazo fijo	127,561,313	116,599,738
Intereses ganados por compra de títulos		7,110
Intereses Dep Plazo fijo Centro de Prestamos	57,884	
Intereses sobre Notas del Tesoro	29,883,484	22,510,588
Intereses sobre Notas Redimibles - BID	2,645,013	690,640
Intereses en Valore Comerc Negociables		2,317,129
Intereses por Morosidad Aporte Plan F. Complementario	2,124,035	357,684
Intereses por Morosidad Aporte Pensiones D.Gabinete N°51	326,899	255,582
Intereses por Morosidad Pensiones Dietilenglicol	234,283	78
Intereses por Morosidad Pensiones Heparina		95,400
Intereses por Morosidad Aporte Indemnizaciones Ley N°70	86,723	3,278,986
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Ley N°70	3,002,434	46,322
Intereses por Morosidad Aporte Pensión de Viudez	42,419	2,193,311
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Pensiones Ley N°22	1,957,212	1,391,355
Intereses por Morosidad Aporte Aumento Pensiones Ley N°27	1,275,409	
Intereses por Morosidad Gob. Central por Atención en Salud	2,312,500	
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte Cerveza y Licores	1,061,088	
Banco Hipotecario Nacional XIII Mes	231,560	318,673
Aportes Especial de los Empleadores	11,444	5,989



	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Int. por Desc. En Compra de Instrumento Financieros	919,756	468,355
Intereses Dep. Overnight BNP Centro de Prestamo	177,392	14,266
Intereses por Morosidad Gob. Central Aporte 8% Salario	8,419,303	5,752,000
Sanciones a la Ley N°51 de la C.S.S. Dic. 2005	2,897,035	3,001,665
Intereses sobre Morosidad Fideicomiso de IVM		1,980,000
	<u>303,163,125</u>	<u>266,144,493</u>
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>		
Multas y Recargos	7,737,527	10,089,676
Cobranzas del 10% Primas Riesgos Profesionales	27,781,400	27,653,540
Servicios de Salud	6,804,214	6,590,131
Servicios Médicos - Aspirantes al Seguro Voluntario	33,276	34,122
Alquileres Rentas	394,933	389,001
Otros Alquileres	55,261	55,896
Otros Alquileres Metro de Panamá		12,107
Servicios de Descuento de 1.5%	7,801,772	7,671,979
Primas de Seguros	308,778	188,238
Compensación por Servicios de Retención y Transferencia del Seguro Educativo	5,759,106	5,323,221
Ingresos Varios	1,500	1,977
Duplicados de Carnet	96,229	88,527
Fotos	189,873	197,529
Paz y Salvo	21,511	28,775
Comisión de Servicios ACH	19,727	18,934
Certificación de Empleadores	27,864	30,490
Certificación de Empleadores Inactivos No Morosos	4,991	5,596
Certificación de Saldo Cartera de Prestamos	780	870
Fianzas Incumplimiento de Contrato		10,600
Venta de Tanques y Productos de Lavanderia	4,471	15,486
Ingresos por Multas a Empresas por Negociación a Conceder descuentos a Jubilados y Pensionados	87,482	94,007
Ingresos Varios Cesiones de Crédito	1,384,671	1,158,225
Donaciones Bienes de Consumo	12,043	1,574,968
Alcance de Auditoría	1,236,917	439,836
Ingresos Ganados Centro de Prestamos	1,970,777	1,304,081
Ingresos por Intereses Prestamos a Funcionarios	1,667,840	252,474
Intereses Ganados por Cuota Empleado, Empleador	3,428,463	3,136,024
Intereses por Incumplimiento de Beca	7,230,905	8,038,230
Intereses por Prima de Riesgos Profesionales	450,661	401,836
Int por Prestamos Proyecto Colectivo Viv 12% Efectivo	28,590	28,590
Intereses por Incumplimiento de Beca	1,484	
Int. 1% por Morosidad Deuda Vencida al Estado	1,793,750	227,501
Int.Sobre Morosidad Apo Imp Consumo Beb, Alcoh y Gaseosas	948,157	
Varios	1,010,149	440,682
	<u>78,309,772</u>	<u>75,503,149</u>
<u>Prima de Seguros Colectivos</u>		
Seguro Colectivo de Renta Vitalicia	23,488,000	23,460,915
Seguro Colectivo de Invalidez	1,774,904	1,767,055
	<u>25,262,904</u>	<u>25,227,970</u>

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Gastos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	28,295,226	28,035,515
	28,295,226	28,035,515
TOTAL DE OTROS INGRESOS Y GASTOS	378,440,575	338,840,097
Resultado Antes de Aportes del Estado	106,529,055	294,907,929
APORTES DEL ESTADO		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
Transferencias Corrientes-Aportes del Estado		
.8% Salarios Básicos (asegurados)	125,294,660	118,124,950
.8% Salarios Básicos (Jubilados del Estado)	705,340	705,340
Aporte del 2% S/Saldo de los Valores del Estado	20,500,000	20,500,000
Impuesto Selectivo al Consumo de Bebidas		
gaseosas, alcohólicas y cigarrillos	21,745,056	21,254,044
Aporte del Estado - Junta Técnica Actuarial	91,000	90,000
Aporte para hacer frente al Aumento de B/5.00		
otorgados a pensionados y jubilados - FEJUPEN	13,998,000	17,287,000
Aporte del Estado para Atención en Salud - Artículo 222 - Ley 51	25,000,000	25,000,000
Aporte por Aumento Ley N°70 de Sept. 2011	48,336,851	49,466,013
Aporte por Aumento Ley N°27 4 de Mayo 2015	64,387,331	66,083,955
Indemnización del Est. Por Aumento a Pensionados Ley N°70	3,281,917	3,087,214
Aporte para responder a Aumento a Pens. Mínima	12,773,655	11,382,942
Aporte del Est. Pen. de Viudez DEC. GAB N°33 25 Nov 2014	1,898,302	2,081,471
Aporte del Estado para el Aumento de las Pensiones Ley No70 6-9-11		423,010
Aporte Est 6% Pens Vejez Ant-Sector Bananero LEY 45	7,743,392	
Aporte Est. Bonificación Ext. Unica Ley N°89	25,664,616	
Total de Transferencias Corrientes	371,420,120	335,485,939
Resultado Antes de Ingresos de Periodos Anteriores	477,949,175	630,393,868
<u>INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
<u>Cuotas Regulares y Especiales</u>		
Cuotas Regulares	46,325,516	66,229,130
Cuota de XIII Mes		59,542,571
Intereses por Morosidad por Aportes del Estado		17,866,158
Intereses Ganados Centro de Prestamos		345,753
Aportes Especiales de los Empleadores		4,500
	46,325,516	143,988,112
<u>Prima de Riesgos Profesionales</u>	513,826	6,571,006
	513,826	6,571,006
<u>Ingresos Diversos de Gestión</u>		
10% de la Prima de Riesgos Profesionales	4,684,018	381,975
Ingresos Diversos de Gestión	816,348	2,160,763
	5,500,366	2,542,738
TOTAL DE INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES	52,339,708	153,101,856
<u>GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES</u>		
<u>Gastos de Personal</u>	4,939,860	9,479,201
Otros Gastos Extraordinarios	29,352,567	19,085,918
	34,292,427	28,565,119

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Provisión del Ejercicio</u>	775,384	277,318
TOTAL DE GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES	35,067,811	28,842,437
Resultados de Períodos Anteriores antes de Aportes del Estado	17,271,897	124,259,419
<u>APORTES DEL ESTADO - PERÍODO ANTERIOR</u>		
<u>Transferencias Corrientes</u>		
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	17,271,897	124,259,419
Resultados del Ejercicio antes de Aporte Extraordinario	495,221,072	754,653,287
RESULTADO DEL EJERCICIO	B/. 495,221,072	B/. 754,653,287

CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS
Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
En Balboas

	2019				2018
	TOTAL	ADMINISTRACIÓN	SEG. COLECTIVO RENTA VITALICIA	SEG.COLECTIVO INVALIDEZ	
INGRESOS					
Cuotas regulares	B/. 2,238,361	B/.	B/. 2,087,346	B/. 151,015	B/.
Total de Ingresos	2,238,361		2,087,346	151,015	
COSTOS Y GASTOS					
Prestaciones Económicas	B/. 135,572	B/.	B/.	B/. 135,572	B/. 95,997
Adiestramiento y Capacitación	547,985	547,985			735,521
Cotizaciones Patronales varias	15,471,560	15,471,560			14,408,015
Otras Transferencias	3,411,273	3,411,273			3,412,143
Gastos de Personal	109,423,598	109,423,598			100,978,672
Viaticos	1,387,742	1,387,742			1,336,091
Costos y Gastos Operativos	18,668,987	18,668,987			14,539,306
Gastos Financieros	237,237	16,331	207,496	13,410	202,250
Provisión del Ejercicio	8,086,306	8,086,306			6,762,072
Total de Costos y Gastos	157,370,260	157,013,782	207,496	148,982	142,470,067
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	(155,131,899)	(157,013,782)	1,879,850	2,033	(142,470,067)
OTROS INGRESOS Y GASTOS					
Ingresos Financieros	26,469,840	21,536,474	4,585,481	347,885	21,311,161
Ingresos Diversos De Gestión	54,698,238	54,696,501	1,206	531	51,352,856
Prima de Seguros Colectivos	25,262,904		23,488,000	1,774,904	25,227,971
Total de Otros Ingresos Y Gastos	106,430,982	76,232,975	28,074,687	2,123,320	97,891,988
Resultados antes de Aportes del Estado	(48,700,917)	(80,780,807)	29,954,537	2,125,353	(44,578,079)
APORTES DEL ESTADO					
Transferencias Corrientes	136,009,551	136,009,551			128,064,768
Resultado Antes de Períodos Anteriores	87,308,634	55,228,744	29,954,537	2,125,353	83,486,689
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES					
Cuotas Regulares y Especiales	4,011,134	3,748,651	244,087	18,396	8,409,165
Prima de riesgos Profesionales	513,826	513,826			
Ingresos Diversos de Gestión	234,219	234,219			503,003
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	4,759,179	4,496,696	244,087	18,396	8,912,168
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES					
Otras Tranferencias					
Gastos de Personal	672,242	672,242			690,628
Costos y Gastos Operativos	2,571,576	2,571,576			5,177,808
Provisión del Ejercicio	2,554	2,554			110,755
Total de Gastos de Períodos Anteriores	3,246,372	3,246,372			5,979,191
Resultados de Operaciones de Períodos Anteriores	1,512,807	1,250,324	244,087	18,396	2,932,977

RESULTADOS DEL EJERCICIO

B/. 88,821,441

B/. 56,479,068

30,198,624

2,143,749

B/. 86,419,666



CAJA DE SEGURO SOCIAL

ESTADO DE RESULTADO

RIESGO DE ENFERMEDAD Y MATERNIDAD

Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019

En Balboas

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS		
Cuotas Regulares y Especiales	B/. 1,306,779,184	B/. 1,280,571,500
Total de Ingresos	1,306,779,184	1,280,571,500
COSTOS Y GASTOS		
Prestaciones Económicas	58,045,666	60,256,378
Adiestramiento y Capacitación	1,636,737	1,830,588
Otras Transferencias	7,600	
Cotizaciones Patronales varias	103,122,790	97,617,330
Gastos de Personal	710,240,306	664,672,770
Viaticos	2,740,849	2,888,508
Costos y Gastos Operativos	371,599,800	365,768,202
Gastos Financieros	26,955	37,016
Provisión del Ejercicio	51,594,582	47,566,555
Total de Costos y Gastos	1,299,015,285	1,240,637,347
Exceso de Ingresos sobre Egresos antes de Otros Ingresos	7,763,899	39,934,153
OTROS INGRESOS Y GASTOS		
Ingresos Financieros	28,616,720	24,228,171
Ingresos Diversos De Gestión	8,021,473	8,303,038
Total de Otros Ingresos Y Gastos	36,638,193	32,531,209
Resultado Antes de Aportes del Estado	44,402,092	72,465,362
APORTES DEL ESTADO		
Transferencias Corrientes	25,000,000	25,000,000
Resultado Antes de Períodos Anteriores	69,402,092	97,465,362
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Cuotas Regulares	13,848,390	22,049,105
Aportes Especiales de los Empleadores		4,500
Ingresos Diversos de Gestión	202,777	237
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	14,051,167	22,053,842
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES		
Gastos de Personal	3,503,823	7,574,178
Costos y Gastos Operativos	23,400,668	11,825,750
Provisión del Ejercicio	618,739	166,563
Total de Gastos de Períodos Anteriores	27,523,230	19,566,491
Resultados de Operaciones Períodos Anteriores	(13,472,063)	2,487,351
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 55,930,029	B/. 99,952,713



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE RESULTADO
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
 Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019
 En Balboas

	2019					2018
	TOTAL RIESGO DE I.V.M.	SISTEMAS EXCLUSIVO DE BENEFICIO DEFINIDO	TOTAL SUBSISTEMA MIXTO	COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO	FIDEICOMISOS	
INGRESOS						
Cuotas Regulares	B/. 1,545,002,013	B/. 1,165,337,420	B/. 379,664,593	B/. 379,664,593	B/.	B/. 1,557,210,759
Asegurados Voluntarios	1,153,165	1,148,089	5,076	5,076		1,412,271
Maternidad e Incapacidad	5,235,071	3,132,284	2,102,787	2,102,787		5,237,735
XIII Mes	155,762,537	90,265,403	65,497,134	65,497,134		152,364,020
Total de Ingresos	1,707,152,786	1,259,883,196	447,269,590	447,269,590		1,716,224,785
COSTOS Y GASTOS						
Prestaciones Económicas	1,864,599,797	1,848,065,866	2,709,611	2,709,611	13,824,320	1,703,949,563
Costos y Gastos Operativos						1,636
Instrumentos Financieros	19,708,281	10,786,074	8,922,207	8,922,207		16,807,859
Provisión del Ejercicio	117,241	117,241				110,887
Total de Costos y Gastos	1,884,425,319	1,858,969,181	11,631,818	11,631,818	13,824,320	1,720,869,945
Exceso de Gastos sobre Ingresos antes de Otros Ingresos	(177,272,533)	(599,085,985)	435,637,772	435,637,772	(13,824,320)	(4,645,160)
OTROS INGRESOS Y GASTOS						
Ingresos Financieros	235,862,852	133,208,089	102,654,763	102,654,763		209,153,725
Ingresos Diversos de Gestión	13,773,470	13,676,785	13,140	13,140	83,545	13,803,514
Total de Otros Ingresos y Gastos	249,636,322	146,884,874	102,667,903	102,667,903	83,545	222,957,239
Resultado antes de Aportes del Estado	72,363,789	(452,201,111)	538,305,675	538,305,675	(13,740,775)	218,312,079
APORTES DEL ESTADO						
Transferencias Corrientes	204,817,746	179,391,433	231,718	231,718	25,194,595	177,274,753
Resultados antes de Períodos Anteriores	277,181,535	(272,809,678)	538,537,393	538,537,393	11,453,820	395,586,832
INGRESOS DE PERÍODOS ANTERIORES						
Cuotas Regulares y Especiales	28,465,992	22,724,197	5,741,795	5,741,795		35,770,859
Cuotas XIII Mes						59,542,571
Intereses por Morosidad por Aportes del Estado						17,265,930
Intereses Ganados Centro de Prestamos						345,753
Ingresos Diversos de Gestión	180,373	180,373				1,773,937
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	28,646,365	22,904,570	5,741,795	5,741,795		114,699,050
GASTOS DE PERÍODOS ANTERIORES						
Otros Gastos Operativos						33
Total de Costos y Gastos de Períodos Anteriores						33
Resultados de Operaciones Períodos Anteriores	28,646,365	22,904,570	5,741,795	5,741,795		114,699,017
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 305,827,900	B/. (249,905,108)	B/. 544,279,188	B/. 544,279,188	B/. 11,453,820	B/. 510,285,849



CAJA DE SEGURO SOCIAL

ESTADO DE RESULTADO

RIESGOS PROFESIONALES

Para el período terminado el 31 de Diciembre de 2019

En Balboas

	2019			2018
	TOTAL	RIESGOS PROFESIONALES	FIDEICOMISOS	
INGRESOS				
Prima de Riesgos Profesionales	B/. 278,393,962	B/. 278,393,962	B/.	B/. 275,877,309
Total de Ingresos	278,393,962	278,393,962		275,877,309
COSTOS Y GASTOS				
Prestaciones Económicas	32,459,237	32,270,671	188,566	31,377,262
Adiestramiento y Capacitación	688,517	688,517		642,045
Cotizaciones Patronales varias	14,366,933	14,366,933		12,206,104
Otras Transferencias	2,400	2,400		
Gastos de Personal	97,703,044	97,703,044		92,445,511
Viaticos	677,526	677,526		452,859
Costos y Gastos Operativos	79,267,731	79,267,731		75,143,696
Gastos Financieros	68,659	68,659		181,593
Provisión del Ejercicio	430,902	430,902		179,333
Total de Costos y Gastos	225,664,949	225,476,383	188,566	212,628,403
Exceso de Ingresos sobre Gastos antes de Otros Ingresos	52,729,013	52,917,579	-188,566	63,248,906
OTROS INGRESOS Y GASTOS				
Ingresos Financieros	12,213,713	12,148,859	64,854	11,451,436
Ingresos Diversos de Gestión	1,816,591	1,812,654		2,043,741
Gastos Diversos de Gestión	28,295,226	28,295,226		28,035,515
Total de Otros Ingresos y Gastos	-14,264,922	-14,333,713	68,791	(14,540,338)
Resultados antes de Aportes del Estado	38,464,091	38,583,866	-119,775	48,708,568
APORTES DEL ESTADO				
Transferencias Corrientes	5,592,823	4,962,913	629,910	5,146,418
Resultado antes de Períodos Anteriores	44,056,914	43,546,779	510,135	53,854,986
INGRESOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Intereses por Morosidad por Aportes del Estado				600,228
Prima de Riesgos Profesionales				6,571,006
Ingresos Diversos de Gestión	4,882,997	4,882,997		265,561
Total de Ingresos de Períodos Anteriores	4,882,997	4,882,997		7,436,795
GASTOS DE PERIODOS ANTERIORES				
Gastos de Personal	763,795	763,795		1,214,395
Costos y Gastos Operativos	3,380,323	3,380,323		2,082,327
Total de Gastos de Períodos Anteriores	4,298,209	4,298,209		3,296,722
Resultados de Operaciones Períodos Anteriores	584,788	584,788		4,140,073
RESULTADOS DEL EJERCICIO	B/. 44,641,702	B/. 44,131,567	B/. 510,135	B/. 57,995,059



CAJA DE SEGURO SOCIAL
ESTADO DE CAMBIO DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
Al 31 de Diciembre de 2019
En Balboas

	<u>Subsistema Mixto</u> <u>de Pensiones</u>			<u>Fideicomisos</u>		
	<u>Saldo Final</u>	<u>Subsistema</u> <u>Exclusivamente de</u> <u>Beneficio Definido</u>	<u>Total</u> <u>Subsistema</u> <u>Mixto</u>	<u>Componte de</u> <u>Beneficio</u> <u>Definido</u>	<u>Total</u> <u>Fideicomisos</u>	<u>Fondo de</u> <u>Ajuste</u>
Saldo al 1 de Enero de 2019	B/. 4,850,608,906	B/. 1,737,979,344	B/. 2,791,197,675	B/. 2,791,197,675	B/. 321,431,887	B/. 250,740,843
Trasferencias	(2,691,770)	(2,691,770)				
Resultado de Operaciones	305,827,900	(249,905,108)	544,279,188	544,279,188	11,453,820	24,063,117
Revaluaciones y Donaciones	24,311,689	24,311,689				
Ajustes de Períodos Anteriores	(41,771,938)	(41,944,481)	43,871	43,871	128,672	128,672
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	B/. 5,136,284,787	B/. 1,467,749,674	B/. 3,335,520,734	B/. 3,335,520,734	B/. 333,014,379	B/. 274,932,632
						(68,064,742)

Fondo de I.V.M.
132,911,331
(6,764,842)
126,146,489





**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIONES ACTUARIALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

En cumplimiento a los procedimientos administrativos en la elaboración del Informe Financiero de la Institución, tenemos a bien presentar la valuación actuarial correspondiente al 31 de diciembre de 2019 de las prestaciones otorgadas en el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido y el Subsistema Mixto, del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte. Además se incluye los resultados de la Valuación de Riesgos Profesionales (R.P.) y de los aumentos otorgados a los pensionados y jubilados como son: F.E.JU.PEN., Fideicomiso I.V.M. y Fondo de Ajuste de Pensiones.

En los cálculos efectuados de los Capitales de Cobertura se utilizaron las tablas de renta unitarias basadas en las nuevas bases biométricas aplicadas en el Informe Actuarial del Riesgo de Invalidez, Vejez y Muerte aprobadas por la Junta Directiva de la Institución, (Resolución No.45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011). En dichos cálculos fue considerado el aumento de pensión, con cargo a la Caja de Seguro Social, mediante Ley N°2 de 8 de enero de 2007, el aumento otorgado en enero de 2012 y aquél otorgado en enero de 2017, de acuerdo al Artículo 192 de la Ley N°51 Orgánica de la Caja de Seguro Social.

Estos valores de rentas unitarias, para el caso de la mortalidad de un pensionado por vejez, están basados en la tabla de mortalidad de la población urbana de Panamá, período 2010 – 2015 (incorporando un ajuste a la probabilidad de fallecer, en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010), y en el caso de la mortalidad de un pensionado por invalidez, están basados en la experiencia de la C.S.S. período 1985 – 2009.

Para el cálculo de los valores actuariales de renta unitaria del Riesgo de I.V.M (Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido), se tomó en cuenta la tasa técnica de interés de **4.53%**, correspondiente al rendimiento promedio de las reservas financieras al 31 de diciembre de 2019, suministrado por la Unidad Técnica Especializada de Inversiones. En el cálculo de los valores actuariales del Subsistema Mixto (Componente de Beneficio Definido), la tasa técnica de interés aplicada fue **4.16%**; para el Programa de Riesgos Profesionales se utilizó la tasa técnica de interés de **3.00%**, ambas igualmente suministradas por la Unidad Técnica Especializada de Inversiones al mes de diciembre de 2019.

De acuerdo al Artículo 155 de la Ley N°51 Orgánica de la Caja de Seguro Social, la valuación actuarial se circunscribe en calcular, para el Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido, el valor presente de las pensiones en curso de pago a la fecha de la valuación, y hasta que se extinga el derecho. En caso del Subsistema Mixto la valuación actuarial se fundamenta en lo establecido en el Artículo 157 de la Ley Orgánica el cual señala que en el informe financiero se debe incluir el valor presente de las obligaciones contraídas por razón de las pensiones en curso de pago.

A continuación presentamos los resultados finales de las valuaciones antes señaladas:

CONCEPTO	VALOR PRESENTE O CAPITAL CONSTITUTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (En Balboas)
INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (Subsistema Exclusivamente de Beneficio Definido)	18,641,366,388
INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (Subsistema Mixto-Componente de Beneficio Definido)	12,168,120
RIESGOS PROFESIONALES	249,067,500
F.E.JU.PEN.	7,866,864
FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES	35,146,251
FIDEICOMISO I.V.M.	49,871,897

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL
VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
SUBSISTEMA EXCLUSIVAMENTE DE BENEFICIO DEFINIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
AL 4.53%

(Tasa de Rendimiento Promedio de las Reservas Financieras - UTEI)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA (EN B/.)
VEJEZ (1)	154,823	1,137,946,719	612	13,452,198,128
Hombres	71,374	564,857,386	660	6,050,847,933
Mujeres	83,449	573,089,333	572	7,401,350,195
VEJEZ ANTICIPADA	11,269	55,349,307	409	356,295,462
Hombres	5,617	29,613,884	439	161,362,399
Mujeres	5,652	25,735,423	379	194,933,063
VEJEZ PROPORCIONAL ANTICIPADA	3,957	10,733,123	226	143,085,611
Hombres	2,630	7,373,567	234	93,106,748
Mujeres	1,327	3,359,556	211	49,978,863
VEJEZ PROPORCIONAL	15,481	46,996,552	253	595,284,506
Hombres	7,914	25,837,728	272	301,321,428
Mujeres	7,567	21,158,824	233	293,963,078
RETIRO ANTICIPADO DE VEJEZ	30,656	183,798,097	500	2,416,783,198
Hombres	20,980	127,237,820	505	1,583,968,301
Mujeres	9,676	56,560,277	487	832,814,897
VEJEZ PROPORCIONAL - TRAB. ESTACIONALES	94	85,742	76	927,236
Hombres	92	84,144	76	903,558
Mujeres	2	1,598	67	23,678
VEJEZ - TRABAJADORES BANANERAS	155	781,543	420	11,128,549
Hombres	150	760,293	422	10,786,695
Mujeres	5	21,250	354	341,854
INVALIDEZ	18,850	80,592,532	356	798,674,683
Hombres	12,679	57,014,483	375	545,698,187
Mujeres	6,171	23,578,049	318	252,976,496
SOBREVIVIENTES	38,540	89,166,724	193	866,989,015
Viudas y viudos inválidos	28,657	78,662,552	229	786,366,032
Huérfanos	6,309	5,870,330	78	25,913,874
Huérfanos Inválidos	2,445	3,104,585	106	40,925,744
Madres y Padres	1,129	1,529,257	113	13,783,365
TOTAL.....	273,825	1,605,450,339	489	18,641,366,388

(1) Se incluye el gasto del monto anual y capital constitutivo de las rentas vitalicias.

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de viuda de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL
VALUACIÓN ACTUARIAL DEL RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
SUBSISTEMA MIXTO - COMPONENTE DE BENEFICIO DEFINIDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
AL 4.16%

(Tasa de Rendimiento Promedio de las Reservas Financieras - UTEI)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA (EN B/.)
INVALIDEZ	162	466,338	240	7,430,783
Hombres	88	253,487	240	4,036,952
Mujeres	74	212,851	240	3,393,831
SOBREVIVIENTES	669	620,760	77	4,737,337
Viudas y viudos	209	223,386	89	1,378,184
Huérfanos	370	353,668	80	2,640,571
Huérfanos Inválidos	3	2,640	73	44,989
Madres y Padres	87	41,066	39	673,593
TOTAL.....	831	1,087,098	109	12,168,120

Nota 1: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 2: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Nota 3: La diferencia en algunos totales se debe al redondeo.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL
VALUACIÓN ACTUARIAL DEL PROGRAMA DE R. PROFESIONALES
VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

3.00%

(Tasa de Rendimiento Promedio de las Reservas Financieras - UTEI)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA (EN B/.)
ABSOLUTA PERMANENTE	389	1,434,086	307	17,799,542
Hombres	308	1,126,547	305	13,654,677
Mujeres	81	307,539	316	4,144,865
PARCIAL PERMANENTE	5,157	9,848,582	159	177,767,432
Hombres	4,210	8,081,132	160	143,905,217
Mujeres	947	1,767,450	156	33,862,215
SOBREVIVIENTES	2,262	3,969,676	146	53,500,526
Viudas y viudos	1,240	2,603,615	175	45,792,169
Huérfanos y Hermanos	660	726,690	92	4,150,838
Huérfanos Inválidos	64	60,286	78	1,127,400
Madres	272	555,234	170	2,326,829
Padres	26	23,851	76	103,290
TOTAL.....	7,808	15,252,344	163	249,067,500

Nota 1: No se efectuó la comparación entre la Reserva Contable y los Capitales Constitutivos de las pensiones en curso de pago, debido a que no se ha recibido de parte de la Dirección Nacional de Contabilidad, la información relacionada a la Reserva Contable al mes de diciembre.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010 - 2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobada por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N° 45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S. - 2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por absoluta permanente fallezca, está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 -2009.

Nota 4: Incluye pensiones absolutas y parciales que se encuentran pasando trámites médicos, ante la Comisión Médica Calificadora al 31 de diciembre.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL

VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO ESPECIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS (F.E.JU.PEN.)
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES

VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
4.53% (IVM) Y 3.00% (RIESGOS PROFESIONALES)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	15,477	886,341	5	5,160,191
Vejez	4,568	274,080	5	1,253,331
Vejez Anticipada	7,044	422,610	5	2,505,999
Invalidez	2,502	150,120	5	1,142,670
Sobrevivientes	1,363	39,531	2	258,190
Viudas y viudos inválidos	1,037	30,931	2	164,439
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos Inválidos	267	6,830	2	82,856
Madres y Padres	59	1,770	3	10,895
FONDO COMPLEMENTARIO	4,729	283,740	5	1,973,044
Jub. Antigüedad de Servicios	4,616	276,960	5	1,925,381
Jub. Por Inc. Física	113	6,780	5	47,663
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	1,160	59,517	4	733,629
Absoluta Permanente	105	6,300	5	62,666
Hombres	84	5,040	5	49,109
Mujeres	21	1,260	5	13,557
Parcial Permanente	732	43,918	5	561,111
Hombres	664	39,838	5	509,530
Mujeres	68	4,080	5	51,581
Sobrevivientes	323	9,299	2	109,852
Viudas	301	8,902	2	103,621
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos inválidos	22	397	2	6,231
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	21,366	1,229,598	5	7,866,864

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL**

**VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FONDO DE AJUSTE DE PENSIONES 1994
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES**

**VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
4.53% (IVM) Y 3.00% (RIESGOS PROFESIONALES)**

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	18,677	4,690,017	21	28,674,638
Vejez	5,335	1,486,165	23	7,369,203
Vejez Anticipada	8,858	2,350,420	22	14,959,125
Invalidez	2,407	614,866	21	4,735,954
Sobrevivientes	2,077	238,566	10	1,610,356
Viudas y viudos inválidos	1,619	210,928	11	1,307,859
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos Inválidos	384	21,717	5	269,579
Madres y Padres	74	5,921	7	32,918
FONDO COMPLEMENTARIO	3,141	941,702	25	5,810,288
Jub. Antigüedad de Servicios	3,006	901,202	25	5,516,537
Jub. Por Inc. Física	135	40,500	25	293,751
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	459	56,740	10	661,325
Absoluta Permanente	113	28,289	21	281,743
Hombres	88	21,625	20	210,002
Mujeres	25	6,664	22	71,741
Sobrevivientes	346	28,451	7	379,582
Viudas	317	27,224	7	358,083
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos inválidos	29	1,227	4	21,499
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	22,277	5,688,459	21	35,146,251

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.

CAJA DE SEGURO SOCIAL
DEPARTAMENTO ACTUARIAL

**VALUACIÓN ACTUARIAL DEL FIDEICOMISO FONDO INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE
RIESGO DE INVALIDEZ, VEJEZ Y MUERTE (I.V.M.), FONDO COMPLEMENTARIO Y RIESGOS PROFESIONALES**

VIGENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
4.53% (IVM) Y 3.00% (RIESGOS PROFESIONALES)

TIPO DE PENSIÓN	NÚMERO	MONTO ANUAL (EN B/.)	MONTO MEDIO MENSUAL (EN B/.)	PENSIÓN DIRECTA (EN B/.)
PROGRAMA DE I.V.M.	37,166	5,656,514	13	40,873,568
Vejez	15,435	2,530,176	14	17,223,026
Vejez Anticipada	8,839	1,425,108	13	9,293,273
Invalidez	7,926	1,319,472	14	11,500,320
Sobrevivientes	4,966	381,758	6	2,856,949
Viudas y viudos inválidos	3,923	336,296	7	2,361,710
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos Inválidos	791	31,876	3	395,609
Madres y Padres	252	13,586	4	99,630
FONDO COMPLEMENTARIO	7,226	927,768	11	8,203,753
Jub. Antigüedad de Servicios	6,985	896,232	11	7,934,733
Jub. Por Inc. Física	241	31,536	11	269,020
PROGRAMA DE R. PROFESIONALES	836	66,405	7	794,576
Absoluta Permanente	242	41,208	14	444,958
Hombres	188	31,992	14	339,097
Mujeres	54	9,216	14	105,861
Sobrevivientes	594	25,197	4	349,618
Viudas	556	24,403	4	335,935
Huérfanos y Hermanos	-	-	-	-
Huérfanos inválidos	38	794	2	13,683
Madres	-	-	-	-
Padres	-	-	-	-
TOTAL.....	45,228	6,650,687	12	49,871,897

Nota 1: En los Huérfanos inválidos se aplicó la renta por sexo.

Nota 2: Se utilizaron las tablas de renta unitaria basadas en la probabilidad de fallecer de la tabla abreviada de vida de la población urbana 2010-2015 elaborada por la Contraloría General de la República, aprobadas por la Junta Directiva de la C.S.S., según Resolución N°45,715-2011-J.D. de 5 de mayo de 2011 (incorporando un ajuste en la probabilidad de fallecer en función de las salidas por muerte de acuerdo a la experiencia de la C.S.S.-2010).

Nota 3: La probabilidad de que un pensionado por invalidez fallezca está basada en la experiencia de la C.S.S. período 1985 - 2009.

Fuente: Base de Datos de la Dirección Nacional de Informática.